

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



**SCNM**

# Sistema de Cuentas Nacionales de México

**Cuentas por sectores institucionales  
2003-2007**

**Año base 2003**

**Tomo I**



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**Sistema de Cuentas Nacionales de México.  
Cuentas por Sectores Institucionales 2003-2007.  
Tomo I.**

Publicación anual. Primera edición. p.p. Metodología; Consideraciones generales, Aplicación del SCN 1993 en México; Delimitación y cobertura por sector institucional; Fuentes de información por sector institucional; Metodología general de cálculo; Tratamientos específicos; Apéndice estadístico con información por sector institucional de cuenta de producción y generación del ingreso, formación de capital y ahorro y Cálculo de la presión fiscal.

OBRAS AFINES O COMPLEMENTARIAS SOBRE EL TEMA: SCNM Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas de Bienes y Servicios 2003-2007. SCNM Sistema de Cuentas Nacionales de México, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2003-2007.

SI REQUIERE INFORMACIÓN MÁS DETALLADA DE ESTA OBRA, FAVOR DE COMUNICARSE A:

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Dirección General de Coordinación de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica Dirección de Atención a Usuarios y Comercialización

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Frac. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags. México

TELÉFONOS: 01 800 111 46 34 y (449) 918 19 48

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

DRc 2009, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Frac. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**Sistema de Cuentas Nacionales de México  
Cuentas por Sectores Institucionales 2003-2007  
Tomo I**

**Impreso en México**

## Presentación

---

Cumpliendo con su responsabilidad de elaborar y divulgar el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** pone nuevamente a disposición del público usuario la actualización de las “Cuentas por Sectores Institucionales” para el periodo 2003-2007.

Estos cálculos han sido preparados de acuerdo con las recomendaciones internacionales propuestas en el SCN 1993 por la Organización de las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión de Comunidades Europeas. Recientemente se aprobó una revisión de este manual de métodos, elaborada por los mismos organismos internacionales, esta versión ya es conocida como el SCN 2008 y su contenido es una revisión exhaustiva de la versión 1993 y una ampliación conceptual y metodológica. En esta investigación de las Cuentas por Sectores Institucionales ya se han incorporado algunas recomendaciones propuestas por el SCN 2008, con la finalidad de proporcionar un elemento de vigencia y continuidad en la generación de estadísticas económicas, acorde con las recomendaciones más actualizadas.

En lo que se refiere a los trabajos del marco central por actividad económica, se destaca la elaboración de los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) que dieron origen al Cambio del Año Base del SCNM y a la Matriz Simétrica de Insumo Producto para el año 2003; los datos del COU se insertaron en un cuadro rectangular que tiene 751 columnas donde están representadas las clases de actividad para las que se contó con información básica y 869 filas de productos. El número total de productos elaborados por el país ascendió a 25 000, los cuales fueron agrupados por clases SCIAN utilizando por primera vez en México el Clasificador Central de Productos (CCP 1.1.).

Referente al SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, versión 2002), su incorporación al SCNM también constituye una importante innovación, sustituyendo al anterior codificador del SCNM. Este cambio se origina en el marco del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, en el cual se acordó utilizar un clasificador único de unidades económicas en su carácter de productoras de bienes y servicios.

Los datos de las Cuentas de Bienes y Servicios se difunden a nivel de tres dígitos SCIAN, es decir que se agrupan en 78 subsectores y para la industria manufacturera se presenta a nivel de rama de actividad económica, aunque las cuentas de

producción que le dan el sustento básico a aquéllas, se prepararon a nivel de clases de actividad.

La visión de la actividad económica originada por sectores institucionales que se ofrece al público, posibilita perspectivas de análisis mucho más amplias, que rebasan la esfera de la economía real y abordan el estudio de transacciones distributivas del ingreso, las relacionadas con la acumulación y el financiamiento, que se dan entre las unidades residentes y de éstas con el Resto del mundo. Así, en este esquema contable puede observarse cómo la producción se clasifica como de mercado, no de mercado y para uso final, dependiendo de la naturaleza de las unidades económicas que la generan. De ahí se sigue al análisis del *Valor Agregado Bruto*, a partir del cual se distribuyen ingresos entre los sectores institucionales, como las remuneraciones de asalariados que son ingresos de los Hogares, o los impuestos a la producción o al ingreso que son recursos del Gobierno General.

Una característica del esquema contable planteado, es que está conformado por una sucesión de cuentas que contiene registros de categorías económicas y un saldo contable, que por lo demás, son agregados macroeconómicos de enorme utilidad analítica como el *Valor Agregado Bruto*, el *Excedente de Operación*, el *Ingreso Disponible* o el *Préstamo* o *Endeudamiento neto*. Entre las categorías económicas están las de la cuenta de asignación del ingreso primario como intereses, dividendos, retiro renta de las cuasisociedades y rentas de la tierra, previamente saldadas de los pagos que cada sector efectúa por los mismos conceptos a los restantes sectores institucionales.

Pero las distribuciones secundarias del ingreso continúan desarrollándose, para incorporar importantes pagos de impuestos al ingreso y la riqueza, así como contribuciones y prestaciones sociales que los sectores abonan al Gobierno General y a otros sectores, dependiendo de la modalidad bajo la cual se contribuya o se reciban las prestaciones, cerrándose este esquema distributivo con transferencias corrientes que se generan básicamente en el propio Gobierno y se destinan principalmente a los Hogares y las Instituciones sin fines de lucro que sirven a éstos.

Las identidades macroeconómicas fundamentales cobran especial relevancia con investigaciones como la presente; así los intercambios secundarios del ingreso arrojan una medida macroeconómica de suma importancia, el *Ingreso disponible neto*, con el cual los Hogares, las Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y el Gobierno General, que son los tres sectores consumidores finales de todo el proceso productivo, pueden acceder a la compra de tales bienes de consumo. El saldo de esta cuenta es el *Ahorro neto*. Se puntualiza aquí que el consumo de capital fijo que antes se dedujo, es también un verdadero ahorro de cada sector institucional y por lo tanto, un

elemento de financiación de la acumulación que se debe adicionar al anterior para obtener la medida del Ahorro bruto.

Aquí comienza otra etapa tanto o más interesante que la anterior, en la que se explica la forma en que cada sector institucional se apropia de algunas transferencias de capital para adicionarlas a su ahorro neto y tener el primer elemento de variación del valor neto o patrimonio y con ello adquirir bienes de capital. En este proceso hay sectores que suelen habitualmente endeudarse, como es el caso de las Sociedades no financieras que deben acrecentar permanentemente su planta productiva para generar una mayor oferta y con ello aumentar las opciones de trabajo. Otros sectores son prestamistas que cubren a aquéllos utilizando su propio superávit, como el de Hogares, en tanto que el de Sociedades financieras genera pasivos para poder asistirse económicamente.

En este punto se debe destacar el importante rol de proveedor de fondos que desempeña el sector denominado Resto del Mundo para la economía nacional. El nivel anual de ahorro de este sector se ubica en su intersección con la fila del *Préstamo Neto*.

En esta investigación, la última cuenta del esquema es la Financiera, donde se explicita el tipo de pasivos en que incurre cada sector para poder adquirir activos financieros y no financieros. El desarrollo de la economía trae consigo una transformación de sus estructuras y el sistema financiero no puede sustraerse a ese fenómeno. En los últimos años se han producido numerosos y muy profundos cambios en las modalidades que presentan los instrumentos de financiamiento y en las formas de organización de los intermediarios financieros, que se produjeron simultáneamente con todas las transformaciones suscitadas en la estructura productiva misma.

El mismo dinero ha perdido importancia relativa frente a los demás activos financieros de la economía y algo similar ocurrió con los bancos comerciales, produciéndose un aumento en el volumen de operaciones de los intermediarios no depositarios como las sociedades financieras de objeto limitado, las operaciones de los fondos y fideicomisos financieros y las casas de bolsa, por lo que los bancos comerciales han debido ampliar la cobertura de sus servicios a fin de poder competir con las entidades que surgieron al estímulo de las nuevas modalidades de financiamiento.

Los cuadros estadísticos que aquí se dan a conocer permiten tener una visión de conjunto de las tres ópticas del Producto Interno Bruto: bajo el enfoque de la producción (oferta), del gasto (demanda) y del ingreso (pago a los factores de la producción), donde se ofrecen datos con diferentes niveles de agregación que permitirán abordar mejor el análisis de los procesos económicos que tienen lugar entre los residentes del país y también entre éstos y el resto del mundo.

Este importante trabajo ha despertado un enorme interés, dado el vastísimo material conceptual y estadístico que con él se aporta, que podrá ser acrecentado aún más con el devenir de los años, ya que se podrán realizar nuevas investigaciones y establecer una mejor sistematización para las existentes, lo cual redundará también favorablemente en las labores encaminadas a perfeccionar y ampliar el campo de las estadísticas macroeconómicas.

En la sección seis se incluye una relación de tratamientos específicos en donde se ha hecho un recuento de algunos aspectos que pueden resultar de interés para el usuario y un compendio de los principales cambios respecto a este mismo producto en la base 1993. En esta misma sección se ha hecho un recuento de las recomendaciones del SCN 2008 que ya se han incluido, con la finalidad de que los usuarios cuenten con mejores elementos para la consulta y comprensión de la información que se ofrece.

De esta manera el INEGI, organismo responsable de la contabilidad nacional desde el 22 de abril de 1981, prosigue cumpliendo con la función de ampliar, perfeccionar y mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México, colocando al alcance de la sociedad toda la información que resulte imprescindible para el mejor conocimiento de la realidad nacional y consecuentemente, para la toma de decisiones. Recientemente el INEGI, de conformidad con la normatividad aplicable ha sido transformado en un organismo autónomo responsable para establecer las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con los principios de accesibilidad a la información, transparencia, objetividad e independencia, lo que sin duda refuerza su papel en la generación de estadísticas que progresivamente serán mejoradas y ampliadas.

Conviene recordar que el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) está articulado en cuentas anuales, trimestrales y mensuales, así como por un conjunto de cuentas satélite sobre temas o sectores que son prioritarios para el país, elementos que dan origen a un conjunto de publicaciones. Por lo que se refiere a los cálculos anuales, destacan las “Cuentas de Bienes y Servicios”, el “Producto Interno Bruto por Entidad Federativa” y estas “Cuentas por Sectores Institucionales”, todos con base en el año 2003. En cuanto a las diversas cuentas satélite al SCNM que se elaboran, se encuentran los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, los Gobiernos Estatales: Cuentas Corrientes y de Acumulación y Cuentas de Producción por Finalidad, las Cuentas Económicas y Ecológicas de México y la Cuenta del Turismo.

Para el seguimiento oportuno de la coyuntura económica en México, el SCNM proporciona cifras del Producto Interno Bruto Trimestral y de la Oferta y Utilización Trimestral, tanto a precios

corrientes como a precios de 2003. También se proporcionan cifras mensuales sobre el Indicador de la Actividad Industrial, el Indicador Global de la Actividad Económica, la Formación Bruta de Capital Fijo, la Producción manufacturera con 32 Entidades Federativas y la Producción y Distribución de Electricidad por Entidad Federativa, medidos a precios de 2003.

De esta manera el Instituto cumple con su función de ampliar mejorar y actualizar constantemente las estadísticas del SCNM, poniendo a disposición de los usuarios la información necesaria para el análisis correspondiente, la toma de decisiones y la formulación de la política económica.

**Sistema de Cuentas Nacionales de México  
Cuentas por Sectores Institucionales 2003-2007**

Si requiere alguna aclaración, tiene dudas, desea hacer comentarios o sugerencias sobre esta obra, favor de comunicarse a:

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Avenida Héroe de Nacozari Sur No. 2301  
Fraccionamiento Jardines del parque CP 20270  
Aguascalientes, Ags. México

**Atención a usuarios**

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)  
Teléfono 01 800 111 46 34



# Índice

---

## Tomo I

<b>1. CONSIDERACIONES GENERALES</b>	1
1.1 Orígenes del Sistema de Cuentas Nacionales	1
1.2 Estructura general del Sistema	3
1.3 Clasificación de los sectores institucionales	4
1.4 Categorización de las transacciones	7
1.5 Asientos contables	8
1.6 Sucesión de cuentas y saldos contables	9
<b>2. APLICACIÓN DEL SCN 1993 EN MÉXICO</b>	13
2.1 Sistema de Cuentas Nacionales de México	13
2.2 Cuentas por Sectores Institucionales	14
2.3 Periodo investigado	16
2.4 Estructura contable de las Cuentas por Sectores Institucionales	16
2.5 Resultados que se presentan	19
<b>3. DELIMITACIÓN Y COBERTURA POR SECTOR INSTITUCIONAL</b>	21
3.1 Sociedades no financieras	21
3.1.1 Sociedades no financieras públicas	21
3.1.2 Sociedades no financieras privadas	22
3.2 Sociedades financieras	23
3.2.1 Banco central	24
3.2.2 Sociedades depositarias, excepto Banco central	24
3.2.3 Fondos del mercado de dinero	24
3.2.4 Fondos de inversión fuera del mercado de dinero	25
3.2.5 Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y fondos de pensión	25
3.2.6 Auxiliares financieros	25
3.2.7 Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero	25
3.2.8 Sociedades de seguros	25

3.2.9 Fondos de pensión	25
3.3 Gobierno general	26
3.3.1 Gobierno central	27
3.3.2 Gobierno estatal	28
3.3.3 Gobierno local	28
3.3.4 Fondos de seguridad social	28
3.4 Hogares	29
3.5 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)	30
3.5.1 Instituciones de Asistencia Privada	31
3.5.2 Asociación Civil	31
3.6 Resto del mundo	32

#### **4. FUENTES DE INFORMACIÓN POR SECTOR**

<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>33</b>
4.1 Sociedades no financieras	33
4.1.1 Sociedades no financieras públicas	33
4.1.2 Sociedades no financieras privadas	33
4.2 Sociedades financieras	33
4.3 Gobierno general	34
4.4 Hogares	35
4.4.1 Censos Económicos 2004	35
4.4.2 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	35
4.4.3 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo	35
4.4.4 Sistema de Cuentas Nacionales de México	35
4.5 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)	36
4.5.1 Censos Económicos 2004	36
4.5.2 Informes anuales de partidos y agrupaciones políticas	36
4.6 Resto del mundo	36

#### **5. METODOLOGÍA GENERAL DE CÁLCULO**

5.1 Cuentas corrientes	39
5.1.1 Cuenta de producción (I)	39
5.1.2 Cuenta de generación del ingreso (II.1.1)	40
5.1.3 Cuenta de asignación del ingreso primario (II.1.2)	41
5.1.4 Cuenta de distribución secundaria del ingreso (II.2)	43
5.1.5 Cuenta de redistribución del ingreso en especie (II.3)	45

5.1.6 Cuenta de utilización del ingreso (II.4)	45
5.2 Cuentas de acumulación	46
5.2.1 Cuenta de capital (III.1)	46
5.2.2 Cuenta financiera (III.2)	47
<b>6. TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	<b>55</b>
6.1 Cambios respecto a las series base 1993	55
6.2 Consumo de capital fijo (P.51c)	56
6.3 Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	56
6.4 Producción no de mercado del Banco Central	57
6.5 Registro de PIDIREGAS	57
6.6 Pérdidas catastróficas en seguros	58
6.7 Sistemas de seguro social	59
6.8 Subsidios a la gasolina / Tratamiento especial del Impuesto Especial sobre producción y Servicios (IEPS)	59
<b>7. APÉNDICE ESTADÍSTICO</b>	<b>61</b>
Cuenta de Producción y Generación del ingreso por Sectores Institucionales	62
Formación de Capital por Sectores Institucionales	67
Ahorro bruto y Formación de capital por Sectores Institucionales	72
Cálculo de la Presión fiscal	74
<b>Tomo II</b>	
<b>Cuentas por Sectores Institucionales (2003-2007)</b>	
En Miles de pesos	75
Relación porcentual de cada variable entre el Producto Interno Bruto	80
Cuenta 0. Bienes y Servicios (En Miles de pesos)	85
S.2 Resto del mundo (En Miles de pesos)	86
S.1 Economía total (En Miles de pesos)	87
S.15 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los Hogares (En Miles de pesos)	88
S.14 Hogares (En Miles de pesos)	89
S.13 Gobierno general (En Miles de pesos)	90
S.12 Sociedades financieras (En Miles de pesos)	91
S.11 Sociedades no financieras (En Miles de pesos)	92

Transacciones no sectorizadas, Impuestos y SIFMI (En Miles de pesos)	93
S.11 Sociedades no financieras, por subsectores (En Miles de pesos)	94
S.12 Sociedades financieras, por subsectores (En Miles de pesos)	99
S.13 Gobierno general, por subsectores (En Miles de pesos)	104
Flujo de fondos detallados (En Miles de pesos)	109

# 1 CONSIDERACIONES GENERALES

---

En este Capítulo se explican brevemente los orígenes y la evolución que durante el siglo XX tuvo el Sistema de Cuentas Nacionales utilizado en la mayoría de los países; enseguida se comenta la estructura general del sistema de Cuentas por Sectores Institucionales, con sus unidades, subsectores y sectores, así como las sucesiones de cuentas, categorías económicas y saldos contables. Los procesos económicos de producción, distribución del ingreso, acumulación y financiamiento son puestos de manifiesto mediante la descripción de esta estructura contable.

## 1.1 Orígenes del Sistema de Cuentas Nacionales

La contabilidad es una técnica de uso universal que se constituyó y fue evolucionando con el paso del tiempo, en la medida en que se iba desarrollando la propia economía mundial, primordialmente para conseguir una mayor precisión y poder informar más fehacientemente a un público que iba en constante crecimiento.

El actual Sistema de Cuentas Nacionales es una parte de la economía descriptiva, que se apoya en la contabilidad empresarial, técnica muy antigua pues ya por el Medioevo los mercaderes apuntaban en dos columnas (el debe y el haber) las deudas y los créditos y de tanto en tanto, efectuaban una suma o inventario general de lo que les debían y lo que adeudaban, así como de todos sus bienes físicos.

En aquella época tiende a desarrollarse la actividad comercial, lo que provoca que las unidades familiares decidan separar la información de sus transacciones comerciales, de las que estaban más estrechamente vinculadas con el patrimonio familiar.

Luego fue necesario determinar las ganancias obtenidas para hacer partícipes a todos los integrantes del negocio, con lo que se da origen al concepto de "resultado" hasta que la contabilidad alcanza un rigor matemático y se establece la técnica de la partida doble, donde cada transacción tiene una contrapartida en otra cuenta de "pérdidas y ganancias", para registrar los aumentos o disminuciones en el valor neto o patrimonio.

Con el advenimiento de las sociedades anónimas se hizo común la realización periódica de "estados financieros" tales como "pérdidas y ganancias" y

"balances generales" que se publican al fin del ejercicio contable, toda vez que los accionistas de la sociedad tienen derecho de conocer la evolución y el estado del negocio.

Los principios generales contables en su forma actual son universalmente aceptados por las empresas, pero no siempre se aplican definiciones uniformes.

Mientras tanto, los estados financieros de las sociedades pasaron a ser un instrumento de vital importancia para conseguir créditos bancarios y mejoras en las cotizaciones bursátiles, convirtiéndose en el mejor medio publicitario del mundo de los negocios globalizados de finales del siglo XX.

El nacimiento de un Sistema de Cuentas Nacionales para los países tuvo lugar alrededor de los años treinta del siglo XX, cuando la economía mundial se vio sumida en un periodo de extrema depresión económica y desocupación generalizada. Fue entonces cuando se puso de manifiesto lo endeble y escaso de la información estadística existente en aquella época, lo que no permitió comprender los motivos que desencadenaron tales acontecimientos para intentar combatirlos. John Maynard Keynes en Inglaterra sienta entonces las bases conceptuales en la "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero", en donde explica que las causas de tal desorden estaban en los desequilibrios entre la oferta y la demanda, que sólo pueden combatirse con pleno empleo a través de incentivar la demanda agregada.

En algunos países europeos se percataron de que los estados financieros publicados por determinados agentes económicos podían servirles como fuente confiable de datos para lograr información para toda una Nación.

Los primeros esquemas de contabilidad que se idearon, coincidieron en clasificar a las entidades que intervienen en una economía en: empresas, familias y gobierno, adicionándole una cuenta especial para registrar las transacciones con el exterior; además, todos tenían el propósito general de obtener estimaciones estadísticas para determinados conceptos económicos.

Es particularmente interesante comentar las ideas de Richard Stone, director del Instituto de Economía

Aplicada en la Universidad de Cambridge, quien participó en la preparación del primer esquema contable que sirvió de base para las recomendaciones formuladas en 1947 y 1953 por los organismos técnicos de las Naciones Unidas en materia de contabilidad nacional.

Stone consideraba que *“un sistema de contabilidad social es un medio práctico para describir lo que acontece en una economía, en la medida en que ello puede ser expresado en términos de transacciones, en un conjunto de cuentas establecidas de acuerdo con el principio de la partida doble”*.

Nítidamente se destaca el método de registrar dos veces cada transacción, lo que coincide con la modalidad de la contabilidad privada, semejanza que incidió para trasladar a la contabilidad nacional sus conceptos y términos operacionales: cargo, abono, partida, débito, crédito. El sistema de Stone comprendía también cuatro entidades básicas: Familias, Empresas, Gobierno y Resto del Mundo.

Pero en su discusión teórica consideraba a otras clases de entidades, como por ejemplo la de los rentistas. A cada entidad le otorgaba tres cuentas para registrar sus actividades de producción, consumo y formación de capital, pues Stone partía de la hipótesis de que cada una de ellas realiza tres actividades económicas: produce, consume y ahorra.

Aunque sea brevemente, no pueden dejar de citarse los trabajos realizados por Wassily Leontief con su análisis matricial de transacciones de insumo-producto, que se constituyó en un instrumento valiosísimo para evaluar y ampliar la estadística de un país, pudiéndose integrar todo un sistema nacional de estadísticas económicas con base en la concreción de este modelo matricial, toda vez que su elaboración implica sucesivas comprobaciones de la información utilizada. Este sistema, ampliamente difundido en América Latina desde los años cincuenta, posibilita tener una visión comprensiva del proceso de producción y permite el análisis de los resultados y la programación económica.

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial muchos países comenzaron a utilizar de inmediato el Sistema de Cuentas Nacionales recomendado en 1953 por las Naciones Unidas, con las diferencias formales o con el nivel de agregación de partidas y cuentas derivado de la propia escasez de información estadística.

En los años sesenta la discusión sobre el tema se centró en la elaboración de esquemas integrales que comprendieran a todo el proceso económico en sus aspectos reales y financieros, la producción y

utilización de bienes, los ingresos y su distribución, así como la acumulación y el financiamiento de ésta. De esos esquemas, que registrarían todas las variables macroeconómicas, se derivarían subesquemas particulares como el de Leontief para las transacciones reales, el de Stone para las Cuentas Nacionales y también el de las corrientes financieras, que comienza a operar en la década de los sesenta.

Resultado de estas discusiones fue la Revisión 3 del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, publicada en 1968, que fue concebida por un reducido grupo de expertos europeos y estadounidenses, con la presidencia de Richard Stone.

De hecho, mientras que en esos países ya se había desarrollado la práctica de tal sistema contable, con estadística básica proveniente de empresas merced a su alto grado de evolución, en los países en vías de desarrollo, que no poseían esa misma base estadística, se privilegiaban los esquemas de insumo-producto, que proporcionan datos para la planeación del desarrollo económico, dado que la importancia relativa de sus economías de subsistencia les centraba su interés en el método de la producción y los insumos. Por otra parte, los problemas de inflación crónica que aquejaron durante décadas a todos estos países, les señalaba la conveniencia de desarrollar estimaciones a precios constantes.

En la práctica, la mayoría de estos países nunca implantaron el Sistema de 1968 en su totalidad, en tanto que subsistían profundas discrepancias de definición y cobertura entre dicho sistema propiciado por las Naciones Unidas y el de Balanza de Pagos recomendado por el Fondo Monetario Internacional.

En la década de los ochenta ya se avanzaba en la integración de la Comunidad Económica Europea, lo que conllevó a revisar los planes generales contables existentes y normalizar los estados financieros de las sociedades en Europa, para hacer posible la creación de bancos de datos más elaborados y facilitar su explotación electrónica, al darle un sentido económico universal a la expresión contable.

En la segunda mitad de esa misma década comienza una nueva etapa de revisión al Sistema de Cuentas de las Naciones Unidas, que se prolongó por ocho años; en ella intervinieron expertos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y la Comisión de Comunidades Europeas. Finalmente, la revisión fue aceptada y publicada en 1993 en la ciudad de Nueva York, previa aprobación de la Comisión de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas, el documento es conocido como

SCN 1993. Con estos trabajos se ha ido consolidando la contabilidad nacional, como herramienta fundamental de la economía descriptiva, concretándose un sistema integrado de aplicación generalizada.

En el año 2003 se inició la quinta revisión del manual de métodos de Contabilidad Nacional, en estos trabajos intervinieron los mismos organismos internacionales involucrados en el SCN 1993. En todo el trabajo de revisión se le denominó SCN 1993 Rev. 1, sin embargo, para su revisión y aprobación final los países opinaron y alcanzaron el acuerdo de llamarle SCN 2008. El contenido se dividió en dos partes, la primera parte fue presentada en la reunión anual de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas de 2008 y la segunda en la reunión de dicha Comisión del año 2009.

## 1.2 Estructura general del Sistema

La Contabilidad Nacional es un sistema de información constituido por un conjunto coherente y detallado de cuadros estadísticos, donde se registran y clasifican los hechos económicos que tienen lugar en las distintas unidades, subsectores y sectores institucionales del país. Los procesos económicos se ponen de manifiesto mediante una diversidad de transacciones, agrupadas de una manera perfectamente estructurada en sucesiones de cuentas, conformadas a su vez por categorías económicas y saldos contables. Dichos procesos tienen que ver con la producción, distribución del ingreso, acumulación y financiamiento, y son mostrados en interrelaciones de las diversas unidades económicas.

El uso de la técnica contable parte de la utilización de una terminología precisa con la que se procede a registrar y clasificar a un número limitado de transacciones dentro de un marco general que resulte inteligible también para el que no esté familiarizado con el tema, presentándose al circuito económico convenientemente adaptado a las necesidades de información y a las exigencias del control de gestión. El principio con el que se asientan las transacciones es el denominado de "la partida doble", que consiste en que a todo cargo le corresponde un abono.

Otros puntos de vital importancia son: que la valoración de las cuentas se realice en unidades monetarias que sean comparables; que se garantice su publicación periódica y que la información contenida en las cuentas y su agrupamiento se realice en cuadros de uso universal. En el presente trabajo esta coherencia y continuidad son premisas que le dan viabilidad a las Cuentas por Sectores Institucionales (CSI), que es una área de las Cuentas Nacionales que se constituye como la columna vertebral de los cálculos anuales, por considerar a las

corrientes del circuito económico como parte de su objeto de estudio y por tanto, tener una visión integral de los fenómenos económicos.

Si todas las unidades institucionales de la economía nacional -empresas, hogares y el gobierno general- registrarán sistemáticamente las transacciones económicas en las que intervienen, aplicando determinados principios, podría imaginarse la preparación de un registro contable para la economía en su conjunto, donde se adicionarán todas las contabilidades de cada una de dichas unidades. Luego, con un proceso de clasificación y agregaciones especiales se confeccionarían totales nacionales de sus cuentas de resultados y las patrimoniales, del mismo modo en que las elaboran las sociedades con alguna clase de personalidad jurídica.

Conceptualmente, la contabilidad económica comprende tres elementos fundamentales: las unidades o sujetos de la actividad económica, las transacciones u operaciones que ellos realizan y el objeto económico de esas operaciones.

Las transacciones económicas son las operaciones mediante las que los objetos económicos se desplazan de una unidad a otra, o se originan en una misma unidad. En la contabilidad económica el concepto de transacción suele ser muy amplio, pues incluye conceptos como las compras y ventas de bienes y servicios, los pagos y cobros de salarios e impuestos que se efectúan entre las distintas unidades económicas que implican cambios en el volumen o valor de los activos y pasivos.

El insumo básico a partir del cual se construyen las categorías económicas que conforman un sistema de cuentas son las transacciones, que son acciones realizadas por mutuo acuerdo entre dos unidades institucionales. Así, se tienen operaciones de bienes y servicios que describen el origen (producción interior o importaciones) y el destino (consumo intermedio, consumo final, formación de capital o exportaciones) de los bienes o servicios; operaciones de distribución que consisten en transacciones mediante las cuales el valor agregado generado en el proceso productivo se distribuye entre el trabajo, capital y administraciones públicas, y operaciones que implican la redistribución de la renta y la riqueza.

Por último, se inscriben las operaciones de acumulación y financieras, que son las que modifican la cantidad o el valor de activos no financieros, financieros y pasivos.

Ya se ha dicho que la contabilidad es un registro sistemático de datos estadísticos que reúnen el valor monetario de las transacciones producidas por las

entidades económicas de un país. En consecuencia, puede inferirse que en la conformación de un sistema contable concreto participan tres elementos fundamentales: un conjunto de conceptos económicos para clasificar las transacciones; un método para medir los hechos económicos y un sistema de registro.

El principio de registro adoptado es el de la partida doble, que fue preconizado por Richard Stone y se impuso desde los comienzos de la contabilidad nacional; las entidades económicas son también básicamente las mismas: empresas, familias, gobierno y resto del mundo. Estas, realizan tres actividades económicas: producen, consumen y ahorran o aumentan su riqueza.

Los datos respectivos se anotan en cuadros estadísticos que tienen dos columnas. La ubicada a la izquierda registra los débitos, empleos o usos; la derecha se anotan los créditos, recursos o ingresos. Cada entidad económica posee su propia cuenta y lo que es un recurso para una entidad es un empleo o uso para otra; registrando las transacciones dos veces. Cada cuenta debe estar balanceada en sí misma, es decir que el total de los débitos tiene que ser igual al total de los créditos incluyendo los saldos contables, y también debe estar balanceada en el sistema en conjunto.

### **1.3 Clasificación de los sectores institucionales**

Las unidades económicas que operan en un país pueden realizar operaciones de distinta naturaleza con el objeto de producir, distribuir sus ingresos, acumular y financiar. Las unidades estadísticas elegidas para efectuar la investigación económica se distinguen por su naturaleza jurídica o administrativa, como pueden ser los grandes corporativos, las empresas, los establecimientos productores, los hogares o bien, las administraciones públicas.

En este sentido, el sistema es un registro sistemático y normalizado de las operaciones económicas vinculadas con la producción, distribución, acumulación y financiamiento. A través del registro coherente y ordenado de transacciones, para un período determinado se muestra los procesos económicos que tienen lugar entre los residentes y entre éstos y el resto del mundo.

Para obtener una estimación de la producción el investigador dirige su observación estadística al "establecimiento productor", dando como resultado una excelente, información sobre la producción y sus costos, los orígenes y los destinos de la producción, que se pueden observar por clases de actividad. Los establecimientos se constituyen en unidades de

producción homogénea para determinados conjuntos de bienes o servicios.

De lo hasta aquí expuesto podrá comenzar a inferirse que los establecimientos son distintos de las unidades económicas (donde se agrupan familias, empresas y gobierno), pues los únicos datos que pueden obtenerse de aquéllos son los que tienen relación con la producción, los salarios, el número de asalariados y las horas trabajadas. La información sobre activos no financieros, financieros y pasivos sólo puede ser proporcionada por las unidades institucionales, quienes tienen la capacidad de ser propietarias de activos y de contraer pasivos en nombre propio.

El Sistema define a las industrias como a los conjuntos de establecimientos que obtienen productos homogéneos. Las cuentas de producción y las cuentas de generación del ingreso de este esquema se elaboran para todas las industrias con datos de los establecimientos, lo que implica la posibilidad de calcular la producción, el consumo intermedio y por tanto, el valor agregado, la remuneración al trabajo, los impuestos netos de subsidios a la producción y el excedente bruto de operación.

La actividad de producción consiste en procesos en los que se utilizan bienes y servicios, insumos de mano de obra y de capital para producir otros bienes y servicios. Idénticos bienes o servicios pueden obtenerse mediante el uso de métodos diferentes de producción, como es el caso de la energía eléctrica, que puede producirse en plantas hidroeléctricas o bien en centrales térmicas que funcionen basándose en combustibles líquidos, de carbón o con energía nuclear.

El segundo punto de observación estadística que es el utilizado para realizar los cálculos que ahora nos ocupan, se centra en información de "empresas", que son las unidades básicas de las Cuentas por Sectores Institucionales y una vez clasificadas por sector, permiten la construcción del mismo. Estas unidades son los agentes de las transacciones del sistema, pues tienen la capacidad de realizar toda la gama de posibles transacciones por cuenta y derecho propio, incluso contraer pasivos y efectuar transacciones con otros sectores institucionales residentes de una economía.

Existen dos grandes tipos de sectores institucionales, de un lado se encuentran las entidades jurídicas o sociales reconocidas por ley que realizan actividades y operaciones en nombre propio, como son las empresas, las unidades gubernamentales y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, para las cuales se posea un conjunto

completo de cuentas y balances de activos y pasivos. Aquí se clasifican las sociedades de capital; las compañías "holding" también conocidas como corporativos de empresas; las cooperativas y empresas personales con personalidad jurídica; las empresas públicas dotadas de un estatuto que les confiera personalidad jurídica, así como las asociaciones o fundaciones sin fines de lucro dotadas de personalidad jurídica.

En otro grupo se reúne a las personas y a los hogares o grupos de personas, así como a las empresas individuales sin personalidad jurídica, que pueden ser propietarios de activos y de contraer pasivos pero no tienen obligación legal de contabilizar sus actividades. La disposición de cuentas y balances para elaborar las cuentas en el caso particular de los hogares es particularmente difícil, en razón del doble papel que desempeñan como unidades de consumo o productores de bienes y servicios para el mercado.

En suma, el Manual propone la elaboración de cuentas para cinco sectores institucionales básicos, todos ellos mutuamente excluyentes y cuyos objetivos, funciones y comportamiento económico son diferentes:

1. Sociedades no financieras.
2. Sociedades financieras.
3. Gobierno general.
4. Hogares.
5. Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH).

En el Cuadro 1 se hace una caracterización de los mismos:

**Sectores institucionales: productor, y funciones principales**

Cuadro 1

Sector	Tipo de productor	Actividad y función principal
S.11 Sociedades no financieras	Productor de mercado	Producción de bienes y servicios no financieros de mercado.
S.12 Sociedades financieras	Productor de mercado	Intermediación financiera, incluido el seguro; actividades auxiliares de la intermediación financiera y administración de carteras de activos y pasivos financieros.
S.13 Gobierno general	Otro productor no de mercado público	Producción y suministro de otros bienes y servicios no de mercado para consumo individual y colectivo; realización de operaciones de redistribución de la renta y de la riqueza nacional.
S.14 Hogares como consumidores como empresarios	Productor de mercado o productor para uso final propio privado	Consumo. Producción de bienes, servicios de mercado; producción de bienes y servicios para uso final propio.
S.15 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares	Otro productor no de mercado privado.	Producción y suministro de otros bienes y servicios no de mercado para consumo individual.

FUENTE: Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.  
Sistema Europeo de Cuentas 1995.

El primer sector, sociedades no financieras, abarca a todas las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes, que se crean con el fin de producir bienes y servicios para el mercado.

Las "sociedades" pueden tener diferentes nombres: sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, en comandita por acciones, etc. y también pueden ser sociedades de capital privado o público. En todo caso estas sociedades deben reunir dos características: que no sean consumidores finales y que todo su beneficio se distribuya a otras unidades institucionales, es decir, a sus accionistas.

Se denominan "cuasisociedades" a las empresas que no están constituidas en sociedad pero funcionan como tal, pues se comportan en forma autónoma e independiente de sus propietarios y disponen de conjuntos completos de cuentas, condición necesaria para que sean tratadas como cuasisociedades. Como consecuencia de ello, las cuasisociedades que son propiedad de los Hogares o del Gobierno se agrupan junto con las sociedades no financieras.

En el segundo sector mencionado de sociedades financieras se incluyen organizaciones similares a las anteriores pero que realizan exclusivamente actividades de intermediación financiera y de administración de carteras compuesta de activos financieros y pasivos.

Dentro del gobierno general se contabilizan las actividades de los gobiernos central, estatal, local y los organismos encargados de velar por la seguridad social con carácter obligatorio. Los objetivos, funciones y comportamiento económico del gobierno general son totalmente distintos a los demás sectores, pues organiza y financia el suministro de bienes y servicios no de mercado, incluidos los servicios individuales y colectivos prestados a los hogares y a la comunidad, ocupándose también de la distribución y redistribución del ingreso y la riqueza mediante los impuestos y transferencias.

En cada uno de estos tres sectores precitados se incluyen instituciones sin fines de lucro cuya función es la de promover y servir a los intereses de dichos sectores, siendo financiadas por cuotas de las empresas o del gobierno, quienes a su vez ejercen el control de sus actividades.

El cuarto sector de hogares contiene a los miembros individuales de las familias que están compuestos por varias personas, donde dos o más miembros del mismo pueden ser propietarios de activos, contraer pasivos, tomar colectivamente las decisiones sobre el consumo de alimentos o el gasto en vivienda, lo que afecta al hogar en su conjunto.

También forman parte del sector, las empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de uno o más miembros del mismo hogar, así como aquellos compuestos por las personas que residen en hospitales, asilos, conventos y prisiones durante prolongados lapsos.

Los hogares son, básicamente, unidades de consumo que pueden realizar cualquier tipo de actividad económica, ya sean ofertando su mano de obra a empresas o bien produciendo a través de sus propias empresas que no estén constituidas en sociedad.

En el Cuadro 2 se explica la frontera entre las sociedades, cuasisociedades y los hogares productores.

Clasificación de unidades económicas, según función principal

Cuadro 2

Concepto	Tipo de unidad institucional		
	Sociedades	Cuasisociedades	Empresa no constituida en sociedad propiedad de los Hogares
Definición	<p>Creadas jurídicamente, cuya existencia es reconocida con independencia de las demás unidades institucionales que participan en su capital social. Plenamente responsable de sus propias acciones, obligaciones y contratos ante la ley.</p>	<p>Empresas no constituidas en sociedad que funcionan como si fueran sociedades; es decir, como unidades institucionales separadas de las unidades a las que pertenecen jurídicamente.</p>	<p>La unidad de producción no está constituida en una sociedad como una entidad jurídica separada del propio hogar. La expresión "empresa no constituida en sociedad" pone de relieve el hecho de que la unidad de producción no está constituida en una sociedad como una entidad jurídica separada del propio hogar.</p>
Tipo de producción	Producción de bienes y servicios de mercado	Producción de bienes y servicios de mercado	Producción de bienes y servicios de mercado, y de uso final propio

El quinto y último sector de instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares está integrado por todas las instituciones residentes que proporcionan a los hogares bienes o servicios no de mercado, es decir, a precios económicamente no significativos.

Algunos de los sectores podrían dividirse en subsectores, con lo cual se incrementa la utilidad de las cuentas para fines de análisis económico.

En el marco conceptual del Sistema, el resto del mundo es otro sector que está constituido por todas las unidades institucionales no residentes (empresas, gobiernos, hogares e ISFLSH) que realizan transacciones o mantienen otro tipo de relaciones con las unidades residentes. Su cuenta proporciona una visión de conjunto sobre las relaciones que ligan a la economía del país con el resto del mundo.

De gran importancia es el hecho de que en el resto del mundo se incluyen enclaves extranjeros tales como embajadas, consulados, bases militares y organizaciones internacionales que están físicamente localizadas dentro de las fronteras geográficas de un país, pero no quedan sujetas a las leyes o regulaciones del país en donde ejercen su función, financiándose con transferencias que provienen de sus países de origen.

El resto del mundo está visto desde la óptica del exterior y no se caracteriza por tener una función ni recursos principales, pues tan solo agrupa a las unidades no residentes en la medida en que éstas realizan operaciones con las unidades institucionales residentes. No existen aperturas sectoriales del mismo, las que sólo podrían realizarse para conocer mejor el financiamiento exterior de alguna actividad interna en particular, aunque para ello no sería preciso recurrir al sistema de contabilidad nacional.

El concepto de residencia define a un individuo, un productor o una unidad institucional, cuando tiene su centro de interés en el territorio económico del país en cuestión. La condición de residencia de productores y hogares es un atributo tan importante que determina los límites mismos de la producción y del consumo, afectando a las medidas del producto interno bruto, el ingreso disponible y otros flujos destacados del Sistema, por lo que el concepto y cobertura de residencia son idénticos, tanto en el SCN 1993 como en el Manual de la Balanza de Pagos.

Por territorio económico se entiende al territorio geográfico que administra un gobierno, dentro del que circulan libremente personas, bienes y capital. En él se incluyen el espacio aéreo, las aguas territoriales, la plataforma continental situada bajo aguas internacionales sobre las que el país disfruta de derechos exclusivos en materia de pesca, explotación de combustibles o minerales; los recintos de zonas francas, depósitos y fábricas bajo control aduanero.

También se incluyen los enclaves territoriales que posee el país en el exterior, identificándose como una extensión del territorio geográfico situada en el resto del mundo. Tales enclaves son utilizados por el gobierno como propietario o arrendatario, con fines diplomáticos, militares, científicos, de información, etc., para realizar todas sus operaciones, excepto las que conciernen a la propiedad de los terrenos donde constituyen el enclave y de los edificios existentes en esos terrenos.

Para una mejor comprensión de este concepto de residencia, se dice que un productor, consumidor o unidad institucional tiene un centro de interés económico cuando dentro del territorio económico de

ese país existe alguna vivienda o centro de producción en el cual realiza y prevé seguir realizando actividades y transacciones económicas por un periodo mayor que un año.

Cuando un miembro del hogar residente abandona el territorio económico por menos de un año, sigue siendo residente, ello aún cuando viajara frecuentemente fuera del país.

Un individuo deja de ser residente cuando vive o trabaja de manera continua, durante más de un año, en un país extranjero, pues la mayor parte de su consumo tiene lugar en el país donde vive y trabaja y allí está su centro de interés económico; esto es así aún cuando la empresa para la que trabaja sea residente de su país de origen.

Todo el personal diplomático, militar y civil que el gobierno emplea en sus propios enclaves en el exterior sigue siendo residente de su país, por larga que sea su permanencia y aunque habiten viviendas situadas fuera del enclave; en las cuentas su consumo individual se trata como una importación de su propio país.

En cuanto al tratamiento a otorgar a los individuos que dejan su propio país y tienen varias residencias internacionales en las que permanecen por breves periodos en un año contable, por ejemplo, tres meses en cada uno de cuatro países diferentes, según el SCN el centro de interés de esa clase de individuos debe considerarse como internacional pues no pertenecen a una economía concreta, debiéndose investigar si tiene una doble ciudadanía, pero en general, el Sistema no recomienda un tratamiento específico para tal caso.

#### **1.4 Categorización de las transacciones**

Según su naturaleza, se distingue a un número bastante amplio de transacciones que pueden reducirse a tres principales categorías.

La primera categoría comprende a las transacciones en bienes y servicios, que son aquéllas que se relacionan directamente con los procesos de producción de las unidades económicas residentes, la utilización de bienes y servicios y los intercambios exteriores. Ejemplos son la producción, el consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital

fijo, variación de existencias, exportación e importación de bienes y servicios.

En la segunda categoría se incluyen las transacciones de distribución del valor agregado por los residentes así como las de redistribución del ingreso, la distribución de las rentas de factores que provienen del resto del mundo y las transferencias sin contrapartida. Ejemplos son los impuestos y subsidios a la producción e importación; la remuneración de asalariados; intereses, rentas y dividendos; impuestos sobre la renta y el patrimonio; prestaciones y contribuciones sociales y transferencias diversas.

El tercer grupo es el de las operaciones financieras, donde se registran las variaciones de activos financieros y/o pasivos de las unidades institucionales, los cuales se agrupan en una única clasificación pues todo activo financiero se contabiliza también como pasivo. Ejemplos son el dinero en efectivo y en depósitos; los títulos, obligaciones, acciones, créditos y reservas.

Los flujos que intervienen en los procesos de producción y utilización de bienes y servicios sólo pueden ser analizados si se emplean unidades de producción homogéneas, quienes ponen de manifiesto las relaciones de orden técnico económico porque se caracterizan por tener una actividad única, con un proceso específico de producción.

Una unidad de producción homogénea puede coincidir con una unidad institucional o con una parte de ella, pero no puede pertenecer a dos unidades institucionales diferentes.

En la práctica, las unidades de producción tienen varias actividades yuxtapuestas, con una principal y otras secundarias, como pueden ser el comercio, transporte, almacenaje, reparación, etcétera; en cuyo caso, éstas se tienen que desglosar en tantas clasificaciones como sea necesario, distintas de la principal. No se procede así con las actividades auxiliares de la unidad de producción, que no se separan de ésta.

En el Cuadro 3 se resumen las nomenclaturas que se presentarán en algunas partes del texto y principalmente en los cuadros estadísticos, conocerlas permite una comprensión mayor del sentido que toman las transacciones en la sucesión contable.

Nomenclatura							
De los sectores institucionales	S.1 Economía total	De las transacciones y otros flujos	Transacciones de bienes y servicios productos (P)	De los saldos contables	B.1 Valor agregado/ Producto interno	De los activos	Activos no financieros (AN)
	S.11 Sociedades no financieras		Transacciones distributivas (D)		B.2 Excedente de operación		Activos financieros (AF)
	S.12 Sociedades financieras		Transacciones en instrumentos financieros (F)		B.3 Ingreso mixto		
	S.13 Gobierno general		Otras partidas de acumulación (K)		B.5 Saldo de ingresos primarios/Ingreso nacional		
	S.14 Hogares				B.6 Ingreso disponible		
	S.15 Instituciones sin fines del lucro que sirven a los hogares				B.7 Ingreso disponible ajustado		
	S.2 Resto del mundo				B.8 Ahorro		
	NS No sectorizado				B.9 Préstamo neto/ endeudamiento neto		
					B.10.1 Variaciones al valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital		
					B.11 Saldo de bienes y servicios con el exterior		
					B.12 Saldo corriente con el exterior		
					B.90 Valor neto		

Dentro del Sistema, los sitios donde se anotan flujos son las cuentas corrientes y de acumulación, donde concretamente se registran la producción, la renta y su utilización y la acumulación, en tanto que los “stocks” figuran en los balances y en las tablas que se les relacionan.

Los flujos y los “stocks” se contabilizan en las cuentas de las unidades institucionales implicadas y consecuentemente, en las cuentas de los sectores en los que agrupan tales unidades, que son quienes poseen los bienes y activos en cuestión, prestan o reciben servicios o proporcionan mano de obra y capital.

Los flujos relativos a los establecimientos productores se anotan en las cuentas y rama de actividad en que éstos se agrupan, por cuanto implican cambios en el volumen, la composición o el valor de los activos y pasivos de la unidad institucional, reflejando la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción del valor económico. Los flujos económicos tienen la naturaleza específica de reflejar la diversidad de la economía, como los pagos de salarios, impuestos, intereses, etc., que representan las distintas formas en que se modifican los activos y pasivos de una unidad institucional.

Una operación es un flujo económico que interactúa entre unidades institucionales por mutuo acuerdo, pero también puede tratarse de una acción dentro de una unidad institucional que tiene la capacidad de operar en dos ámbitos diferentes.

Por definición, sólo se considera que existe una operación cuando la interacción se produce por mutuo acuerdo de partes, es decir que existe conocimiento y consentimiento previo de las unidades institucionales implicadas en la misma. Los pagos de impuestos se consideran operaciones, aunque sean coactivos, porque la comunidad reconoce y acepta colectivamente la obligación que tiene de pagar impuestos, aunque sea una sola unidad institucional (la Administración Pública) quien decida la fijación de los mismos.

Las operaciones pueden ser monetarias o no monetarias. Todos los flujos se registran en términos monetarios en el que intervienen dos partes, donde se compra o vende un bien o servicio a cambio de la entrega de unidades monetarias. Ejemplos principales son el gasto de consumo en bienes y servicios; los pagos de sueldos, salarios, intereses, impuestos, dividendos y alquileres o se adquieren títulos, intercambios en los que intervienen dos partes: una que aporta el bien o servicio y otra que recibe a cambio una contrapartida. Pero hay otras operaciones

### 1.5 Asientos contables

Los registros de la información económica pueden realizarse a partir de la contabilización de los flujos, que se refieren a las acciones y a los efectos de los hechos económicos que se realizan en un lapso determinado, en tanto que los “stocks” indican una posición en un momento dado. Todo flujo y “stock” tiene que reflejarse en cada una de las partes implicadas en el Sistema de Cuentas y registrarse consistentemente en lo que atañe a su valoración, clasificación y a su asignación temporal.

Los asientos contables se valorizan por los precios corrientes de mercado, o por su equivalente más próximo. Se clasifican por sectores, subsectores, ramas, subramas y clases de actividad; por categoría de las operaciones; como usos o recursos; como activos y pasivos. En cuanto a su asignación temporal, los flujos se registran en el momento en que se devengan, es decir, cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue el valor económico. Por su parte, los “stocks” se registran al comienzo o al final del periodo contable.

en las que sí intervienen dos partes aunque una de ellas no perciba contrapartida alguna a cambio, como son los pagos de impuestos o de prestaciones sociales, las que en el Sistema reciben el nombre de transferencias.

Las operaciones no monetarias pueden ser efectuadas entre dos partes, como el trueque o la remuneración en especie, o realizarse dentro de una unidad institucional, como por ejemplo es el caso de los hogares y las Administraciones Públicas que actúan tanto como productores como consumidores. Un aspecto específico es el consumo de capital fijo, donde no tiene lugar ninguna operación y debe construirse toda la operación, estimándose su valor.

Contrariamente a los flujos, en los “stocks” se refleja una posesión o situación de las tenencias de activos y pasivos en un momento dado, pero están ligados a los flujos pues son resultado de la acumulación de operaciones y de otros flujos anteriores, y se modifican por las operaciones y otros flujos durante el periodo, es decir que son consecuencia de un proceso continuo de entradas y salidas, con algunos cambios de volumen o valor ocurridos durante el tiempo de posesión del activo o del pasivo.

La indiscutible capacidad del Sistema como herramienta analítica deriva de su aptitud para relacionar entre sí a numerosos y muy variados fenómenos, expresándolos en una sola unidad contable.

Las operaciones se deben registrar por el valor efectivo de intercambio acordado por las dos partes que intervienen; las realizadas en moneda extranjera se deben convertir a su valor en moneda nacional al tipo de cambio vigente en el momento en que tiene lugar la operación.

Fuentes importantes de información del Sistema son las cuentas de las empresas, las declaraciones de impuestos y otros registros administrativos; sin embargo, ninguna de estas fuentes de datos satisface los requisitos de valoración por lo que es preciso efectuarles diversos ajustes. Caso típico son los métodos de amortización, utilizados en la contabilidad empresarial y los establecidos por las autoridades fiscales, que se desvían casi siempre del concepto de consumo de capital fijo utilizado en el Sistema.

La producción se registra a precios básicos, que se definen como la cantidad a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio, menos cualquier impuesto a pagar y más cualquier subsidio a cobrar como consecuencia de su

producción o venta. Se excluyen los gastos de transporte facturados separadamente por el productor.

La producción se registra en el período en el que tiene lugar el proceso productivo, por lo que los incrementos de los trabajos en curso se registran de manera continua, según se vaya desarrollando el trabajo; cuando éste concluye, todos los trabajos acumulados se transforman en existencias de productos terminados, que están listos para su venta.

El uso intermedio de productos y servicios se registra a precios comprador, lo que se define como la cantidad a pagar por el comprador menos el IVA o cualquier impuesto análogo deducible, más el gasto de transporte que paga el comprador para obtener el bien en el lugar requerido.

El consumo intermedio de un bien se registra en el momento en que se incorpora al proceso productivo, que puede ser distinto del momento en que tal bien fue adquirido por el productor.

Los servicios se registran en el momento en que se prestan, en tanto que las operaciones de distribución se registran en el momento en que surgen los correspondientes derechos; otro tanto ocurre con la remuneración de los asalariados, los intereses, la renta de la tierra y las prestaciones de seguridad social, que se registran en el período durante el cual se generan las cantidades a pagar.

Las importaciones y exportaciones se registran por su valor en la frontera aduanera del exportador, es decir por su valor fob.

En las clasificaciones del Sistema, el término “*neto*” se emplea para indicar el valor de los saldos contables después de deducir el consumo de capital fijo. Distinto uso recibe el término “*consolidación*”, el cual supone la eliminación de las operaciones o relaciones deudor/acreador que se dan entre dos sujetos que pertenecen al mismo sector institucional, o las operaciones producción/consumo intermedio a nivel establecimiento, pero una regla del Sistema es que los asientos contables no se consoliden, para no perder información que puede ser de interés analítico.

## **1.6 Sucesión de cuentas y saldos contables**

Al cruzar sistemáticamente en los cuadros estadísticos a los conjuntos de unidades institucionales con las transacciones, se van satisfaciendo todos los elementos de información necesarios para ir complementando el Sistema, lo cual no significa que por este medio se alcancen a llenar todas las necesidades existentes como para realizar el análisis macroeconómico nacional, para lo cual se

prevén desgloses por sectores, subsectores, ramas, subramas y clases de actividad económica y clasificaciones diversas para las operaciones que éstos realizan, distribuidas en varias cuentas, cada una de las cuales se refiere a un determinado aspecto del circuito económico. Veamos brevemente las más destacadas.

La Cuenta de Bienes y Servicios es el eje central del Sistema, por lo que se le denomina **Cuenta 0** del SCN. En ella, tanto para el total de la economía como para los sectores, subsectores, ramas subramas y clases de actividad, se muestran la producción e importaciones en el lado de los recursos, mientras que en los empleos se informa sobre el consumo intermedio, el consumo final, la formación bruta de capital y las exportaciones.

En las Cuentas por Sectores Institucionales todos los procesos se describen en cada uno de los sectores que los generan, detallándose en las cuentas que se mencionarán en seguida y son las que constituyen las tablas anuales que acompañan la presente publicación.

La Cuenta de Producción (I), contiene las operaciones que constituyen el proceso de producción, mostrando en los recursos la producción económica y en los empleos el consumo intermedio. El saldo contable de la Cuenta I es el valor agregado bruto a precios básicos; al deducirle el consumo de capital fijo se puede obtener el *valor agregado neto a precios básicos*.

La serie II de cuentas está dedicada a la generación y utilización del ingreso. La cuenta II.1.1 de Generación del ingreso se utiliza para registrar los procesos de distribución del ingreso que están ligados a la producción, de modo que en el lado de los recursos se inscribe el valor agregado neto mientras que en los usos se anotan la remuneración de asalariados, los impuestos a la producción netos de subsidios para cada sector institucional, al total de la economía además se agregan los impuestos a los productos y los impuestos sobre el valor agregado; el saldo contable es el excedente neto de operación y el "ingreso mixto", concepto que se introduce a partir del SCN 1993 y que representa el excedente derivado de las actividades productivas de una empresa no constituida en sociedad, perteneciente a un hogar.

Entre los recursos de la Cuenta II.1.2 de Asignación del ingreso primario, a los pagos efectuados a los factores de la producción que ya fueron asentados como empleos de la cuenta precedente se le adicionan otras apropiaciones del ingreso que pueden tener los sectores institucionales, tales como rentas de la propiedad, interés, dividendos,

retiros de renta de las cuasisociedades y utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa.

En los usos se registran los pagos que los sectores institucionales realizan por rentas de la propiedad, intereses, dividendos y por retiros de rentas de las cuasisociedades; el saldo arroja la medida del ingreso nacional neto.

La Cuenta II.2 de Distribución secundaria del Ingreso registra en los recursos el ingreso nacional neto al que se le adicionan diversas operaciones intersectoriales de distribución y redistribución de ingreso tales como los impuestos sobre el ingreso y la riqueza, las contribuciones y prestaciones sociales y diversas transferencias corrientes. En el lado de los empleos, la cuenta arroja como saldo contable al ingreso disponible neto.

La Cuenta II.3 de Redistribución del ingreso en especie registra las transferencias sociales en especie efectuadas interinstitucionalmente mientras que la Cuenta II.4 de Utilización del ingreso vuelve a retomar en los recursos al concepto del ingreso disponible neto, explicando en los empleos la utilización dada por los Hogares, las Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y el Gobierno en gastos de consumo individual o colectivo. El saldo contable que se anota en los empleos, configura el ahorro neto de cada sector institucional.

La siguiente serie de Cuentas III está integrada por dos cuentas que se usan para registrar la Acumulación y su Financiamiento, inscribiéndose del lado derecho del cuadro las variaciones de los pasivos y en el izquierdo, las de los activos.

Siguiendo la sucesión, aparece la Cuenta III.1 donde se registra el Capital; los pasivos se abren con el registro del ahorro neto al que se adicionan las transferencias de capital recibidas y se deducen las que son pagadas para obtener el monto de las variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital.

En los activos se anota la formación de capital y sus principales tipos de bienes: la construcción y la maquinaria y equipo. El concepto se completa con la variación de inventarios en poder de los productores y las adquisiciones netas de objetos valiosos y de activos no producidos, compuestos por los recursos naturales, contratos, arrendamientos y licencias, el crédito mercantil y activos comercializables. El saldo de esta cuenta es el último que se obtiene de la sucesión y es el préstamo o endeudamiento neto de cada sector institucional, incluyéndose como siempre al resto del mundo, y representa la capacidad de fondear a otro sector institucional o la necesidad de

financiamiento. La posición deudora o acreedora del país queda asentada en el total de esta fila, con signo positivo o negativo, según el caso.

La Cuenta III.2 es la Cuenta Financiera, siendo la última que se presentará en esta publicación. En los activos registra las variaciones producidas en las tenencias de oro, dinero legal y depósitos, valores, préstamos, acciones, reservas de seguros y esquemas de pensiones, derivados financieros y otras cuentas por cobrar. En las variaciones de pasivos se anotan los movimientos de las obligaciones emitidas por los anteriores conceptos, su saldo es el préstamo o endeudamiento neto, que es igual al de la cuenta de capital, pero con signo contrario.

La confección de estas dos últimas cuentas, se debe realizar forzosamente para cada sector institucional y debe ser presentada en forma integrada con las restantes cuentas de bienes y servicios y de distribuciones primarias y secundarias de la renta o del ingreso, pues al conciliarse institucionalmente todas las variaciones de activos y pasivos se van cancelando entre sí y el total de la economía queda en ceros, con excepción de aquellas partidas que tengan registros derivados de la relación entre unidades residentes y no residentes.

Es importante comentar que el orden en que han sido descritos los registros de la sucesión de cuentas, obedece a una forma de ordenamiento metodológico, pero que de ninguna manera en la realidad las

unidades económicas realizan sus transacciones siguiendo esta jerarquización.

Por último, la Cuenta III.3.1 explica Otras variaciones del volumen de activos y la subcuenta III.3.2 se dedican a Revalorizaciones de activos y pasivos, en tanto que las Cuentas IV recogen datos del Balance consignando el de apertura, las variaciones y el de cierre.

Bueno es señalar que la serie de cuentas comentadas, que en su gran mayoría forman parte de la investigación aquí presentada por el INEGI, existe un número ilimitado de cuentas de menor significación, que pueden o no ser completadas en función de que la información se encuentre disponible en el país; de las mismas merecen destacarse las cuentas de revalorización y las hojas de balance.

En los cuadros de Cuentas por Sectores Institucionales elaborados por este Instituto, se optó por presentar los resultados en conjuntos de datos anuales, porque visualmente sintetizan mejor a todas las transacciones que se realizan en la economía

En este punto, vale la pena destacar que el SCN 1993 y el recién SCN 2008 han sido diseñados de manera flexible, para que cada país pueda seleccionar las partes que considere más útiles y pertinentes de realizar, cualquiera sea su nivel de desarrollo, su ordenamiento jurídico o institucional o su estructura económica.



## 2 APLICACIÓN DEL SCN 1993 EN MÉXICO

---

Este capítulo está dedicado, en primer término, a repasar la información macroeconómica anual preparada hasta el presente en México, que excedió los límites de las “Cuentas de Bienes y Servicios”, título con el que se presentan desde 1988, porque se abordó el estudio e investigación de otras esferas del circuito económico.

En seguida se comenta la estructura institucional adoptada en el país para desarrollar el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), a partir de las recomendaciones del SCN 1993, y los argumentos existentes para seleccionar los periodos a investigar. Posteriormente se reseña la estructura contable con las cuentas de redistribución del ingreso, las de acumulación y financiamiento, destacándose el lugar que ocupan, dentro del sistema, las ya publicadas “Cuentas de Bienes y Servicios”.

### 2.1 Sistema de Cuentas Nacionales de México

Es indudable que la información estadística básica disponible en un país se convierte en un factor determinante de la metodología a emplear para calcular integralmente su contabilidad nacional, pero también es cierto que ello puede tornarse posible por la versatilidad con que fue elaborado el sistema que sirve de marco.

México no es una excepción, y desde el inicio de las mediciones macroeconómicas en la década de los cincuentas, estas se centraron en obtener la producción por actividades económicas, de donde se derivaron los restantes agregados macroeconómicos y fundamentalmente, la medida del producto interno bruto.

El nuevo Cambio de Año Base a 2003 y la Matriz de Insumo Producto del mismo año, realizados por el INEGI siguen dichos parámetros, aunque utilizando las nuevas directrices existentes sobre la materia. Los resultados se presentaron en dos tomos, conteniendo series de tiempo que abarcaron inicialmente el periodo 2003-2006 y serán actualizadas anualmente, bajo el título de “Cuentas de Bienes y Servicios”. Por ser un elemento central del SCN 1993, este tipo de cuentas han sido denominadas como **Cuentas 0**, y para México su elaboración ha sido más factible, dada la plataforma estadística con que cuenta el país.

En las “Cuentas de Bienes y Servicios” se proporcionan valores totales de la actividad económica, con desgloses por sectores y subsectores de actividad y para los grandes agregados macroeconómicos: la producción, los impuestos a los productos netos de subsidios, así como la medida de los distintos componentes de la oferta y la utilización de bienes y servicios. Por definición, esta cuenta está en equilibrio y no presenta ningún saldo.

La unidad de observación estadística utilizada para realizar estas mediciones es el establecimiento productor, que se define como una empresa o parte de una empresa y está situado en un único emplazamiento en el que sólo se realiza una actividad productiva, o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado por el establecimiento. Existe la posibilidad de que en el mismo se realicen una o más actividades secundarias en menor escala que la actividad principal, pero si esta actividad secundaria en donde obtiene un producto secundario es casi tan importante que la principal, se considera como si la realizara un establecimiento separado.

Ciertas actividades auxiliares tales como compras, ventas, servicios informáticos y de contabilidad, mantenimiento, etc., que se prestan a dos o más establecimientos diferentes de una misma empresa, pueden depender de una oficina que se encuentre localizada en un lugar distinto al de los establecimientos productores, en cuyo caso, el costo de estas unidades auxiliares se distribuye entre los establecimientos a los que presta servicios.

Los procesos de producción se describen mediante estadísticas orientadas con base en una clasificación sistemática como lo es el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). El SCIAN es un sistema de clasificación industrial desarrollado en base al principio único de agregación, aquel según el cual las unidades de producción deben estar agrupadas en la misma clase de actividad, y las clases están delimitadas hasta donde es posible, de acuerdo con las diferencias en los procesos de producción, se agregan conforme la similitud en su función de producción, entendiéndose por ellos, las diferentes combinaciones de factores –materias primas, técnicas, maquinaria y equipo de producción, personal con diversos grados de especialización,

instalaciones, etc.– que emplean en las unidades económicas para generar un producto o prestar un servicio. Este enfoque de oferta fue adoptado porque permite producir información estadística sobre insumos y productos en forma conjunta.

En el diseño del SCIAN se dio especial atención a la clasificación de 3 tipos de actividades:

- 1) Actividades económicas nuevas y emergentes.
- 2) Actividades de servicios en general.
- 3) Actividades enfocadas a la producción de tecnologías avanzadas.

El SCIAN divide la economía en 20 sectores y en cada uno se agrupan a su vez clases de actividades con base en el tipo de producción. Aunque la distinción entre bienes y servicios no se refleja de manera explícita en la estructura del SCIAN, cinco sectores son esencialmente productores de bienes y 15 son por completo productores de servicios.

El objetivo del SCIAN MÉXICO es proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico, que refleje la estructura de la economía mexicana.

En las Cuentas de Bienes y Servicios se presentan resultados a precios corrientes de cada año y también a precios constantes de 2003. Los primeros acompañados con datos de la distribución factorial del ingreso, el ahorro y la formación de capital, complementados con información sobre puestos de trabajo remunerados y remuneraciones medias anuales y los índices de precios implícitos de cada agregado macro, por sector y subsector SCIAN.

Los valores incluidos en las “Cuentas de Bienes y Servicios” se obtuvieron con base en información que es proporcionada generalmente por los establecimientos productores en los Censos, Encuestas y Registros Administrativos. Esos mismos valores para el total de la economía que nos informan sobre aquellos actos originales de generar el ingreso así como de ofertar y demandar bienes y servicios, han sido ahora asignados entre los diversos sectores institucionales que fueron definidos con el propósito de ofrecer una visión más completa y detallada de todos los sucesos económicos que se desarrollan en el país.

## 2.2 Cuentas por Sectores Institucionales

Se ha comentado que las unidades de observación estadística que se seleccionan para efectuar estudios de las redistribuciones del ingreso primario o

secundario, así como los de tipo financiero o de capital, son las empresas, porque en tal nivel es donde se dispone de autonomía de decisión para tales aspectos.

Estas unidades fueron seleccionadas como los agentes de las transacciones de las Cuentas por Sectores Institucionales, porque tienen la capacidad de realizar toda la gama posible de transacciones, por cuenta y derecho propios.

En México, se adoptaron los mismos cinco sectores institucionales básicos, todos ellos excluyentes entre sí, que están propuestos en el SCN 1993, más su interacción con el resto del mundo.

1. Sociedades no financieras (S11).
2. Sociedades financieras (S12).
3. Gobierno general (S13).
4. Hogares (S14).
5. Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) (S15).
6. Resto del mundo (S2).

Más adelante, el lector podrá advertir que en la concreción de cada uno de estos sectores institucionales pueden intervenir más subsectores. La división por subsectores depende en primer lugar de la aplicación de las recomendaciones internacionales de acuerdo a la disponibilidad de información, pero también de las peculiaridades institucionales del país o del tipo de análisis que se pretenda realizar, entre otras razones.

No obstante que anteriormente se ha incluido una definición de los límites de cada sector institucional, a continuación se volverá a referir el mismo tema para complementar algunos aspectos.

En el primero de los citados sectores institucionales, el S.11 Sociedades no financieras, se incluyen a todas las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes más las instituciones sin fines de lucro (ISFL) que les prestan servicios, así como aquellas que están dedicadas a la producción de bienes y servicios para el mercado, tales como hospitales, escuelas o universidades, por lo que en la práctica éste es el sector institucional de mayor importancia relativa dentro del esquema productivo de un país.

El siguiente es el sector S.12 Sociedades financieras quedando comprendidas en él todas las sociedades y cuasisociedades residentes, cuya actividad principal consiste en realizar labores de intermediación financiera. En éste, como ocurre en otros sectores, quedan incluidas las ISFL dedicadas a promover y servir los intereses de aquéllas.

El sector S.13 Gobierno general está integrado por las unidades del Gobierno central, estatal y local que representan a los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, más los fondos de seguridad social obligatoria y, como en los casos anteriores, sus respectivas ISFL.

El último destinatario de toda la actividad económica de un país, el sector S.14 Hogares, compuesto por todos los hogares residentes, quienes además de consumidores pueden desarrollar cualquier clase de actividad económica como hogares productores.

Cuando un miembro de un hogar es propietario de su empresa, que no sea una sociedad ni una cuasisociedad, dicha empresa se integra en el propio hogar. Quien sea propietario de una empresa de este tipo representa normalmente un doble papel, en primer lugar como empresario responsable de la gestión de la empresa y en segundo término, como trabajador que aporta mano de obra del mismo tipo que lo hacen los empleados remunerados. Al excedente de operación de este tipo de empresas se le denomina "Ingreso Mixto", toda vez que allí se pueden combinar y entremezclar dos clases muy diferentes de ingreso: los percibidos por el propietario como asalariado y como dueño de la unidad productora.

El sector S.15 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares está constituido por todas las instituciones residentes, excepto las controladas y financiadas principalmente por el Gobierno, que proporcionan a los hogares bienes y servicios gratuitamente o a precios económicamente no significativos. Ejemplos típicos son las iglesias, los partidos políticos, las organizaciones filantrópicas no gubernamentales y las asociaciones gremiales, entre muchas otras.

En el Cuadro 4 se presenta una clasificación cruzada de las unidades institucionales por sectores y tipo de unidad.

Clasificación cruzada de las unidades institucionales, por sectores y tipo de unidad

Cuadro 4

Tipo de unidad institucional	Sectores del Sistema				
	Sector sociedades no financieras	Sector Sociedades financieras	Sector Gobierno general	Sector Hogares	Sector ISFLSH
Sociedades (incluidas las cuasisociedades) <sup>a</sup>	Sociedades no financieras (incluidas las cuasisociedades)	Sociedades financieras (incluidas las cuasisociedades)			
Unidades del Gobierno (incluidos los fondos de seguridad social)			Unidades del Gobierno (incluidos los fondos de seguridad social)		
Hogares				Hogares	
Instituciones sin fines de lucro (ISFL)	ISFL no financieras de mercado	ISFL financieras de mercado	ISFL no de mercado, controladas y financiadas principalmente por unidades del gobierno		ISFL no de mercado que sirven a los hogares <sup>b</sup> (ISFLSH)

<sup>a</sup>Todas las cuasisociedades que son propiedad de los hogares, de unidades gubernamentales o de unidades institucionales no residentes, se agrupan con las sociedades a efectos de sectorización.

<sup>b</sup>Excepto las ISFL controladas y financiadas principalmente por unidades del gobierno.

FUENTE: Naciones Unidas. Sistema de Cuentas Nacionales 1993. ST/ESA/STAT/SER/F2/Rev.4. Nueva York 1993.

Puede apreciarse aquí que según cuáles sean los fines que persigan y los tipos de unidades que las controlan y financian, las ISFL pueden clasificarse en cualquiera de los tres primeros sectores; se exceptúa al de hogares, cuyas ISFL disponen de un sector de primer nivel.

El sector S.2 Resto del mundo está constituido por unidades institucionales no residentes; su cuenta respectiva proporciona una visión de conjunto sobre las relaciones que ligan a la economía del país con el exterior.

No es preciso elaborar conjuntos completos de cuentas para el resto del mundo, aunque por diversas razones resulte conveniente describirlo como si fuese un sector más de la economía. Sus cuentas se limitan a las que registran las transacciones y otros tipos de relaciones económicas entre residentes y no residentes, así como los créditos entre ambos.

## 2.3 Periodo investigado

Las principales razones por las que se inició esta investigación en 1993 son las siguientes:

- Se contó con un nuevo año base de todos los cálculos macroeconómicos de largo y corto plazo referentes al SCNM;
- La economía mexicana registró importantes cambios institucionales;
- Se transfirió la enseñanza pública del gobierno federal a los locales;
- En enero de 1994 el país suscribió el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN.)
- Estabilidad financiera y del tipo de cambio.
- Se amplía significativamente la disponibilidad de información básica.

Esta última es quizás la razón de mayor importancia para que una investigación de esta naturaleza tome como punto de arranque al año 1993. Por otra parte, lo destacable de ella es arrojar luz sobre algunos aspectos distributivos y financieros contemporáneos, ya que estas ópticas han venido variando mucho en los últimos tiempos y el pasado no resiste comparaciones con la realidad actual referida a una economía mundialmente globalizada.

Esta nueva actualización tiene como origen los trabajos de Cambio de Año Base y Matriz de Insumo Producto desarrollados en el Instituto para el año 2003, los cuales se generaron a partir de los Cuadros de Oferta y Utilización (COU). Los datos del COU se disponen en un cuadro rectangular que tiene 751 columnas que representan las clases de actividad para las que se dispuso de información básica y 869 filas de productos.

La orientación que se dio a esta serie de las Cuentas por Sectores Institucionales fue afinar las mediciones hasta ahora proporcionadas procurando un apego más estricto al SCN 1993, esto debido a que la nueva base proporciona mayores elementos de análisis y la experiencia lograda en las actualizaciones anuales permitieron un conocimiento más profundo del manual de referencia, así como también el desarrollo de más y mejores fuentes de información, como se verá en el capítulo 4. Aprovechando la vasta información disponible y el estudio logrado en el proceso de revisión del SCN 1993, se concretaron importantes avances en la aplicación de conceptos específicos del actual SCN 2008, particularmente en lo relativo al sector financiero, rentas de la propiedad, contribuciones y prestaciones sociales y activos financieros.

Este producto estadístico que representa el SCNM por sectores institucionales será actualizado anualmente y con seguridad, se irán introduciendo modificaciones en los datos de los años anteriores.

También deberá modificarse un tanto la estadística básica que proveen Censos y encuestas, para recoger con más detalle ciertas informaciones que permitirán acercarnos más y mejor a los estándares del SCN 1993 y el SCN 2008. Por otra parte, en la confección de la Balanza de Pagos, el Banco de México no ha aplicado aún la totalidad de sugerencias vertidas por el Fondo Monetario Internacional en la quinta y sexta revisión de su Manual de Métodos, que coincidirán con las empleadas en el SCN 1993 y 2008, respectivamente.

## 2.4 Estructura contable de las Cuentas por Sectores Institucionales

En el Cuadro 5 se condensa la estructura contable del Sistema, sin especificarse el contenido de las cuentas de cada unidad o sector específico, porque dicha estructura es uniforme y común en todas las partes del mismo.

Las cuentas corrientes se ocupan de la producción, distribución y utilización del ingreso. Cada cuenta comienza registrando en los recursos, el saldo contable de la cuenta anterior. El último saldo contable es el ahorro, que forma parte del ingreso generado en la producción, interna o exterior, que no se usa para consumo final.

La cuenta de producción pone en relieve el valor agregado como uno de los principales saldos contables del sistema y en ella se da cuenta de la producción (productos) y el consumo intermedio de bienes y servicios empleados para obtener tal producción, haciéndose notar que en este concepto no se incluye el valor del desgaste y obsolescencia del capital fijo, que se registra separadamente.

La valoración de la producción se realiza actualmente en valores básicos, donde quedan incluidos los impuestos a la producción, pero se excluyen los impuestos a los productos, ambos netos de subsidios.

Los procesos de distribución y redistribución del ingreso se miden en varias etapas. La distribución primaria implica la división del valor agregado entre los factores trabajo, capital y gobierno, que se registra a través de la remuneración de asalariados y los impuestos sobre la producción, netos de subsidios, también se pone de manifiesto mediante el pago de rentas de la propiedad como los intereses y dividendos. La segunda etapa de

redistribución secundaria del ingreso se refiere a las transferencias recibidas y pagadas en dinero, tales como impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza, contribuciones y prestaciones sociales, de cuyo saldo resulta el ingreso disponible. En la tercera etapa se realiza una redistribución adicional, por medio de transferencias en especie, con lo que se proporciona una nueva medida del ingreso disponible "ajustado". En virtud del tipo de estas transferencias, la cuenta sólo es significativa para el Gobierno, los Hogares y las Instituciones sin fines de lucro que les sirven, pero pone en claro el papel del Gobierno y da una medida más completa de los ingresos de los hogares.

Las dos cuentas de utilización del ingreso explican cómo se asigna el ingreso disponible (y el "ajustado") entre el consumo y el ahorro que se obtiene como saldo, haciéndose hincapié que en el Sistema sólo tienen consumo final los Hogares, las Instituciones sin fines de lucro que les sirven y el Gobierno general. A nivel de Economía total el ingreso disponible y el ingreso disponible ajustado son iguales, y difieren cuando se consideran los sectores correspondientes por separado.

Las cuentas de acumulación presentan como elemento inicial al ahorro que proviene de las cuentas corrientes. La cuenta de capital recoge las transacciones ligadas a las adquisiciones de activos no financieros y las transferencias de capital que llevan a una redistribución de riqueza y, como el consumo de capital fijo es una variación negativa de los activos, como tal se registra en esta cuenta, lo que permite dar las medidas bruta y neta de la formación de capital; al saldo de esta cuenta se le denomina préstamo neto que representa, si es positivo, la capacidad de un sector para financiar a otros. Si es negativo, indica su propio endeudamiento.

La cuenta financiera registra las transacciones por tipo de instrumentos financieros, mostrando los recursos y los empleos para cada sector institucional

que interviene en una transacción dada, aunque no explican las relaciones directas entre los sectores que realizan las transacciones.

Los balances muestran los "stocks" de activos y pasivos a un momento determinado y de **las Cuentas 0** se hace un detallado análisis en el Capítulo 2.1.

### **Cuenta de bienes y servicios**

Contiene datos de la economía en su conjunto, recogiendo en los recursos totales a la producción, las importaciones de bienes y servicios, los impuestos sobre los productos y los subsidios, que se deducen de la partida anterior. Del lado de los empleos se incluyen los gastos de consumo intermedio de todas las industrias, el gasto de consumo final, o consumo final efectivo, la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y las exportaciones de bienes y servicios. Por definición, los totales de recursos y usos están equilibrados, es decir, no existe un saldo como en los otros casos.

Dada la enorme importancia que tiene en el Sistema la "*Cuenta de Bienes y Servicios*", recibe una codificación especial, **CUENTA 0**, en tanto que las otras cuentas de transacciones se identifican por un código consecutivo.

Dos características más diferencian a esta cuenta de las anteriores. En ella, los recursos se anotan del lado izquierdo y los usos del derecho, para que las transacciones figuren en el lado opuesto en comparación con las cuentas por sector institucional y en la subcuenta de bienes y servicios por tipo de productos, la producción, el consumo intermedio y el valor agregado bruto pueden asignarse por actividad de origen o utilización.

En páginas anteriores se ha comentado la importancia que reviste para el sistema esta Cuenta 0, la que ya ha sido desarrollada estadísticamente en México

## Presentación sinóptica de cuentas, saldos contables y principales agregados

Cuadro 5

Cuentas				Saldos contables		Principales agregados		
Secuencia completa de las cuentas de los sectores institucionales								
Cuentas corrientes	I. Cuenta de producción	I. Cuenta de producción <sup>1</sup>		B.1	Valor agregado	Producto interno (PIB/PIN)		
	II. Cuenta de distribución y utilización del ingreso	II.1. Cuenta de distribución primaria de ingreso	II.1.1. Cuenta de generación del ingreso <sup>2</sup>	B.2	Excedente de operación			
			II.1.2. Cuenta de asignación del ingreso primario	II.1.2.1. Cuenta de ingreso empresarial	B.3 B.4	Ingreso mixto Ingreso empresarial		
		II.2. Cuenta de distribución secundaria de ingreso	II.3. Cuenta de redistribución del ingreso en especie	II.1.2.2. Cuenta de asignación del otro ingreso primario	B.5	Saldo de ingresos primarios	Ingreso nacional (INB,INN)	
					B.6	ingreso disponible	Ingreso nacional disponible	
	II.4. Cuenta utilización del ingreso			B.7	ingreso disponible ajustado			
		II.4.1. Cuenta de utilización del ingreso disponible		B.8	Ahorro	Ahorro nacional		
		II.4.2. Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado						
	III. Cuentas de acumulación		III.1. Cuenta de capital		B.10.1 (Variaciones al valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital)			
		III.2. Cuenta financiera		B.9	Préstamo neto/endeudamiento neto			
	III.3. Cuentas de otras variaciones de activos	III.3.1. Cuenta de otras variaciones del volumen de activos		B.9 B.10.2	Préstamo neto/endeudamiento neto Variaciones al valor neto debidas a otras variaciones del volumen de los activos			
		III.3.2. Cuenta de revalorización	III.3.2.1. Cuenta de ganancias/pérdidas por tenencia nominales	B.10.3	Variaciones al valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales			
			III.3.2.2. Cuenta de ganancias/pérdidas por tenencia reales	B.10.3 1	Variaciones al valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia reales			
				B.10.3 2	Variaciones al valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia reales			
Balances	IV. Balances	IV.1. Balance de apertura		B.90	Valor neto	Patrimonio nacional		
		IV.2. Variaciones del balance		B.10	Variaciones totales al valor neto	Variaciones del patrimonio nacional		
		IV.3. Balance de cierre		B.90	Valor neto	Patrimonio nacional		
Cuentas de transacciones								
0. Cuenta de bienes y servicios	0. Cuenta de bienes y servicios					Gasto nacional		
f Cuenta del resto del mundo (Cuenta de transacciones exteriores)								
Cuentas corrientes	V. Cuenta del resto del mundo	V.I. Cuenta de bienes y servicios con el exterior		B.11	Saldo de bienes y servicios con el exterior	Saldo de bienes y servicios con el exterior		
		V.II. Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior		B.12	Saldo corriente con el exterior	Saldo corriente con el exterior		
Cuentas de acumulación	V.III. Cuentas de acumulación con el exterior	V.III.1. Cuenta de capital		B.10.1	(Variaciones al valor neto debidas al saldo corriente con el exterior y las transferencias de capital) <sup>3</sup>			
			V.III.2. Cuenta financiera		B.9 B.9	Préstamo neto/endeudamiento neto Préstamo neto/endeudamiento neto	Préstamo neto/endeudamiento neto de la nación	
		V.III.3. Cuenta de otras variaciones de activos	V.III.3.1. Cuenta de otras variaciones del volumen de activos	B.10.2	Variaciones al valor neto debidas a otras variaciones del volumen de los activos			
			V.III.3.1. Cuenta de revalorización	B.10.3	Variaciones al valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales: -ganancias/pérdidas por tenencia reales			
Balances	V.IV. Cuenta de activos y pasivos con el exterior	V.IV.1. Balance de apertura		B.90	Valor neto	Posición financiera neta de la nación con el exterior		
		V.IV.2. Variaciones del balance		B.10	Variaciones totales al valor neto			
		V.IV.3. Balance de cierre		B.90	Valor neto	Posición financiera neta de la nación con el exterior		

<sup>1</sup> La mayoría de los saldos contables pueden calcularse brutos o netos. <sup>2</sup> Aplicable también a industrias. <sup>3</sup> No es un saldo contable, pero representa un papel análogo.

FUENTE: Naciones Unidas. *Sistema de Cuentas Nacionales 1993*. ST/ESA/STAT/SER.F/2/Rev.4. Nueva York 1993.

## 2.5 Resultados que se presentan

El INEGI incluye en esta publicación los resultados por sectores institucionales, a precios corrientes de cada año y para el periodo 2003-2007, correspondientes a las siguientes cuentas:

- I. Cuenta de producción.
- II.1.1 Cuenta de generación del ingreso.
- II.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primario.
- II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso.
- II.3 Cuenta de redistribución del ingreso en especie.
- II.4 Cuenta de utilización del ingreso.
- III.1 Cuenta de capital.
- III.2 Cuenta financiera.
- V. Cuenta del resto del mundo.
- V.I Cuenta de bienes y servicios con el exterior.
- V.II Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior.
- V.III. Cuentas de acumulación con el exterior
- V.III.1 Cuenta de capital.
- V.III.2 Cuenta financiera.

La información que aquí se publica para el Sistema de Cuentas por Sectores Institucionales se presenta en tablas anuales desde 1993, para el periodo 1993-2004 de la base 1993, y 2003-2007 para la nueva serie, desagregando las cuentas citadas más arriba y las transacciones y saldos contables que componen cada una de ellas. Cada fila y columna se identifica con el Código específico sugerido por el SCN 1993 y para casos específicos en los que hubo revisión en el SCN 2008, su nueva codificación.

Luego se incluyen cuadros anuales semejantes a los anteriores, en los que se relacionó la información proporcionada en cada celdilla con el dato del *PRODUCTO INTERNO BRUTO* de cada año. De esta manera se facilitará enormemente la comprensión de los datos sobre valores absolutos incluido en el primer juego matricial.

Se elaboraron cuadros resumen para cada sector institucional, donde se reagrupan los resultados anuales para que puedan ser más fácilmente observados los recursos obtenidos y sus distintas aplicaciones o usos. También es interesante ver los agregados básicos que componen la Cuenta de Bienes y Servicios o **Cuenta 0** del sistema, así como la cuenta del Resto del Mundo.

Por su interés analítico, en subcuentas especiales se presenta más detalladamente la conformación de algunos sectores institucionales tales como el de Sociedades no financieras, Sociedades financieras y Gobierno general.

Más información de interés se incluye en el Capítulo 7 con las cuentas de producción y de formación de capital y el ahorro neto y bruto por sectores institucionales, ya que allí se cuantifican porcentualmente las participaciones de cada uno de ellos en conceptos vitales como la producción, las remuneraciones, el excedente de operación y el ingreso mixto, elemento éste de gran importancia para el análisis económico que ahora se agrega al grupo de estadísticas que han sido más solicitadas desde tiempo atrás.

Un último cuadro recoge datos sobre la presión fiscal, indicador que se obtuvo agregando los diferentes tipos de imposición que se aplican: impuestos a la producción y a los productos incluso los que gravan al comercio exterior, impuestos al ingreso y la riqueza, etc., y relacionándola con la *DEMANDA FINAL*, en cada año de la serie.

La explotación de este material estadístico no termina con los cuadros que aquí se proporcionan, puesto que pueden continuar infiriéndose muchas más relaciones contables entre todas estas variables macroeconómicas que ahora se agregan para su utilización.



### 3 DELIMITACIÓN Y COBERTURA POR SECTOR INSTITUCIONAL

El esquema SCN 1993 plantea que el conjunto de una economía está sustentado en la interacción de los sectores que la integran, quienes están a su vez conformados por subsectores y unidades. De este modo, una unidad institucional es el núcleo de la decisión económica que se caracteriza por la uniformidad de comportamiento y por la autonomía para decidir y realizar actividades que son propias de su función principal. En este sentido, un subsector contiene a un conjunto de unidades institucionales de características específicas; a su vez, la agrupación de uno o varios subsectores conforma a un sector. Tal es el caso de las sociedades no financieras, que está formado por un subsector de sociedades privadas y otro de públicas.

Los sectores y subsectores institucionales comprenden entonces aquellas unidades que, en su carácter de residentes conforman la economía interna, y en su condición de no residentes, constituyen el resto del mundo, en el entendido que el concepto de “*residencia*” delimita el centro de interés económico de la unidad institucional.

A continuación se describe cada sector institucional y la subsectorización adoptada, definiéndose su cobertura estadística. La presentación referirá en primer término la definición de cada uno y la forma en que se integran, enseguida se expone la subsectorización adoptada para el caso México. Un aspecto muy importante a tomar en cuenta en materia de subsectorización es la información disponible, pues no en todos los casos será factible atender las recomendaciones internacionales de manera íntegra.

#### 3.1 Sociedades no financieras

Es el de mayor importancia económica dentro del Sistema, pues comprende a las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes, ya sean de capital privado o público, e incluyendo a las sucursales y las agencias de empresas no financieras que son propiedad de extranjeros, las cuales tienen como objetivo principal la producción de bienes o servicios de mercado.

La subsectorización que se presenta es la planteada por el manual de métodos, para el caso de México y en función de la estadística básica disponible, se adoptó el criterio de sintetizar en un

solo subsector la actividad realizada por empresas privadas nacionales y las de control extranjero. Por lo que se presentan resultados para dos subsectores: Sociedades no financieras públicas y sociedades no financieras privadas nacionales y de control extranjero, cuya definición y cobertura se explican a continuación.

#### Sociedades no financieras

Diagrama 1



#### 3.1.1 Sociedades no financieras públicas

En el conjunto denominado Sociedades no financieras públicas están incluidas las entidades públicas - organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fondos y fideicomisos- que se dedican a producir bienes y/o servicios cuyo destino es su venta en el mercado. La producción de las Empresas Públicas se realiza generalmente en condiciones técnicas y de organización que son semejantes a las de las empresas privadas y financian sus actividades con recursos que provienen principalmente de la venta de sus mercancías; en algunos casos no se alcanza a cubrir los costos de producción en los que se incurre y por ello pueden recibir transferencias, aportaciones y/o subsidios del gobierno.

La clasificación económica de transacciones es la herramienta básica para la determinación de las variables de la sucesión de cuentas, como el consumo intermedio, las remuneraciones y los impuestos netos de subsidios sobre la producción, así como el

excedente bruto de operación, rentas de la propiedad, transferencias corrientes en dinero, erogaciones de inversión y financieras.

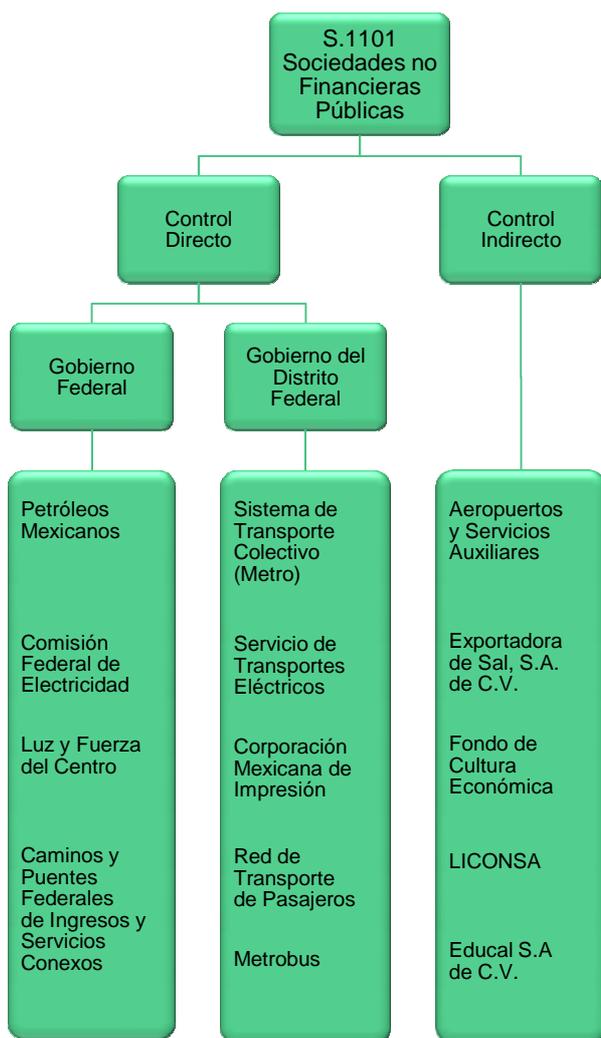
Estas características hacen que las Sociedades no financieras públicas además de su carácter de unidades económicas tengan la calidad de instrumentos de política económica. La cobertura de estas sociedades comprende entidades con distinta naturaleza jurídico-administrativa, pero que al ser analizadas para clasificarse como productores de mercado dependientes del Sector Público.

Así, quedan incluidos organismos descentralizados como Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, y las sociedades mercantiles de participación estatal mayoritaria como Educal, S. A. de C. V.

Esta investigación considera las empresas más importantes desde el punto de vista económico y estratégico, por lo que fueron incluidas todas las entidades dependientes del Gobierno Federal y del Gobierno del Distrito Federal que son sujetas de control presupuestario directo y que forman parte de la Cuenta de la Hacienda Pública correspondiente, así como las principales sociedades de participación estatal mayoritaria.

Tales empresas se definen como aquellas sociedades en las que más del 50% del capital social es aportado ya sea por el Gobierno Federal, el Gobierno del Distrito Federal, así como los organismos descentralizados, y las empresas de participación estatal mayoritaria; o bien, que al Gobierno Federal le corresponda nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno.

**Sociedades no financieras públicas** Diagrama 2



El proceso de venta, liquidación, fusión y transferencia de entidades paraestatales realizado por el Gobierno Federal, ha venido disminuyendo la cobertura de Empresas Públicas no financieras, quedando sólo las que son estratégicas o prioritarias para el desarrollo del país. En 2003 fueron 56 empresas, y en el año 2007 la cobertura quedó integrada por 55.

### 3.1.2 Sociedades no financieras privadas

La conjunción de estos subsectores es la más importante numérica y económicamente, donde quedan comprendidas las sociedades no financieras privadas, que abarcan a todas las empresas y cuasisociedades residentes, con independencia de la residencia de sus accionistas, las cuales realizan actividades de producción de mercado, distribución del ingreso preferentemente a través de rentas de la propiedad, acumulación representada por los gastos de inversión necesarios para realizar la producción y mantenerse en condiciones competitivas en este mundo global y por último acudir a los mercados de fondos para financiarse. Dentro de estas empresas, que tienen presencia en casi todas las clases de la actividad económica, se recoge información de las que son emisoras en la Bolsa Mexicana de Valores y de los Censos Económicos y Encuestas realizadas por el propio INEGI.

Se incluye a las sucursales y agencias de empresas no financieras de propiedad de extranjeros que tienen volúmenes significativos de producción en el territorio económico, durante un período suficientemente prolongado de tiempo que generalmente alcanza a un año calendario, y en consecuencia son consideradas como cuasisociedades residentes.

La creciente evolución de las tecnologías de la información y de la comunicación, la globalización de los sistemas económicos nacionales han producido un sin número de cambios en las empresas privadas. Estos cambios requieren adaptaciones en la manera en la cual las estadísticas son compiladas, afinando los métodos para levantar las encuestas y para la producción de estadísticas macroeconómicas.

El Subsector está integrado por empresas privadas dedicadas a actividades económicas diversas, como es el caso de las que prestan servicios de recolección, transporte y entrega, en los plazos mínimos posibles, entre ciudades y áreas metropolitanas, nacionales e internacionales, de documentos y paquetes fácilmente manejables por una sola persona sin necesidad de equipo especial, así como las que proporcionan servicios de telecomunicaciones, alámbricas e inalámbricas, como telefonía tradicional, telegrafía, telefonía celular, servicios de satélites y la reventa de servicios de telecomunicaciones, por mencionar algunos ejemplos.

También quedan aquí comprendidas las Instituciones sin fines de lucro que sirven a este grupo de empresas, que producen servicios de mercado por encargo de este segmento de empresas.

### 3.2 Sociedades financieras

En el sector institucional de Sociedades financieras tienen cabida todas las sociedades y cuasisociedades residentes cuya principal actividad consiste en realizar labores de intermediación financiera o bien, la de facilitar su realización. Estas unidades institucionales contraen pasivos por cuenta propia con el fin de adquirir activos financieros, es decir que operan en el mercado captando fondos de los prestamistas para transformarlos y reordenarlos de modo tal que se adapten a las demandas de los prestatarios.

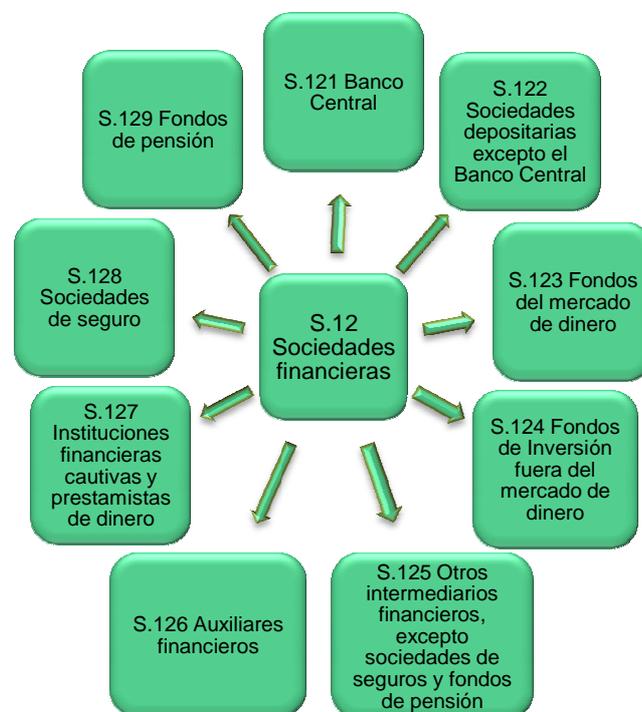
Por su naturaleza, la intermediación financiera es una actividad diferente de las demás clases de actividad productiva; si a ello se agrega su importancia dentro de la economía se podrán comprender las razones existentes para que se disponga de todo un sector institucional de primer nivel dentro del Sistema.

El sector Sociedades financieras se encuentra conformado por nueve subsectores definidos en el SCN 2008 (el cuál es totalmente compatible con el

SCN 1993), mismos que se presentan en el siguiente diagrama.

### Sociedades financieras

Diagrama 3



Para los propósitos del presente trabajo la metodología presenta cambios de importancia significativa, las cuáles hacen la diferencia de las mediciones con respecto a la versión del SCN 1993.

Actualmente las instituciones financieras han experimentado una transformación estructural hacia una importancia cada vez mayor de la gerencia de los portafolios de activos financieros con la intención de generar aumentos en la tenencia y una importante disminución en la intermediación.

La definición de las instituciones financieras es expandida para incrementar la importancia de otros servicios además de la intermediación como la gestión de riesgos y su transformación de liquidez, las unidades que prestan sus propios fondos son consideradas como instituciones financieras que proporcionan servicios contra un honorario o comisión, si proporcionan préstamos a una gama de clientes e incurrir en el riesgo financiero por la omisión de deudor.

El sistema de cuentas nacionales en su versión de 1993 presenta recomendaciones para la integración de los subsectores que paulatinamente han evolucionado hasta su versión actual en el SCN 2008, por lo que se presentan cambios particularmente más notorios en el sector sociedades financieras debido al dinamismo y constante internacionalización de los servicios financieros que ofrecen las instituciones en mercados cada vez más globalizados.

Para el caso de México, los agentes pertenecientes al sector Sociedades financieras se agruparon en ocho subsectores, dependiendo del tipo de intermediación que cada agente realiza dentro del sistema de pagos mexicano, el cual se encuentra en rápida y constante modernización. Se hizo una agrupación de dos subsectores S.128 Sociedades de seguros y S.129 Fondos de pensión, debido a la interrelación de las unidades institucionales que los conforman.

**Conformación S.12 Sociedades financieras SCN 1993, SCN 2008 y SCNM.**

Quadro 6

SCN 1993	SCN 2008	SCN adoptado para México
S.121 Banco central	S.121 Banco central	S.121 Banco Central
S.122 Otras sociedades de depósito	S.122 Sociedades depositarias excepto el Banco Central	S.122 Sociedades depositarias, excepto el Banco central
	S.123 Fondos del mercado de dinero	S.123 Fondos del mercado de dinero
S.123 Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y fondos de pensión	S.124 Fondos de inversión fuera del mercado de dinero	S.124 Fondos de inversión fuera del mercado de dinero
	S.125 Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y fondos de pensión	S.125 Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y fondos de pensión
S.124 Auxiliares Financieros	S.126 Auxiliares financieros	S.126 Auxiliares financieros
	S.127 Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero	S.127 Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero
S.125 Sociedades de seguros y fondos de pensión	S.128 Sociedades de seguros S.129 Fondos de pensión	S.128 Sociedades de seguros y S.129 Fondos de pensión

**3.2.1 Banco central**

Se ubican en este subsector las instituciones monetarias dedicadas principalmente a realizar las siguientes actividades:

- Administrar y regular la política monetaria del país, a través de proveer a la economía nacional de moneda en curso legal.
- Procurar la estabilidad del poder adquisitivo.
- Propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago en los mercados de dinero y de capitales al contraer o expandir la oferta monetaria, o bien al impactar las principales variables financieras tales como: tipo de cambio, tasas de interés, depósitos obligatorios de los intermediarios financieros, entre otros.
- Administrar las reservas internacionales y los servicios internacionales de pago.
- Actuar como agente financiero del gobierno federal al prestar servicios de intermediación financiera al colocar y comprar bonos de la tesorería de la federación.
- Promover el desarrollo del sistema financiero.
- Supervisar servicios financieros y monetarios.

En nuestro país la figura de la Banca Central recae en la institución llamada Banco de México y su fase de modernización definitiva se inicia con el otorgamiento de su autonomía, la cual empezó a regir a partir de abril de 1994.

**3.2.2 Sociedades depositarias, excepto Banco central**

Este subsector está conformado por las unidades económicas que llevan a cabo la intermediación de recursos financieros en mercados organizados, y transforman los recursos que captan en formas de financiamiento para actividades productivas o gastos de consumo. El financiamiento que estos intermediarios realizan es formal, es decir, se lleva a cabo bajo marcos regulatorios específicos. Los agentes económicos que integran este subsector atienden diversos segmentos de mercado por ejemplo: inmobiliario, bienes de consumo, sectores productivos, apoyo a proyectos a través del otorgamiento de créditos preferenciales conocidos como banca de segundo piso o banca de desarrollo, así como instituciones que se dedican al fomento del ahorro nacional.

**3.2.3 Fondos del mercado de dinero**

Unidades económicas que llevan a cabo la colocación de recursos del público inversionista en el mercado bursátil por medio de inversiones en valores de renta

fija, a través de una casa de bolsa o una institución bancaria. La forma en que desarrollan sus actividades es mediante los recursos que son invertidos principalmente en instrumentos del mercado de dinero, acciones, instrumentos de transferencia de deuda con vencimiento menor a un año, bancos de depósito e instrumentos que siguen una tasa de interés que se acerca a las tasas de interés de los instrumentos del mercado de dinero.

Debido a que la naturaleza de los instrumentos de los esquemas de inversión en sus acciones, estos pueden ser considerados como cercanos sustitutos de los depósitos.

### **3.2.4 Fondos de inversión fuera del mercado de dinero**

Sociedades dedicadas principalmente a la colocación de recursos del público inversionista en el mercado bursátil por medio de inversiones en valores de renta variable e inversión de capitales. La forma en que desarrollan sus actividades es a través de una casa de bolsa o una institución bancaria, para ello se agrupan en dos tipos de sociedad de inversión: Sociedades de Inversión de Renta Variable, cuyas inversiones se realizan en acciones, obligaciones, valores y demás títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero y las Sociedades de Inversión de Capitales que invierten en acciones o partes sociales, obligaciones y bonos a cargo de empresas que promueven las propias Sociedades de Inversión y que por sus características particulares requieren financiamiento de mediano y largo plazo.

### **3.2.5 Otros Intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y fondos de pensión**

Este subsector está conformado por las unidades económicas que llevan a cabo la captación de fondos en los mercados financieros, pero no en forma de moneda, depósitos o sustitutos cercanos a los depósitos, y los utilizan para adquirir otras clases de activos financieros, vía arrendamiento, factoraje, operación y promoción de tarjetas de crédito no bancarias, y al financiamiento de artículos duraderos, intermediación financiera a través de la emisión, colocación, compra y venta de acciones y valores de empresas suscritas en el mercado de valores, entre el público inversionista.

### **3.2.6 Auxiliares financieros**

Los auxiliares financieros son las instituciones financieras que se dedican principalmente a las actividades asociadas a transacciones de activos financieros y pasivos, además de proporcionar el contexto regulador y asesoría para la realización de las transacciones, pero en circunstancias que no implican la propiedad de los activos y pasivos de los cuales facilita su operación.

### **3.2.7 Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero**

Es conformado por las unidades económicas que proveen servicios financieros, donde la mayoría de sus activos o pasivos no son intercambiados en mercados financieros abiertos. La forma en que desarrollan sus actividades es mediante la administración de los recursos captados a través de fondos y fideicomisos financieros para estimular las actividades sociales y de producción y mediante el otorgamiento de préstamos prendarios. Esto incluye las entidades que proveen préstamos con sus propios fondos suministrados sólo por un patrocinador.

### **3.2.8 Sociedades de seguros**

Compañías especializadas en seguros de vida (tanto individuales como colectivos) y las compañías de seguros dedicadas principalmente al aseguramiento no especializado en seguros de vida, es decir, suscriben pólizas de seguros tanto de vida como de accidentes, robo, y daños. Estas unidades económicas pueden pertenecer al sector privado, social o público, pero también pueden estar constituidas como sociedades mutualistas. El tratamiento que se le da es conjunto, e incluye a las unidades económicas dedicadas principalmente al reaseguramiento, aseguramiento de la vida de los campesinos y de sus propiedades, ya sean éstas agrícolas, ganaderas o forestales, avalan y responden a títulos onerosos por acciones de responsabilidad penal o civil.

### **3.2.9 Fondos de pensión**

Este subsector consiste solamente en fondos de pensión del seguro social que sean unidades institucionales aparte de las unidades que los crean.

En el siguiente Cuadro puede observarse el número de agentes existentes en este sector por tipo y subsector de pertenencia, con datos referidos al año 2003.

Cobertura Sector S.12 Sociedades financieras Cuadro 7

Subsector	2003
<b>Total</b>	<b>10,479</b>
S.121 Banca central	1
Banco de México	1
S.122 Sociedades depositarias	1,987
Banca de desarrollo	8
Banca comercial	30
Uniones de crédito	178
Cajas de ahorro popular	1,769
Otras instituciones de ahorro y préstamo	2
S.123 Fondos del mercado de dinero	299
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda para personas físicas	195
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda para personas morales	92
Sociedad de inversión especializada en fondos para el retiro	12
S.124 Fondos de inversión fuera del mercado de dinero	112
Sociedades de inversión de renta variable (común)	87
Sociedades de inversión de capitales	25
S.125 Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y fondos de pensión	173
Arrendadoras financieras	28
Compañías de factoraje financiero	16
Sociedades financieras de objeto limitado	35
Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	66
Casas de bolsa	28
S.126 Auxiliares financieros	6,060
Compañías de autofinanciamiento	184
Servicios relacionados con la intermediación crediticia	147
Casas de cambio	24
Centros cambiarios	2,822
Bolsa de valores	1
Asesoría en inversiones	95
Otros servicios relacionados con la intermediación bursátil	30
Agentes ajustadores y gestores de seguros y fianzas	2,744
Administradoras de fondos para el retiro	13
S.127 Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero	1,602
Fondos y fideicomisos financieros para el desarrollo	13
Montepios	1,589
S.128 y S.129 Sociedades de seguros y Fondos de pensión	245
Compañías especializadas en seguros de vida y compañías de seguros no especializadas en seguros de vida.	71
Fondos de aseguramiento campesino	161
Compañías afianzadoras	13

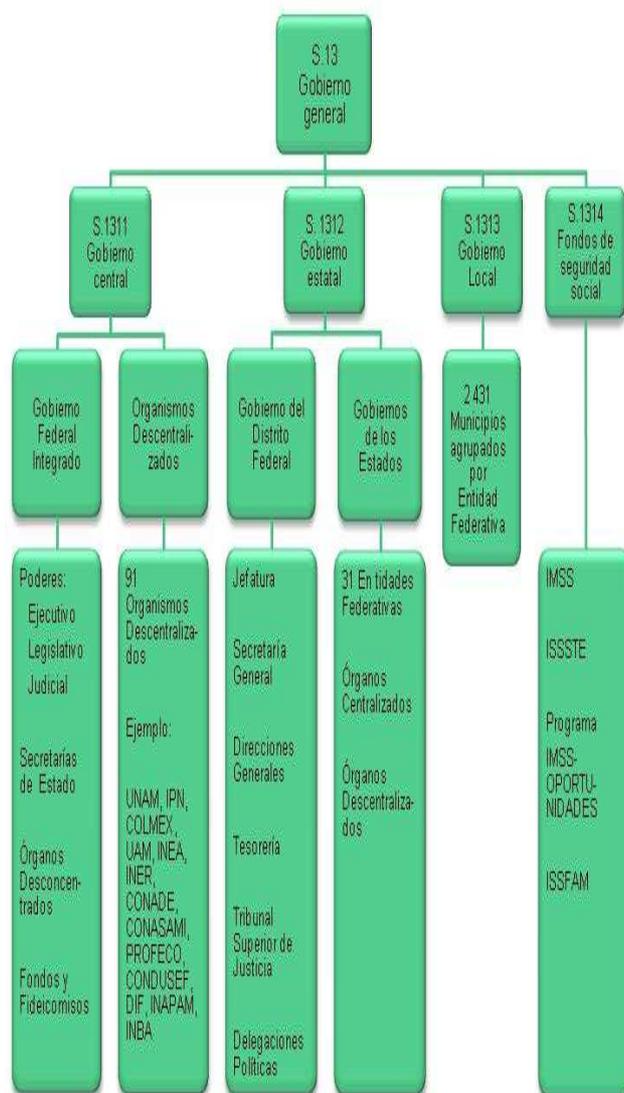
### 3.3 Gobierno general

Su principal función es la de proporcionar bienestar a la sociedad a través de una amplia gama de servicios, tales como seguridad pública, administración de justicia, educación, salud, esparcimiento e investigación, entre otros. Si bien en su mayoría son gratuitos por algunos de ellos, se cobra un precio simbólico.

El siguiente diagrama muestra la estructura del sector:

Gobierno general

Diagrama 4



El Cuadro 8 ejemplifica la cobertura de cada uno de los subsectores que conforman el Gobierno General con datos de 2003.

**Cobertura Sector S.13 Gobierno general**

Cuadro 8

Número de unidades estadísticas

Subsector	2003
<b>Total</b>	<b>2,695</b>
S.1311 Gobierno central	156
Gobierno Federal integrado	65
Ramos Autónomos	4
Ramos Administrativos	25
Ramos Generales	9
Organos, Fondos y Fideicomisos	27
Organismos descentralizados	91
Actividades de la Construcción	
Industrias Manufactureras	
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	
Servicios Educativos	
Servicios de Salud y Asistencia Social	
Servicios de Esparcimiento Culturales y Deportivos	
Actividades del Gobierno, Organismos Internacionales y Extraterritoriales	
S.1312 Gobierno estatal	104
Gobierno del Distrito Federal	73
Administración Pública Centralizada	21
Delegaciones Políticas	16
Entidades desconcentradas, descentralizadas y paraestatales	24
Órganos Legislativos	2
Órganos Judiciales	2
Órganos Autónomos	4
Entidades de Seguridad Pública	4
Gobiernos de los Estados	31
S.1313 Gobierno local	2,431
S.1314 Fondos de seguridad social	4

**3.3.1 Gobierno central**

El Gobierno Federal es el poder público a través del cual se ejerce la soberanía nacional y representa jurídicamente a la Nación. Su fin es el de ejecutar los ordenamientos que la Constitución Política confiere a la Federación a través de los tres Poderes de la Unión: Legislativo, Ejecutivo y Judicial Federal.

Para el año 2003 este nivel de Gobierno se conforma por 38 Ramos clasificados de acuerdo con las funciones económicas de cada institución, encaminadas a cumplir con los fines y atribuciones que tienen encomendadas a través de las cuales el Sector Público funge como ente rector y orientador de la actividad económica social a la población en general es financiado mediante impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y créditos, parte de los cuales puede ser transferidos de uno a otro nivel gubernamental.

Los Órganos desconcentrados y fondos son organizaciones pertenecientes a las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos creadas para la más eficaz atención y despacho de los asuntos de su competencia, sus funciones se definen a partir de las disposiciones jurídico-administrativas.

Los Organismos descentralizados son instituciones autónomas que proporcionan a la población servicios semejantes a los que presta el Gobierno Federal. Al igual que los Órganos, tienen actividades muy específicas, sin embargo se diferencian por tener responsabilidad jurídica y patrimonio propios. En 2003, se contabilizaron 91 unidades económicas. Se financian a través de transferencias otorgadas por el Gobierno Federal, y en una pequeña parte, del cobro de algunos servicios.

El siguiente Cuadro se ejemplifica la cobertura del Gobierno Central, conformado por el Gobierno Federal Integrado y Organismos Descentralizados.

Ejemplos

S.1311 Gobierno central
Gobierno Federal integrado
Ramos Autónomos
Presidencia
Cámara de Diputados
Cámara de Senadores
Ramos Administrativos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Procuraduría General de la República
Secretaría de Educación Pública
Secretaría de Gobernación
Tribunal superior agrario
Ramos Generales
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
Aportaciones a la Seguridad Social
Órganos Electorales
Deuda Pública
Organos Desconcentrados
Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Festival Internacional Cervantino
SAT
Fondos y Fideicomisos
Fideicomiso de Riesgo compartido
Fondo Nacional de Fomento Ejidal
Organismos descentralizados
UNAM
UAM
Centro de Investigación en Química Aplicada.
Instituto Mexicano de la Radio
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN

**3.3.2 Gobierno estatal**

Dentro de los Gobierno estatales, se encuentra en primer lugar el Gobierno del Distrito Federal, dedicado principalmente a prestar servicios generales y específicos requeridos por la población del área que lo constituye. Se conforma por 16 Delegaciones Políticas, así como por empresas y organismos cuya actividad se contabilizan en el subsector institucional de sociedades no financieras públicas o en el de las sociedades financieras públicas. Se financia de los fondos presupuestales que le asigna el Gobierno Federal.

Los Gobiernos Estatales representan el más amplio concepto de la Administración Pública Central, en los cuales, su población se organiza de manera soberana e independiente bajo una forma de gobierno plenamente aceptada. Cada Gobierno Estatal

comprende un conjunto de unidades administrativas, centralizadas que dependen de las autoridades de este nivel de gobierno y que en términos generales, se ubican en torno a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La estructura administrativa de los Gobiernos Estatales se compone por los poderes, dependencias y unidades administrativas, así como por su sector paraestatal. Al interior de dicha estructura, en el Poder Ejecutivo, se contemplan dependencias tales como las Secretarías de Finanzas, Educación, Comunicaciones, Trabajo y Ecología, entre otras; el Poder Legislativo comprende a los Congresos Estatales; en tanto que el Poder Judicial contiene los Supremos Tribunales de Justicia, así como los Tribunales de lo Contencioso Administrativo, entre otras dependencias.

Algunos Estados cuentan con otras unidades administrativas, como la Coordinación de Apoyo Municipal, la Coordinación de Comunicación Social o la Coordinación de Proyectos Especiales.

De igual manera, se incluyen los órganos integrados presupuestalmente dedicados a la producción de servicios sociales y comunales. Es a través de ellos que los gobiernos instrumentan la política social y actúan como organismos descentralizados productores de servicios sociales y comunales, formando parte del Sector Paraestatal.

Entre estos órganos se pueden mencionar las Universidades Públicas, los Tecnológicos de Estudios Superiores, los Colegios de Bachilleres, los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, las Comisiones Estatales Electorales y las de Derechos Humanos.

**3.3.3 Gobierno local**

Por su parte, los Gobiernos Locales (municipales) son la base o célula soberana de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados miembros de la Federación. Están compuestos por los departamentos, oficinas, establecimientos y otras dependencias comprendidas en su presupuesto, que se dedican a la producción de servicios sociales y comunales, dentro de los cuales se destacan aquellos que atienden las necesidades públicas básicas de la población, como son los servicios de alumbrado público, de agua potable, de drenaje y limpieza, entre otros. La cobertura para el año 2003 fue de 2,431.

**3.3.4 Fondos de seguridad social**

El último subsector, son los Fondos de Seguridad Social. En términos generales, sus actividades

comprenden la prestación de servicios de seguridad social, identificados con las prestaciones en dinero; los servicios sociales como la capacitación; los servicios recreativos y culturales y el servicio médico, además de actividades comerciales, otorgamiento de crédito, construcción de unidades habitacionales, velatorios, servicios de capacitación, cultural, deportivo, turístico.

Está conformado por 3 instituciones y un programa: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) y el programa IMSS - Oportunidades, este último en particular promueve la igualdad de oportunidades de la población marginada del país. Sus fuentes de financiamiento son las cuotas obrero-patronales, y las transferencias gubernamentales.

Las Instituciones son por sí mismas regímenes dedicados a la prestación de la seguridad social y de servicios médicos, que son promovidos por las autoridades públicas; cuentan con financiamiento del Estado, de los asalariados y de los empleadores, ofreciendo sus servicios a amplios grupos de la población, que se adhieren en forma institucional o voluntaria.

El Instituto Mexicano del Seguro Social es un régimen de financiamiento tripartita, en donde participan el Estado, los trabajadores y los empresarios; ampara a un gran número de asalariados principalmente de establecimientos productores de mercancías y trabajadores que se incorporan voluntariamente. En términos generales, sus actividades comprenden la prestación de servicios de seguridad social, identificados con las prestaciones en dinero; los servicios sociales como la capacitación; los servicios recreativos y culturales y el servicio médico.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado es un régimen de financiamiento bipartita entre el gobierno y sus trabajadores, que ampara al personal que posee una plaza federal y en algunos casos estatal y municipal. Presta servicios tradicionales de seguridad social, además de actividades comerciales, otorgamiento de crédito, construcción de unidades habitacionales, velatorios, servicios de capacitación, culturales, deportivos, turísticos, así como la prestación de los servicios médicos.

El Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas es un Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, que fue creado con el objeto de

otorgar prestaciones y administrar los servicios que la Ley del Instituto encomienda en favor de los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

### 3.4 Hogares

En el Sistema se define que un hogar es una unidad institucional cuando se trata de un pequeño grupo de personas que comparten la misma vivienda y juntan total o parcialmente sus ingresos y su riqueza, consumiendo colectivamente ciertos bienes y servicios, tales como la alimentación y el alojamiento.

Los hogares residentes suelen coincidir con las familias, aunque los miembros de un mismo hogar no necesariamente tienen que pertenecer a la misma familia; generalmente, cada miembro de un hogar debe tener algún derecho sobre los recursos colectivos del hogar.

Los sirvientes y otros empleados domésticos remunerados que viven en el mismo edificio que su empleador no forman parte del hogar de éste, a pesar de que les proporcionen alojamiento y comida como remuneración en especie, porque no tienen derecho sobre los recursos colectivos del hogar de su empleador. Ellos configuran hogares separados.

Los hogares pueden actuar también como productores y de hecho lo hacen cuando la producción se desarrolla en empresas que son de su propiedad y están controladas directamente por miembros de los hogares, sea a título individual o en asociación con otros. En todos los casos, para quedar incluidas en este sector tales empresas no deben estar constituidas bajo alguna forma de sociedad, es decir, como una entidad jurídica separada del propio hogar.

Los activos fijos utilizados en estas "empresas no constituidas en sociedad" pertenecen a sus propietarios y no a la empresa y aquellos deben ser responsables personalmente, sin límite, de cualquier deuda u obligación que contraigan en el curso de la producción. De tal suerte, el propietario de una empresa no constituida en sociedad representa normalmente un doble papel, de una parte trabaja como empresario responsable de la creación y gestión de la empresa y también como trabajador que aporta mano de obra del mismo tipo que puede ser aportada por empleados remunerados.

Por tal motivo, el excedente derivado de las actividades productivas de una empresa no constituida en sociedad perteneciente a un hogar representa una combinación de dos clases diferentes de ingreso, razón por la cual el actual Sistema lo denomina "**Ingreso Mixto**" en lugar de "excedente de operación", excepto cuando se trata del excedente

derivado de la producción por cuenta propia de los servicios de vivienda.

Estas empresas se crean con el propósito de producir bienes y servicios para su venta o trueque en el mercado y también pueden ser retenidos para el consumo de los miembros del hogar al que pertenece el propietario, como es el caso de las viviendas ocupadas por sus propios dueños. La dimensión económica de las mismas se extiende en un rango que va desde un vendedor ambulante al de una empresa que puede poseer numerosos asalariados.

En el caso de México, la delimitación del Sector de los Hogares se hace a partir de las distintas funciones económicas desempeñadas por los miembros del hogar y su interrelación con el resto de los sectores institucionales, mediante las diversas acciones económicas tanto en la parte real, en los roles de distribución del ingreso, así como en la acumulación, todo ello en el marco del circuito económico.

Como hogares productores su delimitación son todas aquellas empresas no constituidas en sociedades propiedad de los hogares identificadas desarrollando alguna actividad productiva en la agricultura, minería, construcción, manufacturas, comercio y servicios; incluyendo en estos últimos a los hogares con empleados domésticos y el valor imputado de los servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propios dueños, como lo recomienda el manual del Sistema de Cuentas Nacionales; también se contabilizan como hogares productores a los trabajadores por cuenta propia, profesionistas independientes, ejidatarios, jornaleros, artesanos, vendedores ambulantes, etcétera.

Adicionalmente a los hogares productores que participan directamente en la generación de la producción ya sea para el mercado o para su propio uso final, se incluyen los hogares cuyas acciones dan lugar a flujos económicos que permiten a los poseedores de los activos generar valor económico el cual puede adoptar la forma de titularidad de derechos sobre activos fijos y financieros, permitiendo con ello generar renta de la propiedad o poseer instrumentos financieros para su propia financiación.

### **3.5 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)**

El Sector de las ISFLSH está constituido por entidades jurídicas o sociales creadas para producir bienes y servicios a los hogares gratuitamente o a precios económicamente no significativos, cuyo estatuto legal no les permite ser fuente de ingreso, beneficio u otra ganancia financiera para las unidades que las establecen, controlan o financian. Sus

actividades productivas pueden generar excedentes pero no pueden traspasarse a otras unidades institucionales. Por este motivo, es posible que se las declare exentas de diversos impuestos.

No está de más recordar nuevamente que existen otras instituciones sin fines de lucro que sirven a las empresas o al gobierno las que, tal como lo indica el SCN, se incluyen en los respectivos sectores institucionales.

Hasta el año de 1992, tratar de hacer en México una medición de este sector de ISFLSH resultaba un ejercicio sumamente hipotético, dada la situación sociopolítica imperante hasta ese entonces, la cual se remontaba en el caso de las iglesias y con la Reforma de Benito Juárez, a más de un siglo sin presencia legal económica. Por su parte, la diversidad de partidos políticos comenzó a reflejar una más dinámica participación de la sociedad en la década de los ochentas. Simultáneamente, los trágicos sucesos acaecidos a mediados de los ochenta, tales como el terremoto de 1985, huracanes y explosiones e incendios habidos en depósitos de gas y en oleoductos, generaron una demanda de servicios que no podían ser cubiertos de inmediato por las administraciones públicas, razón por la cual fueron creadas un buen número de instituciones privadas sin fines de lucro al servicio de los hogares, que quedaron registradas en el Censo Económico de 1993.

Las ISFLSH tienen como objetivo principal prestar servicios de salud, educación, asistenciales, culturales y deportivos, en beneficio de ciertos grupos de la sociedad en general o de las personas o las sociedades que las controlan o financian. Aunque pueden prestar servicios a grupos de personas o de unidades institucionales, se considera por convenio que únicamente prestan servicios individuales y no servicios colectivos.

Una ISFLSH puede no generar exclusivamente producción no de mercado. La mayoría de estas instituciones también participan en la generación de producción de mercado, mediante la venta de sus servicios a precios de mercado, ofreciendo bienes y servicios de igual o mayor calidad que los ofrecidos por instituciones con fines de lucro, permitiéndoles allegarse de recursos propios mediante las denominadas cuotas de recuperación o tarifas, las cuales se basan en sus costos de producción.

Su condición de "instituciones sin fines de lucro", les permite obtener fondos adicionales solicitando donaciones de los hogares, sociedades, unidades no residentes e incluso del gobierno. De esta manera pueden adquirir activos que generen importantes rentas de la propiedad en adición a sus ingresos por

tarifas, lo que les permite que éstas sean inferiores a los costos medios.

En el caso de México se delimita en este sector a las entidades creadas mediante procedimientos jurídicos, cuya existencia se reconoce con independencia de las personas, sociedades o unidades del gobierno que las establecen, financian, controlan o gestionan, permitiendo clasificarlas en dos tipos.

La primera clase de ISFLSH corresponde a las creadas por asociaciones de personas para ofrecer bienes o servicios en beneficio primordialmente de los propios asociados. Los servicios suelen ofrecerse de manera gratuita y se financian mediante suscripciones o cuotas regulares de los miembros. Se incluyen en esta categoría las asociaciones profesionales o científicas, los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones de consumidores, las asociaciones religiosas y los clubes sociales, culturales, recreativos o deportivos.

La segunda clase de ISFLSH incluye las instituciones de asistencia o de ayuda creadas con fines filantrópicos y no para servir a los intereses de los miembros de la asociación que las controla. Ofrecen bienes o servicios no de mercado a los hogares que los necesitan. Los recursos de estas ISFLSH provienen principalmente de donaciones en dinero o en especie efectuadas por la población en general, por las sociedades o el gobierno. Sus recursos los pueden obtener también en forma de transferencias de no residentes, incluidas las de ISFLSH análogas residentes en otros países.

Otra clasificación de las ISFLSH en México es la de acuerdo a su marco legal, identificándolas ya sea como Instituciones de Asistencia Privada (IAP), las cuales son reguladas en los niveles estatales por la Junta de Asistencia Privada y las organizaciones de asistencia o de beneficencia que actúan bajo la figura legal de la Asociación Civil (A.C.).

### **3.5.1 Instituciones de Asistencia Privada**

Las Instituciones de Asistencia Privada (IAP), se regulan no por el Código Civil, de carácter general, sino por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada que rige en los diferentes estados del país que la tienen.

Las IAP tienen como objeto social la realización de obras de beneficencia o de tipo asistencial además de ser no lucrativas. Asimismo, tienen una cierta dependencia del organismo que las agrupa en cada entidad federativa mediante una vigilancia y control de las actividades que desarrollan por parte de la denominada Junta de Asistencia Privada. En

contrapartida, a través de la Junta se puede acceder a ciertos beneficios como la exención del impuesto sobre la renta o estatales así como la autorización para emitir recibos deducibles de impuestos.

### **3.5.2 Asociación Civil**

La figura de la Asociación Civil es una forma legal que permite la libre asociación de personas con el propósito de realizar alguna o varias actividades de diverso tipo sin fines preponderantes de lucro. No obstante no se limita la posibilidad de incluir o no el fin de lucro; de ahí que las asociaciones no sean en sentido estricto entidades “no lucrativas”, aunque muchas de ellas se han desarrollado bajo esta figura legal principalmente por la flexibilidad y amplitud que contiene en su definición misma. Otra ventaja de este tipo de asociaciones es la de poder ejercer plena autonomía en cuanto a su organización y al desempeño de las actividades.

Las asociaciones civiles pueden acceder a los beneficios en cuanto a las exenciones impositivas y a la autorización para emitir recibos deducibles de impuestos, sólo que cada asociación deberá realizar los trámites en cuestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales incluyen una declaración explícita de ser instituciones no lucrativas junto con la de tener un objetivo social de terceros.

Adicionalmente a la delimitación legal se toman en consideración otros aspectos básicos que deben cumplir los agentes económicos para ser denominados ISFLSH, permitiendo con ello tener una idea más clara sobre dicho sector dentro de las Cuentas por Sectores Institucionales.

En la parte práctica de acuerdo a las recomendaciones del manual se enfatizan cuatro características de las ISFLSH:

- 1) Deben de estar constituidas con alguna formalidad ya sea porque estén registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el caso de las sociedades autorizadas a recibir donativos o en la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación para las Asociaciones Religiosas; en el Instituto Federal Electoral (IFE) en el caso de Partidos y Organizaciones Políticas, o bien estar registradas en la Junta de Asistencia Privada;
- 2) La actividad que realizan debe ser en una mayor proporción no lucrativa, y la ganancia o el lucro obtenidos por la producción de mercado generada no se debe distribuir entre los miembros de la organización;

3) La Institución debe ser privada, es decir, no dependiente del gobierno y contar con autonomía en sus decisiones ante otras organizaciones;

4) La principal fuente de financiamiento debe venir de donativos privados así como también de las cuotas que se pagan por los servicios que se prestan en las instituciones. Las dimensiones del sector no lucrativo de acuerdo a su participación en el campo de actividad económica es el siguiente:

- Asistencia social,
- Educación e investigación,
- Ecológicos,
- Apoyo económico,
- Culturales,
- Desarrollo y vivienda,
- Salud,
- Recreación y deportes,
- Asociaciones profesionales y laborales.

Es importante destacar que la denominación del sector es Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, como se mencionó ya, la naturaleza económica de las unidades institucionales que se incluyen como "al servicio de los hogares" es de tipo privado, es por ello que en las de la Base 1993 se denominaron de tal forma, no obstante ello, en esta serie se ha corregido la denominación empleada bajo una misma cobertura institucional, a fin de proporcionarle al usuario la caracterización correcta del sector institucional.

### 3.6 Resto del mundo

La Cuenta del resto del mundo o Cuenta de transacciones exteriores abarca las transacciones entre las unidades institucionales residentes del país con las no residentes, así como los "stocks" de activos y pasivos correspondientes que representan contablemente a un sector institucional más. Se confecciona desde el punto de vista del resto del mundo, donde un recurso para éste es un uso para

la Nación y viceversa. Así, un saldo contable positivo quiere decir que existe superávit para el resto del mundo y déficit para la Nación, mientras que uno negativo representa un superávit para la Nación.

Aquí se incluyen a ciertas unidades institucionales que se localizan físicamente dentro de la frontera geográfica del país, como son las embajadas, consulados y las organizaciones internacionales cuya existencia es reconocida por las leyes del país.

Los datos de esta cuenta coinciden con los de la Balanza de Pagos del país pero con signo contrario.

Las transacciones corrientes se registran en dos cuentas: la primera contiene las importaciones de bienes y servicios como recursos y las exportaciones como usos y la diferencia entre ambos conceptos arroja un saldo contable de la balanza comercial que, si es positivo, constituye un superávit para la Nación. La segunda cuenta recoge, en ambos lados, los ingresos y egresos primarios tales como remuneraciones, rentas de la propiedad y transferencias corrientes.

Las Cuentas de acumulación con el exterior contienen un limitado conjunto de flujos, transferencias de capital y otros tales como expropiaciones sin indemnización, que raramente los países calculan.

El balance, con su cuenta de activos y pasivos con el exterior equivale, con signo contrario, a la parte del balance consolidado de la economía que se relaciona con los activos y pasivos financieros que son propiedad de unidades no residentes en el territorio y como contrapartida, los del exterior que están en poder de residentes.

Este no es un sector para el que haya que elaborar conjuntos completos de cuentas, aunque efectivamente se le describe como si fuese un sector institucional más.

## 4 FUENTES DE INFORMACIÓN POR SECTOR INSTITUCIONAL

---

Debe destacarse el papel asumido en los últimos años por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para establecer una sólida y amplia base informativa, conformada por numerosas encuestas, censos y registros administrativos sobre todos los aspectos de la actividad económica del país. Esto fue acompañado decididamente por un amplio desarrollo de las técnicas contables y estadísticas para procesar y darle interpretación a los sucesos registrados en una gran diversidad de transacciones, cuya identificación no es tarea sencilla.

A continuación, se efectúa un recuento de las fuentes de información empleadas para desarrollar esta investigación, que vendrá a enriquecer la disponibilidad de información y así coadyuvar al análisis del comportamiento económico de los agentes que operan en las distintas unidades institucionales en las que se ha categorizado a la economía del país.

### 4.1 Sociedades no financieras

#### 4.1.1 Sociedades no financieras públicas

Las principales fuentes de información utilizadas para la elaboración de las sucesiones de cuentas de este subsector, están constituidas por información que directamente proveen las entidades públicas clasificadas aquí. Destacan las siguientes:

- Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
- Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal.
- Estados Financieros.
- Analítico de gastos.

Adicionalmente a las fuentes mencionadas también se utilizaron las diversas publicaciones e información oficial sobre el Sector Público, así como los propios datos sectoriales del SCNM.

#### 4.1.2 Sociedades no financieras privadas

La información básica consultada proviene del Censo Económico para 2004, de las sociedades mercantiles con fines de lucro, en donde los socios aportan recursos para alcanzar un fin común, relacionado con la producción, comercialización o prestación de

servicios; de encuestas anuales realizadas por el INEGI a establecimientos en los sectores industrial, comercial y de servicios, así como las que se realizan en hogares; los Anuarios Financiero y Bursátil de la Bolsa Mexicana de Valores; de informes anuales de operación de los principales "holdings" que operan en el país y también, de información de los estados financieros dictaminados que fue proporcionada directamente por las empresas privadas.

Las principales fuentes de información consultadas para elaborar las cuentas institucionales de este subsector fueron las propias empresas y demás entidades aquí comprendidas, a las que se les solicitaron anualmente lo siguiente:

- Estados financieros dictaminados.
- Analítico de gastos e ingresos a nivel de subcuenta y sub-subcuenta.

Como ejemplo se cita un grupo de empresas privadas de servicios de envío y entrega de mensajería y paquetería, a nivel nacional e internacional, y de servicios de telecomunicaciones alámbricas e inalámbricas que incluyen, entre otros, servicio local y telefonía celular, larga distancia nacional e internacional, servicios de transmisión de datos, Internet e interconexión de redes celulares.

De particular importancia destaca como una fuente de información de este subsector, los datos que divulga la Bolsa Mexicana de Valores.

### 4.2 Sociedades financieras

Los cálculos que se han realizado para cuantificar este sector institucional, cuya importancia económica radica en su papel de intermediarios que canalizan fondos entre prestamistas y prestatarios, así como de la administración de carteras de riesgo, tienen diversas fuentes de información.

Uno de los aspectos que caracteriza este sector es la supervisión y regulación de la que son objeto los agentes financieros, siendo ello, lo que permite disponer de información de diversas fuentes: por la vía directa de los agentes económicos, fuentes oficiales e información de los Censos Económicos.

A saber, las fuentes de información oficiales son las instancias reguladoras y supervisoras que proporcionan principalmente los estados analíticos consolidados de los agentes de mayor relevancia dentro del sistema de pagos de México, así como los boletines informativos y anuarios estadísticos especializados.

Por la vía directa se utilizan los registros administrativos que generan las unidades económicas, siendo éstos los estados financieros dictaminados e información contable adicional.

Con el objeto de mostrar en forma más precisa las fuentes informativas que alimentan los trabajos de este sector institucional se ha incluido el Cuadro 10, donde se resumen las que fueron utilizadas por cada subsector institucional.

Fuentes de información  
S.13 Sociedades financieras

Cuadro 10

Nomenclatura	Subsector	Registros Administrativos	Estados Analíticos Consolidados	Censos Económicos 2003	Boletines informativos	Información especializada por actividad económica
S.121	Banco Central	✓		✓		✓
S.122	Sociedades depositarias	✓	✓	✓	✓	
S.123	Fondos del mercado de dinero					✓
S.124	Fondos de inversión fuera del mercado de dinero					✓
S.125	Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y fondos de pensión		✓	✓	✓	
S.126	Auxiliares financieros	✓	✓	✓	✓	✓
S.127	Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero	✓		✓		
S.128 Y S.129	Sociedades de seguros y Fondos de pensión	✓	✓	✓		

### 4.3 Gobierno general

Las unidades económicas que conforman al Gobierno general se caracterizan por contar con abundante información proveniente de registros administrativos y documentos oficiales de difusión periódica.

En el siguiente Cuadro se sintetizan las principales fuentes de información.

Fuentes de información  
S.13 Gobierno general

Cuadro 11

Fuente	S.1311 Gobierno Central		S.1312 Gobierno estatal		S.1313 Gobierno local	S.1314 Fondos de seguridad social
	Gobierno Federal integrado	Organismos descentralizados	Gobierno del Distrito Federal	Gobiernos de los Estados		
Cuenta Pública			✓	✓	✓	
Cuenta de la Hacienda Pública Federal	✓					✓
Clasificador por objeto del gasto	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estados financieros	✓	✓	✓	✓		✓
Análisis de ingresos	✓		✓	✓		✓
Presupuesto del gasto por partida	✓		✓	✓		✓
Presupuesto del ramo 33 Federal, (SHCP)				✓		
Estado analítico del capítulo 4000 y 7000	✓					✓
Registros de transferencias otorgadas por el Gobierno Federal a entidades educativas, protección social, y salud.				✓		✓
Publicación Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (INEGI)				✓	✓	
Análisis de Personal Ocupado	✓	✓	✓	✓		✓
Estadísticas de población derechohabiente						✓
Desagregación de gastos de operación		✓				✓
Estado de variaciones al activo fijo		✓				✓
Desagregación de construcciones por tipo de obra		✓				✓
Catálogos varios del Gobierno Federal	✓					

#### 4.4 Hogares

La medición de las transacciones reales y de acumulación de los Hogares es determinada a partir de la utilización de las siguientes fuentes de información:

1. Censos Económicos 2004.
2. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
3. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
4. Información del propio Sistema de Cuentas Nacionales de México (Cuenta de Bienes y Servicios).

##### 4.4.1 Censos Económicos 2004

Permiten contar con un gran recurso estadístico, ya que de la cobertura de sus unidades de observación se capta información para aquellas entidades jurídicas clasificadas como cuenta propia; así como de las viviendas en las que previo al levantamiento, mediante el empadronamiento, fue posible identificar ciertas actividades económicas desarrolladas por sus propietarios, tales como la producción de alfarería, tortillas, venta de abarrotes, papelería, prestación de servicios de corte de cabello y preparación de comida para llevar, entre las más representativas.

La información disponible es la referente al valor de la producción, gastos de consumo intermedio, remuneraciones, otros ingresos no relacionados con la actividad económica como son: intereses, transferencia, primas de seguros, así como activos fijos, formación bruta de capital fijo y depreciación.

##### 4.4.2 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares

Por otra parte, dada la dificultad que resulta el disponer de registros administrativos que den razón de manera específica y regular de las diversas transacciones efectuadas por los Hogares para el resto de la sucesión de cuentas, en México se cuenta con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), siendo esta junto con los censos económicos las dos fuentes de información más importantes que sirven de base para la medición de las cuentas económicas de los Hogares.

La ENIGH es una encuesta que el propio INEGI levanta de manera bianual desde 1992 y que a través del tiempo ha tendido a adecuarse a las necesidades de Cuentas Nacionales. La Encuesta tiene como

objetivo principal el proporcionar información sobre la distribución, monto y estructura del ingreso y gasto de los hogares.

Asimismo, permite generar información de la estructura del ingreso corriente de los hogares, según la fuente de donde provenga; la estructura del gasto corriente en la adquisición de bienes de consumo final (duraderos y no duraderos); el valor de los bienes y servicios que autoconsumen los hogares, el pago en especie y los regalos recibidos, así como la estructura de las erogaciones y las percepciones financieras y de capital.

##### 4.4.3 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), si bien es una encuesta cuyo objetivo principal es cuantificar y caracterizar los aspectos laborales de la población en edad de trabajar, a través de su cuestionario permite contar con variables relacionadas con las características de la unidad económica (sector de actividad, tamaño de la unidad, sector de propiedad y prácticas contables), así como Ingresos (forma de pago, periodo de pago y monto del ingreso).

Otro aspecto importante de la ENOE es que permite ubicar y caracterizar a la ocupación en el sector formal o informal, así como a los negocios familiares y personales.

Todo este acervo estadístico relacionado con los ingresos por remuneraciones permite mediante empates conceptuales y métodos estadísticos determinar niveles de remuneraciones para las actividades económicas con presencia de hogares productores y de manera específica para el sector agropecuario.

##### 4.4.4 Sistema de Cuentas Nacionales de México

En adición a la estadística básica contenida en censo y en encuestas especializadas, ha sido preciso hacer uso de la información previamente generada dentro del propio Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), en sus Cuentas de bienes y servicios, tal es el caso del artesanado, el servicio doméstico y los servicios de alquiler de la vivienda imputado, para la cuenta de producción, a fin de complementar y validar los registros de la cuenta de los Hogares; en tanto que para la cuenta de asignación del ingreso primario se toma del propio SCNM el pago de remuneraciones, que para las cuentas por Sectores Institucionales es un registro del lado de los recursos exclusivo de los Hogares.

## **4.5 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)**

### **4.5.1 Censos Económicos 2004**

La principal fuente de información consultada fueron los censos económicos para 2004, que recoge datos de aquellos agentes económicos registrados bajo la forma legal de asociaciones o sociedades civiles los cuales están dedicados a otorgar servicios sin lucro a los hogares, con exclusión de iglesias y partidos políticos que no fueron objeto censal, por lo que tales datos se obtuvieron mediante información directa para el caso de los partidos y organizaciones políticas y encuestas específicas para las asociaciones religiosas.

Los censos económicos facilitaron la compilación de la información referente al valor de la producción, consumo intermedio, remuneraciones, primas de seguros, activos fijos, formación bruta de capital y depreciación, así como intereses; todo ello en base a la aplicación de un cuestionario.

### **4.5.2 Informes anuales de partidos y agrupaciones políticas**

Cumpliendo con lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los partidos y agrupaciones políticas tienen la obligación de presentar Informes Anuales de Ingresos y Gastos ante el Instituto Federal Electoral.

Dichos informes anuales reportan datos sobre los distintos tipos de financiamiento que reciben (público, de asociados, de simpatizantes, autofinanciamiento y por rendimientos financieros); así como un detalle de egresos que puede ser por gastos de operación ordinaria, por actividades específicas (editoriales, educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política) y aportaciones a campañas electorales.

## **4.6 Resto del mundo**

La información utilizada en la elaboración de esta cuenta es de competencia del Banco de México, institución encargada de generar y difundir la Balanza de Pagos del país; de ella se extrajo la información para integrar los cálculos desde la cuenta corriente y de acumulación hasta la cuenta financiera. El proceso de implantación de la quinta versión del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional ya ha sido puesto en marcha por el Banco de México y algunas de las nuevas normas ya comenzaron a implementarse desde 1992. Cabe mencionar que recientemente se

ha aprobado la sexta versión de dicho manual, en forma armonizada con el SCN 2008.

La Balanza de Pagos se compone de registros que identifican a todas aquellas transacciones económicas (transacciones corrientes netas sin contrapartida), que realizan los sectores de la economía nacional con los no residentes, lo cual permite medir la posición financiera internacional.

Los asientos de la Balanza se asignan conforme a la técnica de la partida doble, de tal forma que en las transacciones que implican recursos se incluyen las exportaciones de mercancías y servicios, los ingresos provenientes del exterior por dividendos, intereses, remuneraciones, transferencias unilaterales recibidas y aumentos o disminuciones de los activos.

En las transacciones que involucran los usos se registran las importaciones de mercancías y servicios, los pagos al exterior por servicios factoriales, las transferencias unilaterales pagadas y los aumentos o disminuciones de pasivos.

En un renglón denominado "errores y omisiones netas" se compensan las desigualdades producto de las inconsistencias o de la falta de información, para que se alcance la igualdad contable.

En la Balanza de Pagos se registra en primer término la Cuenta Corriente, que se conforma por las partidas de bienes, servicios, rentas y transferencias corrientes unilaterales. En segundo término se anotan las transacciones de capital, salvo reservas, que comprenden todos los movimientos de activos financieros y pasivos que se llevan a cabo entre residentes y no residentes, con excepción de los que pertenecen a las reservas del Banco Central.

En tercer término la Balanza registra las reservas del Banco Central, que comprenden el oro monetario, los derechos especiales de giro (DEG), la posición de reserva en el FMI, los activos en divisas y el uso del crédito proveniente del FMI, aunque también podría incluir algunos pasivos por depósito similares a los que aceptan las demás instituciones de crédito. Si por algún motivo el Banco Central consigue financiamiento del exterior de largo plazo, éste debe formar parte del capital a largo plazo del sector público.

Por último se inscribe el renglón de errores y omisiones (neto) y un detalle de los bonos emitidos por el sector público, emisiones que abarcan principalmente transacciones en mercados financieros.

### **Breve comentario sobre la 5a. edición del Manual de Balanza de pagos del FMI**

En esta quinta revisión al Manual del FMI, de la misma manera que en el SCN 1993 se operan una serie de reclasificaciones de partidas con la finalidad de contribuir a armonizar los conceptos que determinan las variables en la Balanza de Pagos y en el Sistema de Cuentas Nacionales.

Al respecto, en el Anexo II “Relación de la Cuenta del Resto del Mundo con la Cuenta de la Balanza de Pagos y con la Posición de Inversión Internacional” del Manual del SCN 1993, se presentan las relaciones de compatibilidad entre ambos manuales, a partir de una identificación conceptual de las transacciones, así como de los tratamientos más específicos de variables que convergen para la elaboración de la cuenta de transacciones con el exterior.

El SCN 1993 propone para este sector una estructura normalizada con la 5a. Revisión al Manual del FMI, mientras que en ésta se plantea la necesidad

de hacer más amplia y clara la inscripción de sus registros; ambas propuestas reflejan la necesidad de realizar un esfuerzo bastante significativo en la medición de las Transacciones que la economía interna efectúa con el exterior.

Dentro de otra información suplementaria se incluye un detalle de los pasivos que constituyen “reservas de autoridades extranjeras”, con lo cual dicho renglón se elimina del cuadro de la Balanza de Pagos.

Otro detalle se refiere a las “transacciones por financiamiento excepcional” que, entre otras cosas, comprende desgloses sobre la condonación de la deuda y otras donaciones, así como la inversión asociada con la reducción de la deuda. También se incluye un detalle de información suplementaria relacionada con las transacciones de los servicios.

Recientemente se ha aprobado la 6ª edición del Manual de Balanza de pagos, armonizada con el SCN 2008. Con esta actualización las metodologías vigentes podrían ser revisadas en el mediano plazo.



## 5 METODOLOGÍA GENERAL DE CÁLCULO

---

El sistema contable que aquí se presenta es un esquema en el que la identificación de las transacciones que ocurren en una economía se da a partir de los sectores institucionales, los cuales se diferencian entre sí por las funciones que desarrolla cada uno de ellos y el papel que desempeñan en la actividad económica, lo cual ya se ha descrito con anterioridad.

Los vínculos intersectoriales están sólidamente identificados a partir de tres grupos de cuentas económicas:

- a) *Cuentas Corrientes*, que registran la producción, distribución primaria y secundaria del ingreso y utilización del mismo, muestran cómo se utiliza el Ingreso disponible en el consumo final para concluir con el saldo contable Ahorro.
- b) *Cuentas de Acumulación*, que registran todas las variaciones de activos financieros y pasivos así como todas las otras variaciones de activos, este conjunto constituye el saldo contable Variaciones del valor neto.
- c) *Balances*, que registran los acervos de activos financieros y no financieras y pasivos y la diferencia de los años de apertura y de cierre, que son en sí las variaciones del balance, a su vez del Valor neto, en el periodo contable.

La metodología general de este trabajo en México consistió en un análisis de las transacciones que realizan los agentes económicos que operan en cada sector y subsector institucional, el cual condujo a la integración de las siguientes categorías económicas: consumo intermedio, remuneración de asalariados, impuestos netos de subsidios sobre la producción, rentas de la propiedad en forma de intereses, distribución de los dividendos, transferencias corrientes en dinero, transferencias sociales en especie y gastos de consumo final y adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros y financieros y pasivos.

En cambio, no se presentan datos del patrimonio neto ni balances sectoriales por no disponerse de información completa para todos y cada uno de los sectores institucionales.

A continuación se desarrolla la metodología de cálculo de cada una de las categorías económicas, que integran la sucesión completa de cuentas.

Es conveniente referir que todas las cuentas, hasta la de capital, se cierran con un saldo contable, el que se traslada a la cuenta siguiente para aperturarla y continuar con el registro de transacciones.

### 5.1 Cuentas corrientes

#### 5.1.1 Cuenta de producción (I)

Esta es la primera cuenta del Sistema; en los recursos se registra el Valor bruto de producción, en los usos se anota el Consumo intermedio (P.2) y su saldo contable representa el Valor agregado bruto (B.1b). El concepto de Producción (P.1) puede calcularse para una unidad de producción - un establecimiento o una empresa pero no para los procesos de producción- y se enmarca en las definiciones del SCN 1993, que la conceptualiza como una actividad realizada bajo el control y responsabilidad de una unidad institucional, quien utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios.

La valoración de la producción se efectúa a precios básicos, incluyendo solo los impuestos y los subsidios que recaen sobre la producción, excluyéndose aquellos sobre los productos.

La producción de mercancías y servicios adopta diferentes usos: puede ser vendida en el mercado o incorporarse a las existencias del productor; ser trocados por otros bienes o utilizarse para hacer pagos en especie; pueden ser usados para autoconsumo final o autoformación bruta de capital fijo del propietario; pueden suministrarse a otros establecimientos de la misma empresa para emplearse como insumos intermedios de sus procesos productivos y también pueden regalarse o venderse a precios de costo de una a otra unidad institucional.

Debe tenerse en cuenta que la producción de servicios tiene menor cantidad de usos, dado que éstos se consumen en el momento de ser producidos.

Dentro del Sistema, la producción se clasifica en los siguientes tres tipos:

P. 11 Producción de mercado: es la que se vende a precios económicamente significativos. Puede ser objeto de trueque, usada para hacer pagos en especie, agregarse a las existencias o ser girada de uno a otro establecimiento de una misma empresa para usarse como insumo intermedio.

P.12 Producción para uso final propio: este tipo de bienes y servicios son los que el productor retiene para su propio uso final, tales como los bienes agropecuarios producidos y consumidos por los miembros del hogar; los servicios de viviendas ocupadas por los propietarios; el servicio producido por cuenta propia mediante el empleo de personal doméstico remunerado y la autoformación de capital.

P.13 Otra producción no de mercado: está integrada por bienes y servicios producidos por el Gobierno general y las ISFLSH y se suministra en forma gratuita o a precios que no alcanzan a ser económicamente significativos.

En el Consumo intermedio (P.2) se registran a precios de comprador los insumos consumidos o transformados en el proceso productivo; ejemplo de ellos son los gastos en materias primas, publicidad, comunicaciones, energía eléctrica, prensa, difusión, cobranza. Se excluye el desgaste gradual de los activos fijos, el cual se registra en la partida de Consumo de capital fijo (P.51c).

Algunos insumos reaparecen luego de transformarse y se incorporan en los productos, como es el caso del grano de maíz o de trigo que pueden transformarse en harina, la que a su vez puede transformarse en tortilla, pan o fideos. Otros insumos son inmediatamente consumidos en su totalidad, como sucede con la mayoría de los servicios.

El consumo intermedio no incluye las erogaciones en objetos valiosos -obras de arte, piedras preciosas, metales y joyas- ya que éstos se tratan como activos que no se consumen en el proceso productivo y solo los mantienen las unidades económicas, como depósitos de valor.

El saldo contable de esta cuenta por sector institucional es el Valor agregado bruto a precios básicos (B.1b), resulta de restarle a la Producción el Consumo intermedio. El total de la economía para este concepto proporciona la medida del producto interno bruto (PIB: B.1b).

El Valor agregado bruto por sector institucional se puede obtener también por agregación de sus

componentes: la Remuneración de asalariados, los Impuestos a la producción netos de subsidios y el Excedente de operación. Cabe señalar que los principales saldos contables de las cuentas desde el valor agregado hasta el ahorro pueden registrarse brutos o netos, es decir antes o después de deducir el consumo de capital fijo. En el caso de México, los saldos contables por sector institucional se presentan brutos y netos, tal como lo recomienda el manual de métodos SCN 1993.

### 5.1.2 Cuenta de generación del ingreso (II.1.1)

El primer registro de esta cuenta es del lado de los recursos y está dado por el saldo de cierre de la cuenta anterior: Valor agregado bruto (B.1b). En esta cuenta se muestran los gastos a los que el productor puede hacer frente con el valor agregado alcanzado por su actividad: la Remuneración de los asalariados (D.1) y los impuestos a la producción netos de subsidios (D.21-D.31).

En la Remuneración de los asalariados, que es una transacción clave de esta cuenta, se registra el valor pagado a un asalariado por los sueldos y salarios en dinero y en especie, como contraprestación del trabajo realizado por aquel. También se incluyen las contribuciones sociales, que son pagos que los empleadores efectúan a los fondos de la seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales encargadas de la administración y gestión de sistemas de seguridad social. Bajo el SCN las remuneraciones están integradas de la siguiente manera:

- Remuneración de los asalariados (D.1)
- Sueldos y salarios (D.11)
- Contribuciones sociales de los empleadores (D.121)
- Contribuciones sociales efectivas de los empleadores (D.121)
- Contribuciones sociales imputadas de los empleadores (D.122)

Ejemplos de las contribuciones sociales efectivas México son las cuotas al IMSS, ISSSTE, ISSFAM, INFONAVIT, SAR, etc., primas de seguros de vida y de accidentes y enfermedades, y con los mismos los sistemas de previsión cubren a los asalariados de ciertos sucesos o circunstancias que pueden ocurrir como enfermedades, accidentes, despidos o jubilación.

Las contribuciones sociales imputadas son pagos que algunas unidades institucionales proporcionan directamente a sus asalariados o a sus beneficiarios, con cargo a sus propios recursos, sin la intervención

de una empresa de seguros o caja de pensiones autónomas y sin crear un fondo especial o una reserva separada para tal finalidad. En estos casos, se procede a imputar una remuneración por un importe igual al de las contribuciones sociales que serían necesarias para asegurarse el derecho a las prestaciones sociales. Ejemplo de estos registros son las liquidaciones e indemnizaciones, pagadas directamente por el empleador sin contar para ello de un fondo de recursos ex profeso.

En la presente investigación esta “imputación” se registró del siguiente modo: en los usos de la Cuenta de Generación del ingreso de aquellos sectores que pagan las Prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales (D.623), se anota como un componente más de la remuneración del asalariado en la forma de Contribuciones sociales imputadas (D.122), posteriormente en los recursos de la Cuenta de distribución secundaria del ingreso se inscribe en la misma categoría de Contribuciones sociales imputadas de los empleadores (D.612) y como un uso en las Prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales (D.622).

En el sector de Hogares se registran en los recursos de la Cuenta de generación del ingreso, como un elemento de la remuneración de asalariados, en los usos de la Cuenta de distribución secundaria del ingreso, como si los asalariados devolvieran a sus empleadores las Contribuciones sociales imputadas y en los recursos como una Prestación social no basada en fondos especiales, los tres registros son la misma cantidad.

Los Otros impuestos sobre la producción (D.29) son pagos obligatorios, sin contrapartida, que las unidades institucionales hacen al Gobierno general. Se incluyen en esta partida a todos los impuestos que no gravan a los productos y que recaen sobre las unidades institucionales por el hecho de dedicarse a actividades productivas, que pueden exigirse sobre la mano de obra empleada en el proceso de producción o sobre tierras y terrenos, y se pagan independientemente de la rentabilidad de la producción, es decir que no se trata de impuestos sobre los beneficios u otras rentas recibidas.

Los impuestos más importantes que se incluyen son los derechos de extracción de Pemex; el de la nómina salarial; por el uso de vehículos; el arrendamiento de bienes muebles que se usan con fines productivos; el de licencias comerciales y profesionales que se pagan para desarrollar una actividad o profesión; los que gravan la propiedad de tierras, terrenos y edificios como el predial.

Los Otros subsidios a la producción (D.39) son pagos corrientes, sin contrapartida, que el Gobierno Federal y el del Distrito Federal hacen a las empresas en función de su participación en la producción, con el fin de hacer más accesibles los precios de mercado de algunos bienes o servicios. En el SCN 1993 se reconocen principalmente dos tipos de subsidios: a la nómina y para reducir la contaminación. En el caso de las cuentas de México, se ubican recursos directos para gastos de operación de ciertas unidades económicas.

Los saldos que cierran esta cuenta son el Excedente bruto de operación (B.2b) y el Ingreso mixto (B.3), este último fuente principal de ingreso para los hogares productores no constituidos como empresas; se definen como el Valor agregado menos la Remuneración de asalariados y los Impuestos netos de subsidios sobre la producción, éstos últimos desde el punto de vista de quienes los pagan.

### **5.1.3 Cuenta de asignación del ingreso primario (II.1.2)**

Los saldos de apertura de esta cuenta son los anotados como de cierre en la cuenta anterior, Excedente bruto de operación e Ingreso mixto.

Se centra en las unidades institucionales en su carácter de receptoras de ingresos primarios. En ella se da cuenta de la forma en que se determina el ingreso primario de los sectores institucionales, el cual consiste en las Remuneraciones que perciben los asalariados los impuestos a la producción y las importaciones netas de subsidios a cobrar por el gobierno más el Excedente de operación y el Ingreso mixto provenientes ambos de la operación de cada actividad. En el caso de los Hogares, el excedente se origina en la producción por cuenta propia del servicio de alquiler de vivienda.

Los registros contenidos en esta cuenta ya no tienen relación directa con la producción y a partir de ésta, sólo se pueden elaborar las restantes cuentas para las unidades o sectores institucionales. Es decir que sólo las Cuentas de producción y generación del ingreso pueden elaborarse para actividades económicas y unidades institucionales, pero a partir de la Cuenta de asignación del ingreso primario sólo para unidades o sectores institucionales.

Las rentas de la propiedad las pagan o perciben las unidades institucionales en su condición de propietarios de activos financieros o de activos tangibles no producidos, tales como tierras y terrenos, y los activos del subsuelo, aunque también se podrían considerar los derechos por el uso del espacio aéreo;

se devengan cuando sus propietarios los ponen a disposición de otras unidades institucionales.

La Renta de la propiedad (D.4) adquiere varias formas, siendo las más importantes:

- Intereses (D.41),
- Dividendos (D.421),
- Retiros de los ingresos de cuasisociedades (D.422),
- Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa (D.43),
- Ingresos de la inversión atribuidos a los titulares de pólizas de seguros (D.441),
- Ingresos de la inversión pagaderos sobre derechos de pensiones (D.442),
- Ingresos de la inversión atribuidos a los titulares de fondos de inversión colectivos (D.443), y
- Renta de la tierra (D.45).

Los Intereses (D.41) cobrados y pagados por cada sector institucional constituyen una forma de renta de la propiedad; provienen de la tenencia o uso de ciertos activos financieros como préstamos bancarios, emisión de valores, de acciones, etcétera.

Para aquellos sectores institucionales en los que no se contó con información directa se partió de la información que emana del sector de Sociedades financieras, relacionada con la proveniente de otros sectores que sí poseen información, realizándose una distribución que resultó consistente con los saldos de deuda o depósito que cada sector tiene con el bancario.

Los Dividendos (D.421) son una forma de renta de la propiedad a la que tienen derecho los accionistas de las empresas, como resultado de poner sus fondos a disposición de las sociedades. En el caso de las empresas no financieras su cálculo se apoyó en la información proveniente de la Bolsa Mexicana de Valores, partiendo de los stocks de las acciones que son cotizadas en los mercados organizados, así como los flujos relacionados con el pago de dividendos; las empresas financieras tienen como fuente sus propios registros contables.

Los Retiros de los ingresos de cuasisociedades (D.422) son los que hacen los propietarios de este tipo de unidades institucionales cuando toman la decisión de retirar total o parcialmente el ingreso empresarial obtenido.

Las Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa (D.43) son los pagos que se hacen con cargo al ingreso empresarial de las empresas

constituidas o no en sociedad en las que un inversor extranjero ha hecho una inversión directa. Los pagos de este tipo los hace la empresa a los inversores extranjeros directos y se registran en las estadísticas de Balanza de pagos y en el SCN, bajo el esquema de manuales armonizados. Sin embargo, ambos sistemas también exigen que el ahorro o las utilidades retenidas de una empresa de inversión extranjera directa se traten como si fueran distribuidas y remitidas a los inversores extranjeros directos proporcionalmente a su participación en el capital de la empresa, para ser posteriormente reinvertidas por dichos inversores. Es decir, se requieren dos asientos contables adicionales en las cuentas de las empresas y en las de los propietarios extranjeros, uno de los cuales es una remesa imputada de las utilidades retenidas, mientras que el otro es la reinversión imputada de esos beneficios.

El contenido que abarcan los ingresos por inversiones ha sido ampliado bajo el SCN 2008, para el presente trabajo se han desarrollado las categorías propuestas mismas que a continuación se detallan.

Los Ingresos de la inversión atribuidos a los titulares de pólizas de seguros (D.441) son un registro que incluye el rendimiento de las inversiones de las reservas de seguros de vida y no de vida, que son adjudicables a los citados titulares de las pólizas como una especie de ahorro, en tanto no se les devuelvan sus primas a través de indemnizaciones, su contabilización es importante pues el costo de la prima sería mayor de no incluirse este rubro, que también es conocido como prima complementaria de las primas de seguros que cobran las aseguradoras.

Los Ingresos de la inversión pagaderos sobre derechos de pensiones (D.442) son los rendimientos obtenidos por la inversión de los fondos de pensiones, propiedad de los trabajadores y administrados por alguna institución, regularmente de tipo financiero.

Ingresos de la inversión atribuidos a los titulares de fondos de inversión colectivos (D.443) son los rendimientos que obtienen los inversionistas por la tenencia de participaciones en canastas de inversión, incluyen un componente de dividendos distribuido y uno de ganancia retenida.

Otra forma de renta de la propiedad la constituye la Renta de la tierra (D.45), que representa el arrendamiento de tierras así como los activos del subsuelo en forma de depósitos de minerales o de combustibles fósiles -carbón, petróleo o gas natural- aunque en estos casos dependerá de la forma en que la ley defina los derechos de la propiedad.

El saldo contable de esta cuenta es el Saldo de ingresos primarios bruto (B.5b) y viene dado por la diferencia entre el Excedente de operación y las Rentas de la propiedad a cobrar y a pagar. La suma de todos los saldos que arrojan los sectores institucionales configura la medida del Ingreso nacional bruto (B.5b).

#### 5.1.4 Cuenta de distribución secundaria del ingreso (II.2)

Esta cuenta muestra cómo se transforma el Saldo de ingresos primarios de una unidad o de un sector institucional en Ingreso disponible bruto (B.6b), mediante la percepción o el pago de diversas transferencias corrientes, excluidas las transferencias sociales en especie. Esta redistribución constituye la segunda etapa del proceso de distribución del ingreso, tal como se muestra en el Cuadro No. 5 del Capítulo 2. Las transferencias se definen como transacciones mediante las cuales las unidades institucionales suministran o reciben bienes, servicios o activos sin recibir contrapartida alguna. Se distinguen tres tipos principales de transferencias: impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.; contribuciones y prestaciones sociales y otras transferencias corrientes.

Los Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. (D.5) son aquellos que gravan los beneficios de las empresas, como el impuesto sobre la renta, o los que gravan la riqueza de las sociedades, como el impuesto al activo. El registro se hace bajo el principio de devengado, aún cuando administrativamente el pago real se efectúe al siguiente periodo, pero el cargo es contra el beneficio o la riqueza que se tenga en el periodo de estudio.

Las Contribuciones sociales netas (D.61) son pagos efectivos o imputados a los sistemas de seguros sociales, pueden ser hechos por los empleadores en nombre de sus asalariados o los asalariados, los trabajadores autónomos o las personas desempleadas en su propio nombre, las contribuciones se contabilizan como pagos del sector de hogares, exclusivamente.

Los tipos de contribuciones incluidos son:

- Contribuciones sociales efectivas de los empleadores (D.611)
- Contribuciones sociales imputadas de los empleadores (D.612)
- Contribuciones sociales efectivas de los hogares (D.613)
- Contribuciones sociales complementarias de los hogares (D.614)

Bajo el nuevo esquema propuesto por el SCN 2008 se jerarquizan las contribuciones de esta manera, el contenido que se incorpora es básicamente el mismo.

Las contribuciones sociales efectivas de los empleadores a los sistemas de seguro social consisten en contribuciones efectivas hechas tanto a la seguridad social como otros esquemas relacionados con el empleado (igual a D.121).

Las contribuciones sociales imputadas de los empleadores son las que se pagan cuando los empleadores operan sistemas de seguro social no basados en fondos especiales (igual a D.122).

Las contribuciones efectivas de los hogares son contribuciones sociales pagadas a nombre propio por empleados, autoempleados o personas no empleadas a esquemas de seguro social.

Las contribuciones sociales complementarias de los hogares son los ingresos de la propiedad obtenidos durante el periodo contable sobre el saldo de los derechos de pensiones y no de pensiones.

Para la serie que ahora se presenta se han desarrollado con profundidad y de manera explícita los cuatro tipos de contribuciones, lo cual podrá advertirse en los cuadros publicados.

Las Prestaciones sociales distintas a las transferencias sociales en especie (D.62) son transferencias corrientes que reciben los hogares para que puedan atender sucesos tales como enfermedad o invalidez, maternidad, desempleo, jubilación o fallecimiento, hay dos clases de prestaciones sociales: las prestaciones de los seguros sociales y las de la asistencia social, éstas se proporcionan al margen de cualquier sistema organizado de seguros sociales y no están condicionadas al pago previo de contribuciones.

La caracterización de las prestaciones es:

- Prestaciones de la seguridad social en dinero (D.621)
- Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales (D.622)
- Prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales (D.623)
- Prestaciones de la asistencia social en dinero (D.624)

Las prestaciones de la seguridad social en dinero son los pagos que los fondos de seguridad social pagan en dinero a los hogares, ejemplos de ello son prestaciones por enfermedad e invalidez, maternidad, por desempleo, fallecimiento, entre otras muchas que

pueden tener como una obligación la seguridad social para con los trabajadores afiliados a ella.

Las prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales son los pagos que hacen a los hogares los sistemas de seguro social administrados por aseguradoras u otras unidades institucionales.

Las prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales son equivalentes a las contribuciones sociales imputadas y su registro es para hacer efectivo el traspaso de recursos de la unidad institucional empleadora al hogar.

Las prestaciones de la asistencia social en dinero son transferencias corrientes que las unidades del gobierno o de las ISFLSH pagan a los hogares con el fin de atender las mismas necesidades que las prestaciones de los seguros sociales, pero que no son proporcionadas bajo ese marco.

En las Otras transferencias corrientes (D.7) se registran todas las transferencias distintas de los impuestos corrientes sobre el ingreso o la riqueza y las contribuciones y prestaciones sociales; quedan aquí comprendidas las primas netas e indemnizaciones de los seguros no de vida y diversos tipos de transferencias corrientes en dinero.

Las Primas netas de seguros no de vida (D.71) que se incluyen en los usos de esta cuenta, se refieren a las pólizas de seguros de daños suscritas por las empresas y comprenden sólo las primas realmente pagadas a las empresas de seguros, que incluyen los rendimientos o rentas atribuidas a la inversión de las primas y el descuento por el costo del servicio de aseguramiento que se considera como compra de servicio y se registra en el consumo intermedio y final, según proceda.

Las Indemnizaciones de seguros no de vida (D.72) se registran en los usos del subsector de sociedades de seguros y en los recursos de cualquier sector, como transferencia corriente, cabe mencionar que estas indemnizaciones no incluyen los pagos que se realizan a los hogares bajo la forma de prestaciones de los seguros sociales. Esta transacción es numéricamente igual al valor de las primas netas bajo el esquema de medición propuesto en el SCN 1993.

El circuito de ingresos-egresos que forman las primas netas y las indemnizaciones de seguros no de vida y que queda evidenciado en esta cuenta, enfatiza el hecho de que la función esencial del seguro no de vida es la redistribución de recursos.

Los cálculos distributivos que se realizaron para las rentas de la propiedad atribuida a los titulares de

las pólizas de seguros, primas netas e indemnizaciones de seguros no de vida, tienen como finalidad incorporar en cada sector y subsector institucional las cifras correspondientes a estos ítems, las mediciones se sustentan en primer lugar en la información contable y estadística del sistema asegurador en conjunto, y en segundo término, en la proporcionada por algunos subsectores que estuvieron en posibilidad de calcular sus primas pagadas por seguros de daños y en algunos casos las indemnizaciones cobradas. Adicional a ello, es importante referir que en los trabajos de la nueva base 2003, los datos de primas de daños que reportaron las unidades económicas dentro de sus gastos fueron ajustados con el coeficiente de valor bruto de producción a prima neta, a fin de deducir de los gastos en insumos lo que constituye la prima neta del costo de servicio.

Las Transferencias corrientes dentro del Gobierno general (D.73) comprenden las transferencias corrientes entre las diferentes unidades o entre los distintos subsectores del sector del Gobierno general. Se incluyen las transferencias corrientes entre los distintos niveles del gobierno, como las que se efectúan entre las unidades de los gobiernos central, y estatal o local, y a los fondos de seguridad social.

La Cooperación internacional corriente (D.74) comprende las transferencias corrientes en dinero o en especie entre los gobiernos de diferentes países o entre los gobiernos y las organizaciones internacionales, ejemplos de ellos son: ayuda de emergencia por desastres naturales, contribuciones anuales o regulares pagadas por los gobiernos a las organizaciones internacionales de las que son miembros, pagos de los gobiernos para cubrir salarios del personal de asistencia técnica que se considera residente en el país en el que está trabajando, principalmente.

Por último, las Transferencias corrientes diversas (D.75) incluyen varias clases de transferencias corrientes que tienen lugar entre unidades institucionales residentes o entre unidades residentes y no residentes, por ejemplo: transferencias corrientes a las ISFLSH (D.751); entre hogares que consisten en las remesas regulares entre los miembros de la misma familia residentes en diferentes partes del mismo país o en diferentes países (D.752); y donativos, multas y sanciones, loterías y juegos de azar (D.753), entre lo más importante. Ello es así porque aquí se engloban programas sociales tales como los apoyos para la superación de la pobreza, ayudas culturales y sociales, becas, apoyos a la comercialización, a campesinos y otros apoyos a la industria, como es el caso de la industria molinera.

El saldo contable que cierra esta cuenta es el Ingreso disponible bruto (B.6b) que se obtiene sumando al Saldo de ingresos primarios todas las Transferencias corrientes recibidas por cada sector y restando todas las transferencias corrientes pagadas.

#### **5.1.5 Cuenta de redistribución del ingreso en especie (II.3)**

El saldo de apertura de esta cuenta es el Ingreso disponible bruto (B.6b) y contiene una sola partida, la de Transferencias sociales en especie (D.63), donde se especifica el valor que alcanzan los servicios que el Gobierno general y las ISFLSH entregan gratuitamente o a precios poco significativos (empleos) a los Hogares (recursos). No se trata de una cuenta sucesiva sino que es una cuenta alternativa.

Las Transferencias sociales en especie pueden financiarse por medio de impuestos, de cotizaciones de seguridad social, de otros recursos de las administraciones públicas o, en el caso de las ISFLSH, por medio de donaciones o de rentas de la propiedad.

El número y los tipos de transferencias sociales en especie que las unidades del gobierno proporcionan a los hogares reflejan los intereses de la política económica y social, mientras que los beneficiarios de las transferencias corrientes en dinero pueden disponer de ellas como deseen, los beneficiarios de las transferencias sociales en especie tienen muy pocas posibilidades o ninguna de elegir. El atractivo que las transferencias en especie tienen frente a las transferencias en dinero para los responsables de la formulación de la política, consiste en que los recursos transferidos pueden orientarse para satisfacer necesidades específicas, como la salud o la enseñanza, y tienen que consumirse en la forma prevista por sus proveedores.

El saldo contable de esta cuenta arroja una nueva medida macroeconómica: el Ingreso disponible ajustado bruto (B.7b), a partir del cual se genera una cuenta con la que se cierra todo un ciclo de distribución de ingresos entre los sectores residentes y el resto del mundo.

#### **5.1.6 Cuenta de utilización del ingreso (II.4)**

La finalidad de la Cuenta de utilización del ingreso es mostrar la forma en que los hogares, las unidades del gobierno y las (ISFLSH) reparten su ingreso disponible entre el consumo final y el ahorro. Esta cuenta resulta relevante para los tres sectores que tienen gastos de consumo final: Gobierno general, ISFLSH y Hogares, así como también para la Economía total.

Hay dos versiones de la cuenta de utilización del ingreso que corresponden a dos conceptos del ingreso disponible y del consumo. En la primera versión, la atención se centra en el ingreso disponible y en los gastos en bienes y servicios de consumo que se pueden abordar con ese ingreso. En la segunda versión, el acento se pone en el consumo de bienes y servicios adquiridos y usados por las unidades institucionales, especialmente los hogares, tanto si se adquieren realizando un gasto, como si se adquieren mediante transferencias sociales en especie.

Las dos versiones de la Cuenta de utilización del ingreso no se relacionan ni secuencial ni jerárquicamente. Son cuentas paralelas que sirven para fines analíticos o de política diferentes. En el SCN 1993, los valores de los bienes y servicios implicados en las transferencias sociales en especie se registran de dos maneras distintas y ambas representan utilidades de recursos por unidades del gobierno o de las ISFLSH:

- Gasto de consumo final (P.3) a pagar por unidades del gobierno o de las ISFLSH; y
- Transferencias corrientes en especie (D.63) a pagar por unidades del gobierno o de las ISFLSH.

El Consumo final efectivo (P.4) comprende, además del gasto de consumo final, los bienes y servicios consumidos por los sectores residentes que reciben y utilizan las transferencias sociales en especie. De este modo, la diferencia entre el Ingreso disponible ajustado y el Ingreso disponible es igual a las Transferencias sociales en especie, y representa la misma cantidad que la diferencia entre el Consumo final efectivo y el Gasto en consumo final. Por tanto, el ahorro es el mismo, en cualquiera de los dos esquemas comentados.

El Ajuste por cambio en los derechos de pensiones (D.8) es una transacción que proviene de la diferencia entre los pagos de contribuciones de pensión a los fondos y los cobros de pensiones por los pensionistas, no son transferencias entre diferentes unidades institucionales, relativos a las reservas de los sistemas privados de pensiones basados en fondos especiales. Con este ajuste el diferencial indicado se trata como si fueran propiedad colectiva de los hogares que tienen derechos sobre dichos fondos, con esto se hace manifiesto que constituyen adquisiciones o disposiciones de activos financieros.

En el esquema contable que se presenta para México se desarrolla en su amplitud esta cuenta, con la finalidad de mostrar de manera más clara como el Ingreso disponible bruto (B.6b) y ajustado (B.7b), se convierte en un nuevo saldo de suma importancia,

tanto a nivel institucional como para el total de la economía, Ahorro bruto (B.8b).

## 5.2 Cuentas de acumulación

La cuenta de capital es la primera de las cuatro cuentas que tratan con cambios en los valores de los activos poseídos por las unidades institucionales, registra las transacciones de activos no financieros, mientras que la cuenta financiera registra las transacciones de activos financieros y pasivos. El registro de los otros cambios en el volumen de los activos se contabiliza en una cuenta del mismo nombre, que compendia el valor de activos financieros y no financieros que resultan de otros flujos que no son transacciones, ni variaciones en los precios. Los efectos en los cambios en los precios son registrados en la cuenta de revaluación. Estas cuatro cuentas muestran las variaciones del valor neto de una unidad institucional o sector entre el inicio y final de un periodo contable para que sea desagregado en sus elementos constitutivos mediante el registro de todos los cambios en los precios y volúmenes de los activos poseídos, ya sea que resulten de transacciones o no.

Cabe mencionar que para el caso de México se presenta el esquema contable hasta la cuenta financiera.

Entre los activos se agrupan un conjunto de bienes y derechos, tangibles o intangibles, que poseen un valor monetario y son de propiedad de un sector institucional. Los activos pueden ser físicos o financieros; los primeros están constituidos por las edificaciones, maquinaria, equipos y otros bienes de inversión, incluida la variación de existencias. Los activos financieros representan derechos contra terceros, como son los préstamos bancarios, acciones, etc. y poseen un valor convencional, que está relacionado con el grado de aceptabilidad para ser intercambiados por otros activos financieros o por activos físicos. En el concepto de pasivos, se incluye todo lo que adeuda el sector institucional, e implica la responsabilidad asumida de cumplir con el compromiso que se origina en cada operación financiera.

### 5.2.1 Cuenta de capital (III.1)

El propósito de la cuenta de capital, es registrar los valores de los activos no financieros que son adquiridos, o dispuestos, por las unidades institucionales residentes que llevan a cabo transacciones y muestra el cambio en el patrimonio neto debido al ahorro y las transferencias de capital.

En las cuentas de acumulación se registran los activos del lado izquierdo y los pasivos y el capital del

lado derecho, o bien se distinguen con la denominación usos y recursos. El consumo de capital fijo es registrado también en el lado izquierdo de la cuenta de capital.

En la Cuenta de capital, se muestran las variaciones del valor de los activos en poder de cada sector institucional, al registrarse los valores de los activos no financieros que adquieren o venden mediante transacciones y mostrar las variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital.

Si al ahorro neto que se obtiene en la cuenta de utilización del ingreso se le suman las transferencias netas de capital, se puede con ello acumular activos no financieros. De resultar un superávit entre ambos conceptos se le denomina Préstamo neto, pero si ambos no resultaran suficientes se incurriría en un Endeudamiento neto.

Esta es la partida contable que salda la cuenta de capital: Préstamo neto/ Endeudamiento neto (B.9). A diferencia de otras, no es trasladable a la apertura de la cuenta siguiente, sin que con ello se descuide que para cerrar las cuentas de acumulación, el saldo de la cuenta financiera debe ser de igual magnitud pero con signo contrario.

Se registran dos categorías de variaciones de activos no financieros: la Formación de capital (P.5) y las Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos (NP) como tierras y terrenos, pero sólo se incluyen aquellos activos sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad.

Entre los usos de esta cuenta se registran las variaciones de activos no financieros, que pueden venderse o comprarse, adquirirse o disponerse como resultado de transferencias de capital en especie, de trueque o de producción para uso propio; entre los recursos se registran el Ahorro y las Transferencias de capital, que son los montos disponibles para ejercer la acumulación.

La Formación de capital (P.5) se mide por el valor total de la Formación bruta de capital fijo (P.51b) en la forma de construcción, maquinaria y equipo, la Variación de inventarios (P.52) y las Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos (P.53). Enseguida se describe cada uno de los componentes y los métodos de cálculo de las categorías señaladas líneas arriba.

La Formación bruta de capital fijo (P.51b) se mide por el valor total de las adquisiciones menos disposiciones de activos fijos, más las adiciones al valor de los activos no producidos. Los activos fijos,

que pueden ser tangibles e intangibles, se obtienen como resultado de procesos de producción y se utilizan repetida o continuamente en otros procesos de producción, durante más de un año.

Existe una gran diversidad de bienes que componen la formación bruta de capital fijo, agrupados habitualmente en dos grandes categorías: la construcción y la maquinaria y equipo. En el primer grupo se incluyen los edificios construidos para viviendas, instalaciones industriales, comerciales y de prestación de servicios y también los caminos, puentes, diques, puertos, aeropuertos, perforación de pozos petroleros, etc. Las obras en proceso se miden por separado como parte de la variación de inventarios.

Entre la maquinaria y equipo, se destacan el mobiliario y equipo de oficina, los vehículos para transporte de carga y pasaje, el equipo de información, comunicaciones y telecomunicaciones.

Las adquisiciones de activos fijos nuevos abarcan no sólo los activos completos sino también cualquier renovación, reconstrucción o ampliación que incremente significativamente la capacidad productiva o que amplíe su vida útil.

El valor de la Variación de inventarios (P.52) registrado en la cuenta de capital, es igual al valor de las existencias adquiridas por una empresa menos el valor de las existencias dispuestas durante el período de estudio. Cuando un bien entra en las existencias se considera como un incremento del activo; a la inversa, cuando un bien sale de las existencias representa la disposición de un activo, en este caso se consideran las pérdidas ordinarias (pérdidas normales, por daño accidental o robo).

Las Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos (P.53) complementa esta partida de formación de capital. Estas adquisiciones se registran a partir de sus precios de compra, que por supuesto consideran cualquier costo asociado con la transferencia de la propiedad, como son los honorarios de agentes, subastadores, etc., además de los márgenes de intermediación.

Por último se consignan las Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos (NP), consistentes en recursos naturales como las tierras, terrenos y activos del subsuelo y por extensión en activos del aire, como el derecho por el uso del espacio aéreo; otros activos como los contratos, arrendamientos y licencias, y el crédito mercantil y activos comercializables.

Las actividades que conducen a mejoras importantes de la cantidad, calidad o productividad de la tierra, se tratan como formación bruta de capital fijo. El valor de las tierras y terrenos no incluye los costos asociados con la transferencia de la propiedad, lo mismo ocurre con los honorarios de inspectores, tasadores, agentes inmobiliarios, abogados y cualquier impuesto a pagar por la transferencia de la tierra o del terreno. En el caso de otros activos tangibles no producidos, que se integra con los activos del subsuelo tales como yacimientos de carbón, petróleo, gas u otros combustibles y de minerales metálicos y no metálicos situados debajo o sobre la superficie terrestre, se valoran igual que las adquisiciones o disposiciones de tierras o terrenos.

### **5.2.2 Cuenta financiera (III.2)**

La Cuenta financiera es la segunda de las referidas a la acumulación y todas las estimaciones presentadas ahora por México concluyen en este punto. Además, esta cuenta es la última de la secuencia de cuentas que registran transacciones entre unidades institucionales. Por lo que su saldo contable, es de igual magnitud y de signo opuesto al saldo contable de la cuenta de capital, lo que se obvia al colocarlo como cierre del pasivo.

Algún sector o subsector institucional puede ser un prestamista neto mientras que otros son prestatarios netos, por lo que el excedente de recursos de un sector se puede poner a disposición de los restantes sectores. En comparación con otros sectores, las sociedades financieras tienen generalmente, montos reducidos de préstamo/endeudamiento neto, pero sus transacciones con activos y pasivos financieros son comparativamente grandes, como consecuencia de su labor de intermediarios entre prestamistas y prestatarios.

Cuando las unidades residentes realizan transacciones con no residentes, la suma del préstamo y del endeudamiento neto de la economía total es igual al préstamo o endeudamiento neto de ésta con el resto del mundo.

En la cuenta financiera se contabilizan, en el lado izquierdo, todas las adquisiciones menos las disposiciones de activos financieros, en tanto que en el lado derecho, se anotan la emisión de pasivos menos su reembolso. Ya sean activos o pasivos del sector en cuestión, de ambos lados de la cuenta financiera se pueden anotar las ocho siguientes categorías, aunque alguna de ellas sólo sea privativa de un sector institucional en particular:

- Oro monetario y derechos especiales de giro (DEG) (F.1),
- Dinero legal y depósitos (F.2),
- Valores de deuda (F.3),
- Préstamos (F.4),
- Acciones y participaciones en fondos de inversión (F.5),
- Seguros, esquemas de pensión y de garantías estandarizadas (F.6),
- Derivados financieros y opciones accionarias de empelados (F.7),
- Otras cuentas por cobrar/por pagar (F.8).

Las particularidades de cada una de ellas se describen a continuación.

Oro monetario y derechos especiales de giro (DEG) (F1). Siendo activos para los cuales no existe un pasivo correspondiente, generalmente éstos se encuentran en las cuentas del Banco Central. Las transacciones con oro monetario consisten en ventas y compras de oro entre autoridades monetarias. El oro monetario es propiedad de las autoridades monetarias o de otras entidades sujetas a su control efectivo. Solamente el oro que se mantiene como activo financiero y como componente de las reservas exteriores se clasifica como oro monetario. Las transacciones con oro realizadas por otros sectores (incluido el oro no de reserva retenido por las autoridades y todo el oro retenido por las instituciones financieras distintas del banco central) se tratan como adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos (si su única finalidad es proporcionar un depósito de valor) o como consumo final o consumo intermedio y/o variaciones de existencias. Cuando las autoridades aumentan sus tenencias de oro monetario adquiriendo oro mercancía, es decir, oro recién extraído u oro existente ofertado en el mercado privado, o se desprenden de oro monetario que forma parte de sus tenencias con fines no monetarios, es decir, para su venta a tenedores o usuarios privados, se considera que han monetizado o desmonetizado oro, respectivamente.

Los DEG son activos internacionales de reserva creados por el FMI, que los asigna a sus miembros para complementar sus activos de reserva. Las transacciones con DEG se registran en las cuentas financieras de las autoridades monetarias y del resto del mundo, respectivamente. No se consideran pasivos del FMI, y los miembros del FMI a los que se asignan DEG no tienen una obligación efectiva (incondicional) de reembolsar sus asignaciones de DEG. Los DEG se mantienen exclusivamente por tenedores oficiales, que suelen ser los bancos centrales, y son transferibles entre los miembros del

Departamento de Derechos Especiales de Giro del FMI y los restantes tenedores designados por el FMI (bancos centrales y determinados organismos internacionales). Los DEG representan el derecho garantizado e incondicional de sus tenedores a obtener otros activos de reserva, especialmente divisas. El valor de los DEG se determina diariamente sobre la base de una cesta de monedas; la cesta y las ponderaciones se revisan periódicamente.

Dinero legal y depósitos (F.2). Esta categoría incluye los activos que son utilizados para realizar pagos; comprende el dinero legal, los depósitos transferibles y otros depósitos.

El Dinero legal (F.21) representa los billetes y monedas en circulación que se utilizan comúnmente para realizar pagos; el único emisor de éste es el Banco Central, en tanto que los tenedores pueden ser todos los demás sectores. (Deben excluirse las monedas conmemorativas que no están realmente en circulación). Tiene que distinguirse entre moneda nacional y moneda extranjera, es decir, el dinero que es el pasivo de unidades residentes, bancos centrales, y el dinero que es un pasivo de unidades no residentes, bancos centrales, otros bancos y gobiernos. Un aspecto importante a destacar es el tratamiento de la caja de bancos, que son montos que no están en circulación y que se deducen de la emisión, siendo los activos de subsector S.122 Sociedades monetarias de depósito, excepto banco central.

Los Depósitos transferibles (F.22) comprenden todos los depósitos negociables a la vista y a la par sin penalización o restricción; transferibles libremente mediante cheque u otra transferencia; y utilizados de otra manera, usualmente para realizar pagos. Un aspecto importante en esta categoría es distinguir las posiciones interbancarias pues éstas representan volúmenes de dinero muy importantes que podrían restar claridad a los distintos análisis que se realicen de la captación de recursos, por lo que se recomienda deducir del total de la categoría los montos de activos de los subsectores 121. Banco Central y S. 122 Sociedades monetarias de depósito, excepto banco central.

Los Otros depósitos (F.29) incluyen todos los derechos, distintos de los depósitos transferibles, sobre el banco central, otras instituciones de depósito, unidades gubernamentales y, en algunos casos, sobre otras unidades institucionales, que están representados mediante comprobantes del depósito. Las formas típicas son los depósitos de ahorro no trasferibles y los que son a plazo y los depósitos no transferibles expresados en moneda extranjera. Se

incluyen asimismo en esta categoría las participaciones u otros comprobantes de depósito emitidos por asociaciones de ahorro y préstamo, cooperativas de crédito y similares; estas participaciones o depósitos son legalmente, o en la práctica, reembolsables a la vista o con un período de preaviso relativamente corto. En el caso particular del banco central, dada su función de banco de los bancos, recibe depósitos que corresponden a las sociedades de depósito mismas y, naturalmente, del sector externo, por lo que la reserva internacional se presenta como parte de los activos del banco central en los otros depósitos. Todos los sectores pueden mantener depósitos transferibles y otros depósitos. Los depósitos suelen aceptarse, en su mayor parte, como un pasivo de las sociedades financieras y del gobierno, pero los acuerdos institucionales en algunos países permiten aceptar depósitos a las sociedades no financieras y los hogares.

Valores de deuda (F.3). Esta categoría incluye, bonos, certificados de depósito, comerciales, obligaciones e instrumentos análogos normalmente negociados en los mercados financieros. Los bonos se definen como valores que conceden a sus propietarios el derecho incondicional a recibir unas sumas fijas preestablecidas en una fecha concreta; son emitidos y negociados en mercados organizados con descuentos que dependen de la tasa de interés y del plazo de vencimiento. Los bonos y obligaciones son valores que otorgan a los tenedores el derecho incondicional a unas rentas monetarias fijas o a unas rentas monetarias variables determinadas contractualmente; o sea que el pago de intereses no depende de los ingresos de los deudores. Con la excepción de los bonos perpetuos, los bonos y obligaciones también conceden a sus propietarios el derecho incondicional a recibir sumas fijas como reembolso del principal en una fecha o fechas concretas.

Con frecuencia se emiten valores negociables nuevos respaldados por activos existentes, como préstamos, hipotecas, saldos de tarjetas de crédito u otros activos (incluidas las cuentas por cobrar). Esta reconfiguración de los activos recibe a veces el nombre de titularización o bursatilización. La creación de los nuevos activos da lugar a anotaciones en la cuenta financiera, y los nuevos activos deben clasificarse como valores distintos de acciones. Los activos que existían previamente continuarán presentándose en el balance de las unidades institucionales que los mantengan en cartera. Los préstamos que se hayan vuelto negociables de hecho deben clasificarse también en valores distintos de acciones. Se incluyen en esta categoría acciones, incluidas las acciones preferentes, que pagan una

renta fija pero no conceden el derecho a participar en la distribución del valor residual de una empresa constituida en sociedad cuando ésta se disuelve. Las hipotecas no se clasifican como bonos; se incluyen en préstamos.

En la práctica el tipo de instrumentos que se registran son los de deuda, emitidos por el gobierno federal, las entidades federativas y municipios, los intermediarios financieros y las empresas privadas, ejemplos de éstos son: CETES, BONDES, UDIBONOS, Bonos de protección al ahorro (BPAS), Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, entre otros, mientras que los tenedores pueden ser todos los sectores institucionales de acuerdo a sus mecanismos para acceder al mercado de deuda.

La subclasificación que aquí se presenta atiende al plazo, por lo que se puede tener una división de A corto plazo (F.31) y A largo plazo (F.32) siendo el vencimiento a un año, con un máximo de dos o menos, el límite existente para la primera clasificación y más de ese periodo para la segunda; en términos prácticos se cumple con ella en función del tipo de vigencia que se tenga para cada instrumento financiero.

Préstamos (F.4), esta categoría da cabida a todos aquellos activos financieros que se crean cuando los acreedores prestan fondos directamente a los deudores; se ponen de manifiesto en documentos no negociables; o para los cuales el prestamista no recibe ningún valor que ponga de manifiesto la transacción. Pueden incluirse aquí los préstamos reembolsables a plazo, el financiamiento de ventas a plazo, los préstamos para financiar crédito comercial, los derechos frente al Fondo Monetario Internacional que evidencian préstamos, los acuerdos de recompra no incluidos en las definiciones del dinero nacional en sentido amplio y los arrendamientos financieros y convenios análogos.

Al igual que en el citado caso de los valores, la subdivisión se hace atendiendo al plazo, utilizándose iguales límites del periodo de tiempo: A Corto plazo (F.41) y A largo plazo (F.42).

El sector de sociedades financieras es el principal oferente de recursos en la modalidad de crédito, por lo que la principal parte de sus activos la constituye la cartera de crédito misma, en tanto que los usuarios del mismo serían todos los sectores incluyendo al de sociedades financieras. Al igual que en el caso de los depósitos, es importante deducir del total de préstamos el pasivo de los subsectores S.121 Banco Central y S. 122 Sociedades depositarias, excepto banco central.

Los trabajos realizados incluyen a intermediarios financieros bancarios y no bancarios, razón por la cual la cartera de crédito incluye la otorgada por uniones de crédito, empresas de factoraje, arrendadores financieras, sociedades financieras de objeto limitado, fondos y fideicomisos financieros, entre otros. Se destaca también el hecho de que las operaciones de reporto se incluyen en los préstamos a corto plazo, atendiendo a los criterios de clasificación que el Banco Central da a las mismas.

Acciones y participaciones en fondos de inversión (F.5). Considera a aquellos activos financieros que son instrumentos en los que se reconocen los derechos al valor de una empresa, después de cumplir con las obligaciones asumidas con los acreedores, una de las características de estos activos es que no conceden el derecho a una renta o suma fija en caso de disolución de la sociedad.

La participación neta de los propietarios en las cuasisociedades debe formar parte de esta categoría aún cuando no se muestre por separado. En los trabajos que aquí se comentan, en la parte de los pasivos de las sociedades financieras y no financieras, públicas y privadas, se muestra la emisión de acciones, mientras que en el activo de todos los sectores, principalmente el de hogares, se verá la tenencia de éstas.

Un aspecto importante de los trabajos de la nueva base tienen que ver con la inclusión de los fondos de inversión, el propio fondo que se constituye con aportaciones de los inversionistas es registrado en esta categoría, como activo de los sectores institucionales que mantienen inversiones, y pasivos del sector de Sociedades financieras, subsectores S.123 Fondos del mercado de dinero y S.124 Fondos de inversión fuera del mercado de dinero.

Seguros, esquemas de pensión y de garantías estandarizadas (F.6). Esta categoría de activos financieros fue revisada en el SCN 2008, debido a que en las mediciones de seguros se han procurado las últimas recomendaciones, su contenido y extensión es casi lo mismo que en los trabajos de la base anterior, pero presentados de otra manera. El concepto que subyace es en esencia el mismo, se trata de formas de redistribución del ingreso o la riqueza a través de instituciones financieras. La redistribución podría ser entre unidades institucionales individuales en el mismo periodo, o para la misma unidad institucional a través de diferentes periodos, o una combinación de ambos. Las unidades participan en los esquemas contribuyendo a ellos y pueden recibir beneficios (o tener indemnizaciones establecidas) en el mismo periodo o posteriormente. Mientras los fondos son mantenidos las aseguradoras los invierten a nombre

de los participantes. Los registros en la cuenta financiera reflejan la diferencia entre contribuciones netas o primas netas pagadas a los esquemas menos los beneficios e indemnizaciones pagadas.

Las categorías son:

- Reservas técnicas de seguros no de vida (F.61)
- Seguros de vida y derechos por anualidades (F.62)
- Derechos de pensiones (F.63)
- Indemnizaciones de fondos de pensión a cargo del administrador (F.64)
- Derechos a beneficios no de pensiones (F.65)
- Provisiones para reclamos bajo garantías estandarizadas (F.66)

El cuarto concepto y el último refieren casos en los que el empleador contrata a un tercero para administrar el fondo de pensión y los prepagos de comisiones y provisiones netas para reclamos, respectivamente.

Para el caso de México los Seguros de vida y derechos por anualidades (F.62), se pueden ejemplificar con el tratamiento de los seguros de vida, las aseguradoras reciben las primas de los tenedores de pólizas, una parte de ellas es para cubrir el costo del servicio, otra es reservada para cuando se cumpla el evento que cubre, es esta reserva la que pertenece a los hogares (activos) y que es administrada por las aseguradoras (pasivos).

Para el caso de los Derechos de pensiones (F.63), con el sistema SAR de manera obligatoria los trabajadores contribuyen al mismo, cuando se alcanza el tiempo de jubilación acuden con una aseguradora para acordar el monto de sus pagos por jubilación. La diferencia entre lo que han contribuido y los pagos que vayan otorgándose son derechos por pensiones.

Derivados financieros y opciones accionarias de empleados (F.7). Se ha incrementado la importancia de las transacciones en derivados financieros (F.71) de dos tipos: opciones o contratos a término, en particular las que se llevan a cabo fuera de los mercados bursátiles organizados. La clasificación de los derivados financieros como una categoría separada de instrumentos financieros entraña un reconocimiento de la indicada importancia, así como de su diferente naturaleza en comparación con los demás instrumentos financieros. A diferencia de los instrumentos de deuda, no se anticipa un principal que deba reembolsarse, ni se genera una renta de inversión. No se recomiendan normas específicas para las subclasificaciones de los derivados financieros. En ciertos casos, los derivados se clasifican por instrumentos; pueden servir de base

para la clasificación los tipos básicos de derivados (contratos a término y opciones) o la clasificación de los riesgos de mercado (por ejemplo, operaciones de pase (swap) de monedas, operaciones de pase (swap) de tasas de interés, etcétera). Ejemplos de estos tipos de activos son: futuros del dólar, del Índice de Precios y Cotizaciones, y swaps de divisas.

Las opciones accionarias de empleados (F.72) son acuerdos hechos a una fecha determinada bajo los cuales un empleado podría comprar cierto número de acciones emitidas por su empleador, esta transacción surge como un componente de las remuneraciones en los casos que los empleadores ofrecen estas opciones como una parte de los pagos a sus empleados.

Otras cuentas por cobrar/pagar (F.8): activos financieros constituidos por los créditos y anticipos comerciales y por otras partidas vencidas por cobrar o pagar.

Créditos y anticipos comerciales (F.81). Esta categoría comprende los créditos comerciales para bienes y servicios concedidos directamente a las sociedades, gobierno, ISFLSH, hogares y resto del mundo. Los créditos y los anticipos comerciales no incluyen los préstamos para financiar créditos comerciales, que se clasifican en la categoría 4.

Otras cuentas por cobrar/pagar, excepto créditos y anticipos comerciales (F.89). Se incluyen en esta categoría las cuentas por cobrar y por pagar distintas de las descritas previamente (por ejemplo, con

respecto a los impuestos, dividendos, compras y ventas de valores, renta de la tierra, salarios y sueldos y contribuciones sociales). Los intereses devengados por los activos financieros pueden registrarse en varias categorías de la clasificación. En general, los intereses devengados por los valores distintos de las acciones deben registrarse como un aumento del valor de dichos valores.

Con respecto a los intereses devengados por los depósitos y préstamos, el registro de intereses quizá tenga que atenerse a las prácticas nacionales, según que los intereses se capitalicen o no en el activo subyacente. Si los intereses no se capitalizan, entonces pueden clasificarse en esta categoría.

Dentro de esta última categoría y como parte de los pasivos, se incluye también un registro muy particular, el rubro de errores y omisiones de la Balanza de Pagos, el que se inscribió aquí por ser la categoría que conjunta al grupo más heterogéneo de todos y también por el hecho de que no posible hacer una identificación precisa de lo que incluye.

En relación a las categorías de la cuenta financiera, es importante comentar que las series presentadas hasta el año 2004 no referían la estructura modificada mediante un proceso de actualizaciones y enmiendas del SCN 1993. Esto es conveniente comentarlo, pues la actual propuesta del SCN 2008 parte de dichas enmiendas, ampliando el detalle.



## 6 TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS

---

En este apartado se hará mención de aspectos particulares, importantes para la mejor comprensión de los datos presentados en las Cuentas por Sectores Institucionales.

### 6.1 Cambios respecto a las series base 1993

La serie que ahora se presenta, integrada a los trabajos de Cambio de Año Base y Matriz de Insumo Producto del año 2003, contiene diferencias importantes respecto a las anteriormente publicadas bajo la base 1993.

Un primer elemento de diferencia se origina en los resultados propios de la nueva base, en las Cuentas de Bienes y Servicios se ha procurado un detalle de los cambios introducidos, haciendo una breve reseña de los que podrían tener más relevancia para estos fines se refiere:

- Incorporación de las contribuciones sociales imputadas en las remuneraciones de los asalariados;
- Aplicación de un nuevo tratamiento a los Derechos de extracción de Pemex, que antes se computaban como un impuesto sobre los productos y actualmente se incluyen como un impuesto sobre la producción, en la actividad de extracción de petróleo y gas;
- Distribución de gasto de unidades auxiliares entre establecimientos productores;
- Ampliación del sector financiero por la inclusión de establecimientos no regulados;
- Aplicación de las últimas recomendaciones internacionales para la identificación de la producción del Banco Central, como de mercado y no de mercado;
- Identificación de producción secundaria de mercado para algunas unidades económicas del gobierno general, teniendo como ejemplos los servicios de esparcimiento que ofrece el IMSS y la venta de algunos servicios no administrativos a precios de mercado.

Un segundo elemento es la incorporación de transacciones que antes no habían logrado medirse y la revisión conceptual de algunas otras. En este caso se tiene:

- Desagregación de las remuneraciones en sus componente, sueldos y salarios y contribuciones sociales;
- Mayor precisión y cobertura en las mediciones de las contribuciones y prestaciones sociales, por la inclusión de esquemas de seguro social y el ajuste por cambio en los derechos de pensiones derivado de éstas;
- Transferencias corrientes en su detalle a ISFLSH, hogares residentes y no residentes y diversas;
- Se identificó que las Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares venden servicios a precios económicamente significativos y se consideró esta actividad como producción de mercado, aún cuando no pueden distribuir el beneficio de estas actividades;
- Las Transferencias sociales en especie de las ISFLSH se hicieron explícitas y se adicionaron al consumo final efectivo de los hogares. Lo que aporta elementos para realizar estudios de bienestar acordes con estas formas no tradicionales de redistribución del ingreso;
- Presentación de un mayor desglose de la cuenta de capital mostrando los activos no financieros por tipo;
- El beneficio que produce el Alquiler imputado de viviendas ocupadas por sus propietarios dejó de ser considerado como retiro de ingreso de una cuasisociedad, a fin de corregir su consistencia con la recomendación internacional.

Un tercer elemento de diferencia respecto a las series de la base anterior es la inclusión de algunas recomendaciones derivadas del recién aprobado manual de métodos SCN 2008, en este punto resulta importante referir que éste es por sí mismo una versión actualizada del SCN 1993, por lo que la aplicación consistente de éste coadyuva la implementación del nuevo manual. El SCN 2008 es el resultado de un proceso de revisión que tuvo como eje los siguientes elementos: revisión del concepto y amplitud de activos, evolución del sector financiero, efectos de la globalización en las economías y delimitación conceptual y práctica del gobierno general y sector público.

Los cambios incluidos en las series producto de los avances en la implementación del SCN 2008 son:

- Revisión de la nomenclatura empleada aplicando los nuevos códigos y nombres de las categorías y transacciones;
- Se implementaron las recomendaciones para la medición de la producción del banco central, diferenciando entre producción de mercado y no de mercado a partir de la identificación de sus operaciones financieras;
- Se revisó la medición de la producción de las sociedades depositarias incluyendo los productos de la inversión de fondos propios;
- Se revisó la medición de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente, cambiando el método que consistía en un diferencial de intereses cobrados y pagados a otro que se basa en la aplicación de tasas de referencia a saldos;
- Se revisó la medición de la producción de los seguros no de vida para evitar efectos erráticos provenientes de altas indemnizaciones por pérdidas catastróficas;
- Se adoptó la subsectorización propuesta para el sector Sociedades Financieras;
- Desarrollo de las mediciones relativas a los ingresos de la inversión pagaderos sobre derechos de pensiones y los atribuidos a titulares de fondos de inversión;
- Presentación de la cuenta financiera con las nuevas categorías de activos propuestas. En este punto es importante referir que se amplió la cuenta financiera y con ello la Matriz de Flujo de Fondos Detallados. En esta serie las posiciones interbancarias se han agrupado en la categoría F.22 Depósitos transferibles, eliminándolas del resto de depósitos y préstamos, para mostrar un nivel de captación de recursos y préstamos otorgado a sectores no financieros. También se han incluido los derechos de pensiones y no de pensiones que en la versión anterior no se mostraban.

Un último grupo de diferencias se refieren a modificaciones en el formato de presentación de los resultados:

- Se incluye una columna para transacciones no sectorizadas, en ésta se registran los impuestos a los productos netos de subsidios con impacto en la Economía total y los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente.
- Los saldos contables que aperturan y cierran las cuentas se presentan en términos brutos y netos, indicados con una “b” o una “n” respectivamente.

- Se corrigió la denominación del sector ISFLSH, eliminando el calificativo de privadas, sin que ello signifique una modificación en su cobertura, esto así a fin de adecuarlo a la recomendación internacional en donde no se encuentra el calificativo privadas, pero que implícitamente se reconoce que es así.
- Se presenta una apertura del Gobierno general, por subsector institucional y nivel, en la cual el subsector de gobierno local refiere únicamente a los municipios, según la recomendación internacional, y los gobiernos de los estados se concentran en otro subsector.

## 6.2 Consumo de capital fijo (P.51c)

La clasificación de esta transacción bajo el SCN 1993 era dentro de las otras partidas de acumulación, cuya identificación era “K”, bajo el nuevo manual se ha incluido en las transacciones de productos con codificación “P”. En esta partida se computa la parte que se requiere para reemplazar los acervos de capital, que se va desgastando en el proceso de producción durante el periodo contable; no se incluye la obsolescencia imprevista, que se considera como pérdida de capital, ni el agotamiento de los recursos naturales no renovables, tales como pozos petroleros.

Para los cálculos de las “Cuentas de Bienes y Servicios”, la estimación de este agregado se efectúa para el total de la economía y no por subgrupos de actividad, por el tipo de información que se requeriría para realizar tales cálculos. No obstante ello, las elaboraciones realizadas y que aquí se presentan, contemplan las últimas recomendaciones emanadas del SCN 1993.

A fin de mantener la consistencia con la valuación otorgada a otras transacciones del Sistema, el consumo de capital fijo se calcula al valor de reemplazo, o sea que el monto registrado cada año es la fracción asignada del valor de reemplazo corriente de los activos de capital y no por el valor de libros, o por el costo de compra del productor. Aunque en la práctica muchos productores no efectúan ninguna revalorización de sus bienes de capital, estas estimaciones se deben realizar específicamente para dar cumplimiento a las reglas generales de cálculo que se emplean para las Cuentas por Sectores Institucionales. De esta forma, se presentan mediciones semejantes a las que efectúan otros países.

Existen diversos métodos para estimar la depreciación de activos, partida que los productores utilizan como una reserva o ahorro para poder enfrentar el reemplazo de los bienes al término de su

vida útil, pero siempre existen problemas de difícil solución como las innovaciones técnicas o los movimientos dispares de precios, para obtener estimaciones adecuadas y semejantes del valor de este concepto.

Usualmente, se utilizan cuatro métodos que proporcionan resultados diferentes, los cuales consisten en calcular el consumo de capital fijo sobre el monto de los acervos netos o brutos al costo de adquisición, o bien sobre su valor de reemplazo. Los resultados pueden consultarse en el Cuadro 12, pudiéndose apreciar allí los diferentes niveles alcanzados; sin embargo, la valuación utilizada en la confección del Sistema de Cuentas Nacionales de México es la propuesta por el SCN 1993, por lo que este verdadero "ahorro" de los productores se basa en los acervos brutos a su valor de reemplazo.

Para la presentación de esta información por sectores institucionales se recurrió a la información existente que proviene del Censo

Económico de 2004; de encuestas a empresas privadas y públicas, financieras y no financieras y a estimaciones propias basadas en los diferentes tipos de bienes que posee cada sector institucional.

No está de más señalar que esta es una partida cuyo cálculo es muy especial y no pueden utilizarse los revalúos que se efectúan para la contabilidad empresarial, dados los distintos métodos y niveles de precios que puede emplear cada empresa para reexpresar a su costo actual sus bienes de capital.

En este aspecto, las estimaciones realizadas por el INEGI para estos fines poseen la ventaja de haberse ejecutado con base en una técnica e información uniforme.

El consumo de capital fijo configura un ahorro de cada sector institucional, que deberá agregarse a la medida del ahorro neto que se incluye expresamente en la Cuenta de utilización del ingreso de cada sector, para obtener el valor correspondiente a su Ahorro bruto.

#### CONSUMO DE CAPITAL FIJO BASE 2003

En miles de pesos corrientes

#### CONSUMO DE CAPITAL FIJO SOBRE LOS ACERVOS NETOS AL COSTO DE ADQUISICIÓN

Denominación	2003	2004	2005	2006	2007
<b>TOTAL</b>	<b>291,498,428</b>	<b>322,029,031</b>	<b>358,518,115</b>	<b>404,074,256</b>	<b>456,540,486</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	241,400,273	258,127,702	279,382,687	307,437,846	340,811,884
Nacional	93,247,585	95,912,078	100,997,213	108,485,008	119,641,509
Importado	148,152,688	162,215,624	178,385,474	198,952,838	221,170,375
VIVIENDA	23,663,221	27,045,232	30,662,621	34,916,471	39,516,556
CONSTRUCCION NO RESIDENCIAL	26,434,935	36,856,097	48,472,807	61,719,939	76,212,047
CONS. CAP. FIJO/P.I.B (%)	3.9	3.8	3.9	3.9	4.1

#### CONSUMO DE CAPITAL FIJO SOBRE LOS ACERVOS BRUTOS AL COSTO DE ADQUISICIÓN

Denominación	2003	2004	2005	2006	2007
<b>TOTAL</b>	<b>417,788,762</b>	<b>465,923,732</b>	<b>518,142,271</b>	<b>579,123,118</b>	<b>652,664,495</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	364,315,120	397,762,929	433,620,150	475,701,895	528,447,212
Nacional	146,510,448	153,889,521	161,553,975	170,171,700	186,289,970
Importado	217,804,672	243,873,408	272,066,175	305,530,195	342,157,241
VIVIENDA	25,344,172	29,104,192	33,153,887	37,898,474	43,051,311
CONSTRUCCION NO RESIDENCIAL	28,129,470	39,056,611	51,368,234	65,522,750	81,165,973
CONS. CAP. FIJO/P.I.B (%)	5.5	5.4	5.6	5.6	5.8

### CONSUMO DE CAPITAL FIJO SOBRE LOS ACERVOS NETOS AL VALOR DE REEMPLAZO

Denominación	2003	2004	2005	2006	2007
<b>TOTAL</b>	<b>431,646,998</b>	<b>480,977,858</b>	<b>505,711,253</b>	<b>562,811,668</b>	<b>624,090,778</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	279,230,489	299,253,218	301,217,936	328,600,134	364,854,904
Nacional	109,945,518	111,570,077	113,114,359	122,835,961	137,608,309
Importado	169,284,971	187,683,141	188,103,577	205,764,173	227,246,595
VIVIENDA	71,389,890	83,531,242	89,627,236	99,519,680	106,703,898
CONSTRUCCION NO RESIDENCIAL	81,026,619	98,193,398	114,866,081	134,691,853	152,531,977
CONS. CAP. FIJO/P.I.B (%)	5.7	5.6	5.5	5.4	5.6

### CONSUMO DE CAPITAL FIJO SOBRE LOS ACERVOS BRUTOS AL VALOR DE REEMPLAZO

Denominación	2003	2004	2005	2006	2007
<b>TOTAL</b>	<b>683,353,628</b>	<b>759,220,774</b>	<b>804,310,954</b>	<b>883,675,790</b>	<b>967,127,405</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	470,132,287	507,034,522	521,893,433	562,112,954	613,183,938
Nacional	193,635,370	201,563,663	204,277,471	217,366,802	240,322,593
Importado	276,496,917	305,470,860	317,615,962	344,746,152	372,861,345
VIVIENDA	92,726,286	108,417,440	116,512,195	129,442,307	138,776,361
CONSTRUCCION NO RESIDENCIAL	120,495,055	143,768,812	165,905,326	192,120,529	215,167,106
CONS. CAP. FIJO/P.I.B (%)	9.0	8.9	8.7	8.5	8.7

### 6.3 Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)

El concepto correspondiente a los SIFMI es el valor de los servicios que proporcionan los intermediarios financieros sin que se posea un cargo explícito. Dicho en otras palabras, es un término que se puede entender con base en los diferentes niveles que existen entre las tasas de interés que cobran y pagan los agentes económicos que realizan intermediación financiera.

Para las operaciones de crédito los prestamistas de recursos cobran a los prestatarios, tasas de interés mayores que las pasivas, al adicionarles implícitamente un cargo por servicios, en tanto que los intermediarios pagan tasas de interés inferiores a las realmente devengadas al deducir de éstas el mismo cargo.

De lo anterior se deduce que si dichos "cargos por servicio" se explicitaran, se tendría un interés puro y un costo por el servicio prestado, pero al no procederse de esta manera es necesario aplicar un

método de imputación a través del cual se diferencie una parte de la otra dentro de un mismo rubro de interés.

En lo concerniente al método de medición aplicado en la serie que ahora se presenta, se han seguido las recomendaciones del SCN 2008 mismas que indican que los SIFMI se apliquen sólo a préstamos y depósitos y únicamente aquellos que son proporcionados por, o depositados en, instituciones financieras. En la aplicación del método se calcula la producción de SIFMI sobre préstamos y depósitos únicamente, utilizando una tasa de referencia y asumiendo que estos préstamos y depósitos tienen vinculada una tasa de interés, respectivamente, la producción SIFMI se debe calcular de acuerdo a la fórmula  $(tp - tr) sP + (tr - td) sD$ . En donde:

*tp*: tasa de interés de préstamos  
*tr*: tasa de interés de referencia  
*td*: tasa de interés de depósitos  
*sP*: saldos de préstamos  
*sD*: saldos de depósitos

En lo que correspondiente a las alternativas para su registro, el SCN 1993 sugiere dos. En la primera de ellas se asigna a un "sector nominal" o "rama de actividad ficticia" el nivel total de servicios sin pago explícito, en la segunda, este costo implícito de las operaciones activas y pasivas se distribuye entre los diferentes sectores institucionales. En el SCN 2008 sólo se ha conservado la recomendación de asignación entre usuarios.

En el caso de México, en las Cuentas de Bienes y Servicios se ha venido optando por usar la primera alternativa, empleando una actividad económica "ficticia" para cargar en el consumo intermedio de toda la economía el costo por servicios de intermediación financiera y deducir luego del valor agregado el mismo monto, que queda inmerso en los intereses que se pagan y cobran en todas las actividades económicas.

En esta presentación de las Cuentas por Sectores Institucionales se utiliza la columna de transacciones no sectorizadas, en donde se muestra el mismo cargo por tal servicio en las cuentas de producción y de asignación del ingreso primario, compensando así el registro por intereses que se hace en el sector de sociedades financieras.

#### **6.4 Producción no de mercado del Banco Central**

De acuerdo a las características propias de las instituciones de intermediación monetaria, la producción se valora mediante diferenciales de ingresos y cargas de orden financiero, y se presenta a precios básicos. Sin embargo, debido al papel único que los bancos centrales realizan, aplicando esos métodos los resultados que se obtienen llegan a ser inusualmente grandes o pequeños (incluso negativos).

Para superar ese problema, se han revisado los métodos internacionales y con base en ello los cálculos base 2003. Las últimas recomendaciones plantean que es inadecuado utilizar un solo método para medir la producción del Banco Central, en su lugar, se debe hacer una diferenciación entre los servicios que proporciona según sean de servicios de mercado o no de mercado. La producción de servicios no de mercado debe medirse en base a costos, en tanto que la de servicios de mercado en base a ingresos.

Dado que los bancos centrales generalmente no cobran explícitamente por los servicios que prestan, la distinción entre la producción de mercado y no de mercado debe hacerse en base al tipo de servicio con los siguientes criterios:

- Los servicios monetarios y otros servicios con carácter colectivo son no de mercado.
- Los servicios de intermediación financiera son de mercado y para su medición deberán utilizarse los ingresos por cargos explícitos como comisiones y aproximaciones a tasas de referencia.
- Algunos otros servicios como supervisión, podrían ser tanto de mercado como no de mercado dependiendo la naturaleza de los mismos.

Cabe mencionar que aún cuando la producción no de mercado predominara sobre la de mercado, el banco central deberá permanecer dentro del sector de sociedades financieras. La recomendación que se hace para la asignación de la producción no de mercado así obtenida, es registrarla como gasto de consumo final del gobierno, a fin de no distorsionar los registros de este sector se anota una transferencia corriente por el monto de la producción no de mercado que es pagada por el banco central y recibida por el gobierno.

#### **6.5 Registro de PIDIREGAS**

Los Proyectos de Inversión con Impacto Diferido en el Gasto Público (PIDIREGAS), son aquellas inversiones que realiza el Sector Público Federal bajo control presupuestario directo, con financiamiento privado de largo plazo para construir activos generadores de ingresos, cuyo impacto y registro del ejercicio del gasto se difiere en los subsecuentes ejercicios fiscales de acuerdo con lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y segundo párrafo del Artículo 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.

Es un esquema de financiamiento para la ejecución de obras encomendadas a empresas del sector privado por cuenta y orden de las entidades públicas, cuya inversión es financiada por las primeras. Los proyectos deben garantizar la generación de ingresos necesarios para amortizar la deuda derivada de su financiamiento. Su ejecución no tiene efectos presupuestarios ni contables inmediatos. El registro de la inversión y la amortización del financiamiento, tiene efecto una vez que la obra es entregada a las entidades públicas e inicia su operación.

Desde 1996, el gobierno se ha valido de la inversión privada para realizar obras de infraestructura en el sector energético, a través de los PIDIREGAS. Es importante señalar, que el periodo máximo para la realización de estas obras es de tres años. La inversión en la forma de PIDIREGAS se viene asentando en los registros de

las cuentas nacionales desde 1999, no obstante ello la identificación de las transacciones que les subyacen, solamente son posibles de reconocer cuando las distintas fuentes de información que nutren a la contabilidad nacional aportan elementos e información suficientes para conformar las transacciones económicas.

En el SCN 1993 se recomienda registrar las transacciones que se dan entre los sectores institucionales, y de éstos con el resto del mundo; a partir de ello la contabilización de los PIDIREGAS como parte de la Formación bruta de capital fijo del Sector Público, se hace necesaria aún cuando la inversión en las empresas públicas aparezca en partidas informativas o cuentas de orden al calce del Balance General. Lo primero es imprescindible pues de otro modo se dejaría de registrar el conjunto de transacciones entre los sectores público y privado, como existencias del contratista tratándose de los avances y conclusiones de obra y como Formación bruta de capital fijo para la empresa pública, que representa la inversión que es utilizada repetidamente en el proceso de producción de los bienes energéticos en el país.

Un hecho muy particular en la operación de los PIDIREGAS se da el 10 de noviembre de 1998 cuando Pemex constituyó con The Bank of New York y The Bank of New York (Delaware) un fideicomiso denominado "Pemex Project Funding Master Trust", cuyo principal propósito es administrar los recursos para financiar proyectos designados por Pemex, siendo los PIDIREGAS su principal destino; para ello Pemex es solidariamente responsable con el fideicomiso de todos los pasivos que contraiga. La identificación de este vehículo financiero era factible de comprobar en la información financiera suministrada por Pemex en años previos a 2004; no obstante, la contraparte de las transacciones que por concepto de PIDIREGAS se hicieron con el sector externo no fue posible registrarlas en tanto que en la Cuenta de Capital de la Balanza de Pagos no fueran reconocidas específicamente.

En la información de la Balanza de Pagos que se incorporó a partir de la serie 1998-2004, de la base anterior referida a 1993, se presentan de manera detallada las obligaciones asociadas a los PIDIREGAS, identificando dos renglones de registro de estos pasivos, la deuda directa y la colocación de valores emitidos en el exterior de largo plazo, transacciones en las que interviene el fideicomiso "Pemex Project Funding Master Trust".

Al disponerse de esta información, fue posible precisar mejor los registros de emisión de pasivos en las categorías económicas F.42 Préstamos a largo plazo y F.32 Valores de deuda a largo plazo, ambas del Subsector de sociedades no financieras públicas, así como en su contraparte en la Cuenta del Resto del mundo.

La emisión de pasivos en la categoría F.42 Préstamos a largo plazo ya se venía registrando en publicaciones anteriores dentro de la cuenta financiera de las Sociedades no financieras públicas, como contraparte de la inversión por medio de PIDIREGAS, con la salvedad de que al no ser reconocidas por la estadística del sector externo, no era posible asentar en los flujos de fondos el origen del financiamiento, mismo que ahora mediante su reconocimiento en la Cuenta de Capital de la Balanza de pagos fue anotado adecuadamente con el Resto del Mundo. En la presente publicación se podrán encontrar los registros referidos de la Cuenta financiera, para toda la serie.

## **6.6 Pérdidas catastróficas en seguros**

Un aspecto a destacar en materia de seguros no de vida es el importante cambio metodológico que se dio en el marco de la revisión del SCN 1993 y que dio origen al SCN 2008, varios casos de indemnizaciones masivas, como las generadas por el ataque terrorista del 11 de septiembre, centraron la atención en la medición de los servicios de seguros no de vida cuando ocurren pérdidas por catástrofe. La producción de los servicios de seguros calculada utilizando el algoritmo del SCN 1993 depende del balance de las primas e indemnizaciones (sobre una base de devengado).

Por consiguiente, puede ser sumamente volátil (incluso negativa) en catástrofes mayores, y dicha volatilidad repercute en el PIB y en la balanza de pagos (reaseguro). Las modificaciones en la medición consistieron en sustituir las primas sobre base devengada por efectivas y el exceso de indemnizaciones respecto a éstas tratarlas como transferencias de capital, en lugar de transferencias corrientes.

Este fue el tratamiento dado para el año 2005 en el que lo desastres por dos intensos huracanes que golpearon a México, Emily y Wilma, y un huracán que fue muy desastroso, Stan. Asimismo, las mediciones de seguros en esta versión de las Cuentas por Sectores Institucionales ya tienen incorporados los nuevos tratamientos para la medición de la producción.

### **6.7 Sistemas de seguro social**

Los esquemas de seguro social medidos, en lo relativo a pensiones, son el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y el IMSS e ISSSTE. Dadas sus características, el primero es medido como esquema de seguro social público administrado de manera privada, siendo así, los registros de éste se ubican en el subsector S.128 Sociedades de seguros y S.129 Fondos de pensión. En lo que corresponde al IMSS e ISSSTE, permanecen en el subsector S.1314 Fondos de seguridad social.

### **6.8 Subsidios a la gasolina / tratamiento especial del Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS)**

En los años 2006 y 2007 los subsidios a los productos se incrementan considerablemente, esto es debido a que el precio de venta de las gasolinas y el diesel fue inferior al precio de producción, esta situación definió que la tasa de impuesto fuera negativa y se tradujera en un tipo especial de subsidio.



## 7 APÉNDICE ESTADÍSTICO

---

Los cuadros estadísticos que se incluyen a continuación pueden ser de interés de los usuarios porque, aunque las variables utilizadas se encuentran en las matrices anuales que conforman esta investigación, las relaciones obtenidas en este apéndice no quedan a la vista del público.

En primer lugar se incluyen las participaciones de los componentes de la cuenta de producción y de generación del ingreso institucional, en el total de la economía y dentro de cada sector, que fueron obtenidas frente al valor de la producción bruta total, concepto con el que se encuentra más familiarizado el público mexicano.

Se destaca la nueva apertura lograda en el “excedente de operación” y el nuevo concepto de “ingreso mixto”, que despeja muchas incógnitas hasta hoy planteadas.

Otro dato novedoso es el de la formación de capital por sector institucional, cuya composición se elaboró frente al total de la economía para ese mismo concepto y también por sector institucional.

Más adelante se puede encontrar un cuadro con la composición del ahorro -neto y bruto- por sector

institucional, comparado con la formación de capital de cada sector institucional, pudiéndose observar los desbalances "brutos" entre sectores prestamistas y prestatarios de la economía nacional y con el resto del mundo.

Por último se incluyó un cuadro con la “presión fiscal”, que fue establecida mediante la adición de todos los impuestos cobrados por el Gobierno general en sus diversos niveles y su comparación con la Demanda Final pero excluyéndole el gasto de Consumo del Gobierno, puesto que sobre el mismo no recaen impuestos, salvo alguna excepción.

El resultado obtenido refleja el cambio que se ha venido operando en la economía mexicana desde el inicio del Tratado de Libre Comercio; la presión fiscal disminuye en parte porque está creciendo rápidamente el sector exportador que se encuentra más libre de impuestos y también por la creciente actividad informal, entre otras causas.

---

**Nota:** En algunos cuadros la suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

CUENTA DE PRODUCCIÓN Y DE GENERACIÓN DEL INGRESO POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 2003

CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	NO SECTORIZADO	S.11	S.12	S.13	S.14	S.15	S.1
			SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	ISFLSH	ECONOMÍA TOTAL
EN MILES DE PESOS								
P. 1	Producción		8,125,945,434	307,104,028	863,941,890	3,033,877,220	94,206,680	12,425,075,252
P.11	Producción de mercado		8,100,118,132	277,021,306	180,432	2,459,744,624	14,103,599	10,851,168,093
P.12	Producción para uso final propio		25,827,302			574,132,596		599,959,898
P.13	Otra producción no de mercado			30,082,722	863,761,458		80,103,081	973,947,261
P.2	Consumo intermedio	120,387,256	4,073,502,385	113,733,681	169,037,463	761,158,599	24,482,602	5,262,301,986
D.21	Impuestos sobre los productos	418,684,295						418,684,295
D.31	Subsidios a los productos	-25,654,178						-25,654,178
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	272,642,861	4,052,443,049	193,370,347	694,904,427	2,272,718,621	69,724,078	7,555,803,383
P.51c	Consumo de capital fijo		570,872,322	3,388,637	3,056,454	104,881,587	1,154,628	683,353,628
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	272,642,861	3,481,570,727	189,981,710	691,847,973	2,167,837,034	68,569,450	6,872,449,755
D.1	Remuneración de los asalariados		1,260,688,046	59,393,032	688,874,923	332,307,298	29,211,119	2,370,474,418
D.11	Sueldos y salarios		1,147,582,357	49,932,053	550,816,586	332,307,298	26,445,259	2,107,083,553
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		113,105,689	9,460,979	138,058,337		2,765,860	263,390,865
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		105,571,812	5,541,510	117,594,449		2,687,886	231,395,657
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		7,533,877	3,919,469	20,463,888		77,974	31,995,208
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	418,684,295	299,013,049	4,296,371	2,973,050		84,878	725,051,643
D.21	Impuestos sobre los productos	418,684,295						418,684,295
D.29	Otros impuestos sobre la producción		299,013,049	4,296,371	2,973,050		84,878	306,367,348
D.3	Subsidios (-)	-25,654,178	-1,489,343					-27,143,521
D.31	Subsidios a los productos	-25,654,178						-25,654,178
D.39	Otros subsidios a la producción		-1,489,343					-1,489,343
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>	-120,387,256	2,494,231,297	129,680,944	3,056,454	436,816,745	40,428,081	2,983,826,265
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>	-120,387,256	1,923,358,975	126,292,307		331,935,158	39,273,453	2,300,472,637
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					1,503,594,578		1,503,594,578
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCIÓN TOTAL								
P. 1	Producción		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.11	Producción de mercado		99.7	90.2	0.0	81.1	15.0	87.3
P.12	Producción para uso final propio		0.3			18.9		4.8
P.13	Otra producción no de mercado			9.8	100.0		85.0	7.8
P.2	Consumo intermedio		50.1	37.0	19.6	25.1	26.0	42.4
D.21	Impuestos sobre los productos							3.4
D.31	Subsidios a los productos							-0.2
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>		49.9	63.0	80.4	74.9	74.0	60.8
P.51c	Consumo de capital fijo		7.0	1.1	0.4	3.5	1.2	5.5
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>		42.8	61.9	80.1	71.5	72.8	55.3
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		15.5	19.3	79.7	11.0	31.0	19.1
D.11	Sueldos y salarios		14.1	16.3	63.8	11.0	28.1	17.0
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		1.4	3.1	16.0		2.9	2.1
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		1.3	1.8	13.6		2.9	1.9
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		0.1	1.3	2.4		0.1	0.3
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones		3.7	1.4	0.3		0.1	5.8
D.21	Impuestos sobre los productos							3.4
D.29	Otros impuestos sobre la producción		3.7	1.4	0.3		0.1	2.5
D.3	Subsidios (-)		0.0					-0.2
D.31	Subsidios a los productos							-0.2
D.39	Otros subsidios a la producción		0.0					0.0
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>		30.7	42.2	0.4	14.4	42.9	24.0
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>		23.7	41.1		10.9	41.7	18.5
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					49.6		12.1
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR VARIABLE ECONÓMICA								
P. 1	Producción		65.4	2.5	7.0	24.4	0.8	100.0
P.11	Producción de mercado		74.6	2.6	0.0	22.7	0.1	100.0
P.12	Producción para uso final propio		4.3			95.7		100.0
P.13	Otra producción no de mercado			3.1	88.7		8.2	100.0
P.2	Consumo intermedio	2.3	77.4	2.2	3.2	14.5	0.5	100.0
D.21	Impuestos sobre los productos	100.0						100.0
D.31	Subsidios a los productos	100.0						100.0
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	3.6	53.6	2.6	9.2	30.1	0.9	100.0
P.51c	Consumo de capital fijo		83.5	0.5	0.4	15.3	0.2	100.0
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	4.0	50.7	2.8	10.1	31.5	1.0	100.0
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		53.2	2.5	29.1	14.0	1.2	100.0
D.11	Sueldos y salarios		54.5	2.4	26.1	15.8	1.3	100.0
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		42.9	3.6	52.4		1.1	100.0
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		45.6	2.4	50.8		1.2	100.0
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		23.5	12.3	64.0		0.2	100.0
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	57.7	41.2	0.6	0.4		0.0	100.0
D.21	Impuestos sobre los productos	100.0						100.0
D.29	Otros impuestos sobre la producción		97.6	1.4	1.0		0.0	100.0
D.3	Subsidios (-)	94.5	5.5					100.0
D.31	Subsidios a los productos	100.0						100.0
D.39	Otros subsidios a la producción		100.0					100.0
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>	-4.0	83.6	4.3	0.1	14.6	1.4	100.0
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>	-5.2	83.6	5.5		14.4	1.7	100.0
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					100.0		100.0

CUENTA DE PRODUCCIÓN Y DE GENERACIÓN DEL INGRESO POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 2004

CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	NO SECTORIZADO	S.11	S.12	S.13	S.14	S.15	S.1
			SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	ISFLSH	ECONOMÍA TOTAL
EN MILES DE PESOS								
P. 1	Producción		9,413,440,206	356,418,225	914,181,466	3,399,302,918	97,680,045	14,181,022,860
P.11	Producción de mercado		9,383,950,420	344,852,157	4,851,462	2,784,027,770	15,091,051	12,532,772,860
P.12	Producción para uso final propio		29,489,786			615,275,148		644,764,934
P.13	Otra producción no de mercado			11,566,068	909,330,004		82,588,994	1,003,485,066
P.2	Consumo intermedio	74,639,364	4,745,733,334	133,567,490	184,551,059	852,976,264	22,474,556	6,013,942,067
D.21	Impuestos sobre los productos	421,925,623						421,925,623
D.31	Subsidios a los productos	-31,715,148						-31,715,148
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	315,571,111	4,667,706,872	222,850,735	729,630,407	2,546,326,654	75,205,489	8,557,291,268
P.51c	Consumo de capital fijo		624,963,047	8,414,484	2,701,746	122,059,317	1,082,180	759,220,774
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	315,571,111	4,042,743,825	214,436,251	726,928,661	2,424,267,337	74,123,309	7,798,070,494
D.1	Remuneración de los asalariados		1,362,364,570	63,110,487	723,341,551	356,574,332	31,019,312	2,536,410,252
D.11	Sueldos y salarios		1,207,869,201	53,546,620	582,121,022	356,574,332	27,317,881	2,227,429,056
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		154,495,369	9,563,867	141,220,529		3,701,431	308,981,196
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		122,002,377	5,489,518	126,337,194		3,679,140	257,508,229
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		32,492,992	4,074,349	14,883,335		22,291	51,472,967
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	421,925,623	393,411,870	4,116,023	3,587,110		81,691	823,122,317
D.21	Impuestos sobre los productos	421,925,623						421,925,623
D.29	Otros impuestos sobre la producción		393,411,870	4,116,023	3,587,110		81,691	401,196,694
D.3	Subsidios (-)	-31,715,148	-1,736,187					-33,451,335
D.31	Subsidios a los productos	-31,715,148						-31,715,148
D.39	Otros subsidios a la producción		-1,736,187					-1,736,187
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>	-74,639,364	2,913,666,619	155,624,225	2,701,746	475,570,296	44,104,486	3,517,028,008
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>	-74,639,364	2,288,703,572	147,209,741		353,510,979	43,022,306	2,757,807,234
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					1,714,182,026		1,714,182,026
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCIÓN TOTAL								
P. 1	Producción		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.11	Producción de mercado		99.7	96.8	0.5	81.9	15.4	88.4
P.12	Producción para uso final propio		0.3			18.1		4.5
P.13	Otra producción no de mercado			3.2	99.5		84.6	7.1
P.2	Consumo intermedio		50.4	37.5	20.2	25.1	23.0	42.4
D.21	Impuestos sobre los productos							3.0
D.31	Subsidios a los productos							-0.2
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>		49.6	62.5	79.8	74.9	77.0	60.3
P.51c	Consumo de capital fijo		6.6	2.4	0.3	3.6	1.1	5.4
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>		42.9	60.2	79.5	71.3	75.9	55.0
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		14.5	17.7	79.1	10.5	31.8	17.9
D.11	Sueldos y salarios		12.8	15.0	63.7	10.5	28.0	15.7
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		1.6	2.7	15.4		3.8	2.2
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		1.3	1.5	13.8		3.8	1.8
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		0.3	1.1	1.6		0.0	0.4
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones		4.2	1.2	0.4		0.1	5.8
D.21	Impuestos sobre los productos							3.0
D.29	Otros impuestos sobre la producción		4.2	1.2	0.4		0.1	2.8
D.3	Subsidios (-)		0.0					-0.2
D.31	Subsidios a los productos							-0.2
D.39	Otros subsidios a la producción		0.0					0.0
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>		31.0	43.7	0.3	14.0	45.2	24.8
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>		24.3	41.3		10.4	44.0	19.4
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					50.4		12.1
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR VARIABLE ECONÓMICA								
P. 1	Producción		66.4	2.5	6.4	24.0	0.7	100.0
P.11	Producción de mercado		74.9	2.8	0.0	22.2	0.1	100.0
P.12	Producción para uso final propio		4.6			95.4		100.0
P.13	Otra producción no de mercado			1.2	90.6		8.2	100.0
P.2	Consumo intermedio	1.2	78.9	2.2	3.1	14.2	0.4	100.0
D.21	Impuestos sobre los productos	100.0						100.0
D.31	Subsidios a los productos	100.0						100.0
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	3.7	54.5	2.6	8.5	29.8	0.9	100.0
P.51c	Consumo de capital fijo		82.3	1.1	0.4	16.1	0.1	100.0
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	4.0	51.8	2.7	9.3	31.1	1.0	100.0
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		53.7	2.5	28.5	14.1	1.2	100.0
D.11	Sueldos y salarios		54.2	2.4	26.1	16.0	1.2	100.0
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		50.0	3.1	45.7		1.2	100.0
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		47.4	2.1	49.1		1.4	100.0
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		63.1	7.9	28.9		0.0	100.0
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	51.3	47.8	0.5	0.4		0.0	100.0
D.21	Impuestos sobre los productos	100.0						100.0
D.29	Otros impuestos sobre la producción		98.1	1.0	0.9		0.0	100.0
D.3	Subsidios (-)	94.8	5.2					100.0
D.31	Subsidios a los productos	100.0						100.0
D.39	Otros subsidios a la producción		100.0					100.0
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>	-2.1	82.8	4.4	0.1	13.5	1.3	100.0
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>	-2.7	83.0	5.3		12.8	1.6	100.0
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					100.0		100.0

CUENTA DE PRODUCCIÓN Y DE GENERACIÓN DEL INGRESO POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 2005

CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	NO SECTORIZADO	S.11	S.12	S.13	S.14	S.15	S.1
			SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	ISFLSH	ECONOMÍA TOTAL
<b>EN MILES DE PESOS</b>								
P. 1	Producción		10,275,757,197	416,954,119	992,733,686	3,704,679,480	103,635,666	15,493,760,148
P.11	Producción de mercado		10,243,844,158	411,481,210	5,814,068	3,035,345,161	15,581,001	13,712,065,598
P.12	Producción para uso final propio		31,913,039			669,334,319		701,247,358
P.13	Otra producción no de mercado			5,472,909	986,919,618		88,054,665	1,080,447,192
P.2	Consumo intermedio	146,703,663	5,230,643,892	124,172,410	203,721,510	938,086,038	24,443,868	6,667,771,381
D.21	Impuestos sobre los productos	426,000,077						426,000,077
D.31	Subsidios a los productos	-30,435,676						-30,435,676
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	248,860,738	5,045,113,305	292,781,709	789,012,176	2,766,593,442	79,191,798	9,221,553,168
P.51c	Consumo de capital fijo		662,435,022	7,165,878	2,925,355	130,438,330	1,346,369	804,310,954
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	248,860,738	4,382,678,283	285,615,831	786,086,821	2,636,155,112	77,845,429	8,417,242,214
D.1	Remuneración de los asalariados		1,465,026,882	72,169,046	782,193,824	378,140,601	33,056,022	2,730,586,375
D.11	Sueldos y salarios		1,309,276,868	61,943,500	626,446,392	378,140,601	28,873,928	2,404,681,289
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		155,750,014	10,225,546	155,747,432		4,182,094	325,905,086
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		118,947,598	6,015,800	142,914,921		4,170,904	272,049,223
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		36,802,416	4,209,746	12,832,511		11,190	53,855,863
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	426,000,077	510,286,278	7,021,917	3,892,997		87,152	947,288,421
D.21	Impuestos sobre los productos	426,000,077						426,000,077
D.29	Otros impuestos sobre la producción		510,286,278	7,021,917	3,892,997		87,152	521,288,344
D.3	Subsidios (-)	-30,435,676	-1,964,838					-32,400,514
D.31	Subsidios a los productos	-30,435,676						-30,435,676
D.39	Otros subsidios a la producción		-1,964,838					-1,964,838
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>	-146,703,663	3,071,764,983	213,590,746	2,925,355	512,838,509	46,048,624	3,700,464,554
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>	-146,703,663	2,409,329,961	206,424,868		382,400,179	44,702,255	2,896,153,600
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					1,875,614,332		1,875,614,332
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCIÓN TOTAL</b>								
P. 1	Producción		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.11	Producción de mercado		99.7	98.7	0.6	81.9	15.0	88.5
P.12	Producción para uso final propio		0.3			18.1		4.5
P.13	Otra producción no de mercado			1.3	99.4		85.0	7.0
P.2	Consumo intermedio		50.9	29.8	20.5	25.3	23.6	43.0
D.21	Impuestos sobre los productos							2.7
D.31	Subsidios a los productos							-0.2
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>		49.1	70.2	79.5	74.7	76.4	59.5
P.51c	Consumo de capital fijo		6.4	1.7	0.3	3.5	1.3	5.2
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>		42.7	68.5	79.2	71.2	75.1	54.3
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		14.3	17.3	78.8	10.2	31.9	17.6
D.11	Sueldos y salarios		12.7	14.9	63.1	10.2	27.9	15.5
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		1.5	2.5	15.7		4.0	2.1
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		1.2	1.4	14.4		4.0	1.8
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		0.4	1.0	1.3		0.0	0.3
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones		5.0	1.7	0.4		0.1	6.1
D.21	Impuestos sobre los productos							2.7
D.29	Otros impuestos sobre la producción		5.0	1.7	0.4		0.1	3.4
D.3	Subsidios (-)		0.0					-0.2
D.31	Subsidios a los productos							-0.2
D.39	Otros subsidios a la producción		0.0					0.0
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>		29.9	51.2	0.3	13.8	44.4	23.9
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>		23.4	49.5		10.3	43.1	18.7
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					50.6		12.1
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR VARIABLE ECONÓMICA</b>								
P. 1	Producción		66.3	2.7	6.4	23.9	0.7	100.0
P.11	Producción de mercado		74.7	3.0	0.0	22.1	0.1	100.0
P.12	Producción para uso final propio		4.6			95.4		100.0
P.13	Otra producción no de mercado			0.5	91.3		8.1	100.0
P.2	Consumo intermedio	2.2	78.4	1.9	3.1	14.1	0.4	100.0
D.21	Impuestos sobre los productos	100.0						100.0
D.31	Subsidios a los productos	100.0						100.0
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	2.7	54.7	3.2	8.6	30.0	0.9	100.0
P.51c	Consumo de capital fijo		82.4	0.9	0.4	16.2	0.2	100.0
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	3.0	52.1	3.4	9.3	31.3	0.9	100.0
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		53.7	2.6	28.6	13.8	1.2	100.0
D.11	Sueldos y salarios		54.4	2.6	26.1	15.7	1.2	100.0
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		47.8	3.1	47.8		1.3	100.0
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		43.7	2.2	52.5		1.5	100.0
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		68.3	7.8	23.8		0.0	100.0
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	45.0	53.9	0.7	0.4		0.0	100.0
D.21	Impuestos sobre los productos	100.0						100.0
D.29	Otros impuestos sobre la producción		97.9	1.3	0.7		0.0	100.0
D.3	Subsidios (-)	93.9	6.1					100.0
D.31	Subsidios a los productos	100.0						100.0
D.39	Otros subsidios a la producción		100.0					100.0
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>	-4.0	83.0	5.8	0.1	13.9	1.2	100.0
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>	-5.1	83.2	7.1		13.2	1.5	100.0
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					100.0		100.0

CUENTA DE PRODUCCIÓN Y DE GENERACIÓN DEL INGRESO POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 2006

CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	NO SECTORIZADO	S.11	S.12	S.13	S.14	S.15	S.1
			SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	ISFLSH	ECONOMÍA TOTAL
EN MILES DE PESOS								
P. 1	Producción		11,724,668,652	479,809,298	1,085,032,888	4,041,826,210	112,306,290	17,443,643,338
P.11	Producción de mercado		11,688,612,640	476,133,462	7,954,118	3,319,436,851	16,189,793	15,508,326,864
P.12	Producción para uso final propio		36,056,012			722,389,359		758,445,371
P.13	Otra producción no de mercado			3,675,836	1,077,078,770		96,116,497	1,176,871,103
P.2	Consumo intermedio	177,253,653	5,871,951,344	157,078,263	224,418,504	1,041,693,353	28,134,330	7,500,529,447
D.21	Impuestos sobre los productos	483,541,302						483,541,302
D.31	Subsidios a los productos	-81,898,223						-81,898,223
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	224,389,426	5,852,717,308	322,731,035	860,614,384	3,000,132,857	84,171,960	10,344,756,970
P.51c	Consumo de capital fijo		727,940,035	4,713,239	3,272,901	144,950,404	2,799,211	883,675,790
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	224,389,426	5,124,777,273	318,017,796	857,341,483	2,855,182,453	81,372,749	9,461,081,180
D.1	Remuneración de los asalariados		1,579,722,793	80,849,072	853,011,888	408,569,541	35,208,737	2,957,362,031
D.11	Sueldos y salarios		1,413,442,225	69,799,080	684,888,622	408,569,541	19,468	2,607,427,002
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		166,280,568	11,049,992	168,123,266		4,481,203	349,935,029
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		135,876,682	6,736,989	153,414,374		4,461,735	300,489,780
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		30,403,886	4,313,003	14,708,892			49,445,249
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	483,541,302	570,230,668	7,801,551	4,329,595		98,068	1,066,001,184
D.21	Impuestos sobre los productos	483,541,302						483,541,302
D.29	Otros impuestos sobre la producción		570,230,668	7,801,551	4,329,595		98,068	582,459,882
D.3	Subsidios (-)	-81,898,223	-2,583,484					-84,481,707
D.31	Subsidios a los productos	-81,898,223						-81,898,223
D.39	Otros subsidios a la producción		-2,583,484					-2,583,484
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>	-177,253,653	3,705,347,331	234,080,412	3,272,901	553,260,465	48,865,155	4,367,572,611
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>	-177,253,653	2,977,407,296	229,367,173		408,310,061	46,065,944	3,483,896,821
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					2,038,302,851		2,038,302,851
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCIÓN TOTAL								
P. 1	Producción		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.11	Producción de mercado		99.7	99.2	0.7	82.1	14.4	88.9
P.12	Producción para uso final propio		0.3			17.9		4.3
P.13	Otra producción no de mercado			0.8	99.3		85.6	6.7
P.2	Consumo intermedio		50.1	32.7	20.7	25.8	25.1	43.0
D.21	Impuestos sobre los productos							2.8
D.31	Subsidios a los productos							-0.5
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>		49.9	67.3	79.3	74.2	74.9	59.3
P.51c	Consumo de capital fijo		6.2	1.0	0.3	3.6	2.5	5.1
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>		43.7	66.3	79.0	70.6	72.5	54.2
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		13.5	16.9	78.6	10.1	31.4	17.0
D.11	Sueldos y salarios		12.1	14.5	63.1	10.1	27.4	14.9
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		1.4	2.3	15.5		4.0	2.0
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		1.2	1.4	14.1		4.0	1.7
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		0.3	0.9	1.4		0.0	0.3
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones		4.9	1.6	0.4		0.1	6.1
D.21	Impuestos sobre los productos							2.8
D.29	Otros impuestos sobre la producción		4.9	1.6	0.4		0.1	3.3
D.3	Subsidios (-)		0.0					-0.5
D.31	Subsidios a los productos							-0.5
D.39	Otros subsidios a la producción		0.0					0.0
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>		31.6	48.8	0.3	13.7	43.5	25.0
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>		25.4	47.8		10.1	41.0	20.0
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					50.4		11.7
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR VARIABLE ECONÓMICA								
P. 1	Producción		67.2	2.8	6.2	23.2	0.6	100.0
P.11	Producción de mercado		75.4	3.1	0.1	21.4	0.1	100.0
P.12	Producción para uso final propio		4.8			95.2		100.0
P.13	Otra producción no de mercado			0.3	91.5		8.2	100.0
P.2	Consumo intermedio	2.4	78.3	2.1	3.0	13.9	0.4	100.0
D.21	Impuestos sobre los productos	100.0						100.0
D.31	Subsidios a los productos	100.0						100.0
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	2.2	56.6	3.1	8.3	29.0	0.8	100.0
P.51c	Consumo de capital fijo		82.4	0.5	0.4	16.4	0.3	100.0
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	2.4	54.2	3.4	9.1	30.2	0.9	100.0
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		53.4	2.7	28.8	13.8	1.2	100.0
D.11	Sueldos y salarios		54.2	2.7	26.3	15.7	1.2	100.0
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		47.5	3.2	48.0		1.3	100.0
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		45.2	2.2	51.1		1.5	100.0
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		61.5	8.7	29.7		0.0	100.0
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	45.4	53.5	0.7	0.4		0.0	100.0
D.21	Impuestos sobre los productos	100.0						100.0
D.29	Otros impuestos sobre la producción		97.9	1.3	0.7		0.0	100.0
D.3	Subsidios (-)	96.9	3.1					100.0
D.31	Subsidios a los productos	100.0						100.0
D.39	Otros subsidios a la producción		100.0					100.0
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>	-4.1	84.8	5.4	0.1	12.7	1.1	100.0
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>	-5.1	85.5	6.6		11.7	1.3	100.0
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					100.0		100.0

CUENTA DE PRODUCCIÓN Y DE GENERACIÓN DEL INGRESO POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 2007

CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	NO SECTORIZADO	S.11	S.12	S.13	S.14	S.15	S.1
			SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	ISFLSH	ECONOMÍA TOTAL
<b>EN MILES DE PESOS</b>								
P. 1	Producción		12,599,833,802	560,838,354	1,187,413,763	4,368,308,166	116,852,116	18,833,246,201
P.11	Producción de mercado		12,560,674,274	557,956,524	9,555,356	3,599,404,297	16,943,307	16,744,533,758
P.12	Producción para uso final propio		39,159,528			768,903,869		808,063,397
P.13	Otra producción no de mercado			2,881,830	1,177,858,407		99,908,809	1,280,649,046
P.2	Consumo intermedio	213,585,236	6,300,249,192	177,304,107	254,774,631	1,119,957,582	27,758,360	8,093,629,108
D.21	Impuestos sobre los productos	523,335,590						523,335,590
D.31	Subsidios a los productos	-86,967,492						-86,967,492
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	222,782,862	6,299,584,610	383,534,247	932,639,132	3,248,350,584	89,093,756	11,175,985,191
P.51c	Consumo de capital fijo		796,044,464	8,802,205	3,885,238	155,778,381	2,617,117	967,127,405
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	222,782,862	5,503,540,146	374,732,042	928,753,894	3,092,572,203	86,476,639	10,208,857,786
D.1	Remuneración de los asalariados		1,686,188,720	93,125,588	924,979,524	437,004,497	37,562,772	3,178,861,101
D.11	Sueldos y salarios		1,510,871,802	80,731,201	737,493,988	437,004,497		2,799,255,153
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		175,316,918	12,394,387	187,485,536		4,409,107	379,605,948
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		141,827,509	7,644,067	171,250,335		4,352,803	325,074,714
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		33,489,409	4,750,320	16,235,201		56,304	54,531,234
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	523,335,590	604,363,752	9,158,461	3,774,370		107,938	1,140,740,111
D.21	Impuestos sobre los productos	523,335,590						523,335,590
D.29	Otros impuestos sobre la producción		604,363,752	9,158,461	3,774,370		107,938	617,404,521
D.3	Subsidios (-)	-86,967,492	-3,316,972					-90,284,464
D.31	Subsidios a los productos	-86,967,492						-86,967,492
D.39	Otros subsidios a la producción		-3,316,972					-3,316,972
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>	-213,585,236	4,012,349,110	281,250,198	3,885,238	583,828,410	51,423,046	4,719,150,766
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>	-213,585,236	3,216,304,646	272,447,993		428,050,029	48,805,929	3,752,023,361
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					2,227,517,677		2,227,517,677
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SOBRE LA PRODUCCIÓN TOTAL</b>								
P. 1	Producción		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.11	Producción de mercado		99.7	99.5	0.8	82.4	14.5	88.9
P.12	Producción para uso final propio		0.3			17.6		4.3
P.13	Otra producción no de mercado			0.5	99.2		85.5	6.8
P.2	Consumo intermedio		50.0	31.6	21.5	25.6	23.8	43.0
D.21	Impuestos sobre los productos							2.8
D.31	Subsidios a los productos							-0.5
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>		50.0	68.4	78.5	74.4	76.2	59.3
P.51c	Consumo de capital fijo		6.3	1.6	0.3	3.6	2.2	5.1
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>		43.7	66.8	78.2	70.8	74.0	54.2
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		13.4	16.6	77.9	10.0	32.1	16.9
D.11	Sueldos y salarios		12.0	14.4	62.1	10.0	28.4	14.9
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		1.4	2.2	15.8		3.8	2.0
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		1.1	1.4	14.4		3.7	1.7
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		0.3	0.8	1.4		0.0	0.3
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones		4.8	1.6	0.3		0.1	6.1
D.21	Impuestos sobre los productos							2.8
D.29	Otros impuestos sobre la producción		4.8	1.6	0.3		0.1	3.3
D.3	Subsidios (-)		0.0					-0.5
D.31	Subsidios a los productos							-0.5
D.39	Otros subsidios a la producción		0.0					0.0
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>		31.8	50.1	0.3	13.4	44.0	25.1
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>		25.5	48.6		9.8	41.8	19.9
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					51.0		11.8
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR VARIABLE ECONÓMICA</b>								
P. 1	Producción		66.9	3.0	6.3	23.2	0.6	100.0
P.11	Producción de mercado		75.0	3.3	0.1	21.5	0.1	100.0
P.12	Producción para uso final propio		4.8			95.2		100.0
P.13	Otra producción no de mercado			0.2	92.0		7.8	100.0
P.2	Consumo intermedio	2.6	77.8	2.2	3.1	13.8	0.3	100.0
D.21	Impuestos sobre los productos	100.0						100.0
D.31	Subsidios a los productos	100.0						100.0
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	2.0	56.4	3.4	8.3	29.1	0.8	100.0
P.51c	Consumo de capital fijo		82.3	0.9	0.4	16.1	0.3	100.0
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	2.2	53.9	3.7	9.1	30.3	0.8	100.0
D.1	Remuneración de los asalariados (incluye contrib. soc. imp.)		53.0	2.9	29.1	13.7	1.2	100.0
D.11	Sueldos y salarios		54.0	2.9	26.3	15.6	1.2	100.0
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		46.2	3.3	49.4		1.2	100.0
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		43.6	2.4	52.7		1.3	100.0
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		61.4	8.7	29.8		0.1	100.0
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	45.9	53.0	0.8	0.3		0.0	100.0
D.21	Impuestos sobre los productos	100.0						100.0
D.29	Otros impuestos sobre la producción		97.9	1.5	0.6		0.0	100.0
D.3	Subsidios (-)	96.3	3.7					100.0
D.31	Subsidios a los productos	100.0						100.0
D.39	Otros subsidios a la producción		100.0					100.0
<b>B.2b</b>	<b>Excedente bruto de operación</b>	-4.5	85.0	6.0	0.1	12.4	1.1	100.0
<b>B.2n</b>	<b>Excedente neto de operación</b>	-5.7	85.7	7.3		11.4	1.3	100.0
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>					100.0		100.0

FORMACIÓN DE CAPITAL POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 2003

CÓDIGO	TRANSACCIONES	S.1	S.15	S.14	S.13	S.12	S.11
		ECONOMÍA TOTAL	ISFLSH	HOGARES	GOBIERNO GENERAL	SOCIEDADES FINANCIERAS	SOCIEDADES NO FINANCIERAS
EN MILES DE PESOS							
P.5	Formación de capital	1,729,626,566	29,867,781	437,956,210	104,073,419	4,211,004	1,153,518,152
P.51b	Formación bruta de capital fijo	1,430,023,363	29,867,781	419,270,932	102,663,324	3,277,337	874,943,989
AN.111-112	Construcción	945,118,111	21,476,470	408,168,644	86,775,843	954,701	427,742,453
AN.111	Residencial	401,629,042		395,235,751	5,936,441	259,999	196,851
AN.112	No residencial	543,489,069	21,476,470	12,932,893	80,839,402	694,702	427,545,602
AN.113-117	Maquinaria y equipo	484,905,252	8,391,311	11,102,288	15,887,481	2,322,636	447,201,536
AN.1131	Equipo de transporte	147,917,723	678,799	2,330,744	1,687,754	131,185	143,089,241
AN.113-117	Maquinaria	336,987,529	7,712,512	8,771,544	14,199,727	2,191,451	304,112,295
P.52	Variación de inventarios	298,732,443		14,262,832	1,410,095	933,667	282,125,849
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	870,760		4,422,446			-3,551,686
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/			-5,951,185	626,769	-290,509	5,614,925

COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE LA ECONOMÍA TOTAL

P.5	Formación de capital	100.0	1.7	25.3	6.0	0.2	66.7
P.51b	Formación bruta de capital fijo	100.0	2.1	29.3	7.2	0.2	61.2
AN.111-112	Construcción	100.0	2.3	43.2	9.2	0.1	45.3
AN.111	Residencial	100.0		98.4	1.5	0.1	0.0
AN.112	No residencial	100.0	4.0	2.4	14.9	0.1	78.7
AN.113-117	Maquinaria y equipo	100.0	1.7	2.3	3.3	0.5	92.2
AN.1131	Equipo de transporte	100.0	0.5	1.6	1.1	0.1	96.7
AN.113-117	Maquinaria	100.0	2.3	2.6	4.2	0.7	90.2
P.52	Variación de existencias	100.0		4.8	0.5	0.3	94.4
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	100.0		507.9			-407.9
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/						

COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE EL TOTAL DE LA FORMACIÓN DE CAPITAL

P.5	Formación de capital	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.51b	Formación bruta de capital fijo	82.7	100.0	95.7	98.6	77.8	75.9
AN.111-112	Construcción	54.6	71.9	93.2	83.4	22.7	37.1
AN.111	Residencial	23.2		90.2	5.7	6.2	0.0
AN.112	No residencial	31.4	71.9	3.0	77.7	16.5	37.1
AN.113-117	Maquinaria y equipo	28.0	28.1	2.5	15.3	55.2	38.8
AN.1131	Equipo de transporte	8.6	2.3	0.5	1.6	3.1	12.4
AN.113-117	Maquinaria	19.5	25.8	2.0	13.6	52.0	26.4
P.52	Variación de existencias	17.3		3.3	1.4	22.2	24.5
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	0.1		1.0			-0.3
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/						

\_1/ El concepto se netea entre los sectores institucionales.

FORMACIÓN DE CAPITAL POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 2004

CÓDIGO	TRANSACCIONES	S.1	S.15	S.14	S.13	S.12	S.11
		ECONOMÍA TOTAL	ISFLSH	HOGARES	GOBIERNO GENERAL	SOCIEDADES FINANCIERAS	SOCIEDADES NO FINANCIERAS
EN MILES DE PESOS							
P.5	Formación de capital	2,114,419,469	32,335,294	521,808,486	148,323,932	6,532,562	1,405,419,195
P.51b	Formación bruta de capital fijo	1,688,102,493	32,335,294	497,555,014	147,759,930	6,170,494	1,004,281,761
AN.111-112	Construcción	1,113,374,494	23,245,318	484,397,104	125,195,704	1,249,717	479,286,651
AN.111	Residencial	475,295,522		469,213,345	6,437,226	-355,721	672
AN.112	No residencial	638,078,972	23,245,318	15,183,759	118,758,478	1,605,438	479,285,979
AN.113-117	Maquinaria y equipo	574,727,999	9,089,976	13,157,910	22,564,226	4,920,777	524,995,110
AN.1131	Equipo de transporte	162,502,300	735,631	2,762,288	2,154,103	91,092	156,759,186
AN.113-117	Maquinaria	412,225,699	8,354,345	10,395,622	20,410,123	4,829,685	368,235,924
P.52	Variación de inventarios	425,407,808		20,310,924	561,349	362,068	404,173,467
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	909,168		3,942,548	2,653		-3,036,033
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/			-5,305,396	1,641,092	871,281	2,793,023

COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE LA ECONOMÍA TOTAL

P.5	Formación de capital	100.0	1.5	24.7	7.0	0.3	66.5
P.51b	Formación bruta de capital fijo	100.0	1.9	29.5	8.8	0.4	59.5
AN.111-112	Construcción	100.0	2.1	43.5	11.2	0.1	43.0
AN.111	Residencial	100.0		98.7	1.4	-0.1	0.0
AN.112	No residencial	100.0	3.6	2.4	18.6	0.3	75.1
AN.113-117	Maquinaria y equipo	100.0	1.6	2.3	3.9	0.9	91.3
AN.1131	Equipo de transporte	100.0	0.5	1.7	1.3	0.1	96.5
AN.113-117	Maquinaria	100.0	2.0	2.5	5.0	1.2	89.3
P.52	Variación de existencias	100.0		4.8	0.1	0.1	95.0
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	100.0		433.6	0.3		-333.9
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/						

COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE EL TOTAL DE LA FORMACIÓN DE CAPITAL

P.5	Formación de capital	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.51b	Formación bruta de capital fijo	79.8	100.0	95.4	99.6	94.5	71.5
AN.111-112	Construcción	52.7	71.9	92.8	84.4	19.1	34.1
AN.111	Residencial	22.5		89.9	4.3	-5.4	0.0
AN.112	No residencial	30.2	71.9	2.9	80.1	24.6	34.1
AN.113-117	Maquinaria y equipo	27.2	28.1	2.5	15.2	75.3	37.4
AN.1131	Equipo de transporte	7.7	2.3	0.5	1.5	1.4	11.2
AN.113-117	Maquinaria	19.5	25.8	2.0	13.8	73.9	26.2
P.52	Variación de existencias	20.1		3.9	0.4	5.5	28.8
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	0.0		0.8	0.0		-0.2
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/						

\_1/ El concepto se netea entre los sectores institucionales.

FORMACIÓN DE CAPITAL POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 2005

CÓDIGO	TRANSACCIONES	S.1	S.15	S.14	S.13	S.12	S.11
		ECONOMÍA TOTAL	ISFLSH	HOGARES	GOBIERNO GENERAL	SOCIEDADES FINANCIERAS	SOCIEDADES NO FINANCIERAS
EN MILES DE PESOS							
P.5	Formación de capital	2,222,048,835	36,414,250	552,321,816	187,781,396	13,385,516	1,432,145,857
P.51b	Formación bruta de capital fijo	1,867,303,139	36,414,250	532,978,296	188,669,501	12,723,130	1,096,517,962
AN.111-112	Construcción	1,229,712,468	26,028,028	518,381,596	164,138,457	4,393,876	516,770,511
AN.111	Residencial	509,872,060		501,252,248	7,793,445	825,510	857
AN.112	No residencial	719,840,408	26,028,028	17,129,348	156,345,012	3,568,366	516,769,654
AN.113-117	Maquinaria y equipo	637,590,671	10,386,222	14,596,700	24,531,044	8,329,254	579,747,451
AN.1131	Equipo de transporte	183,269,867	840,559	3,064,339	3,255,105	514,473	175,595,391
AN.113-117	Maquinaria	454,320,804	9,545,663	11,532,361	21,275,939	7,814,781	404,152,060
P.52	Variación de inventarios	353,755,094		16,889,886	-898,711	662,386	337,101,533
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	990,602		2,453,634	10,606		-1,473,638
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/			-8,462,827	1,500,421	-381,217	7,343,623

COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE LA ECONOMÍA TOTAL

P.5	Formación de capital	100.0	1.6	24.9	8.5	0.6	64.5
P.51b	Formación bruta de capital fijo	100.0	2.0	28.5	10.1	0.7	58.7
AN.111-112	Construcción	100.0	2.1	42.2	13.3	0.4	42.0
AN.111	Residencial	100.0		98.3	1.5	0.2	0.0
AN.112	No residencial	100.0	3.6	2.4	21.7	0.5	71.8
AN.113-117	Maquinaria y equipo	100.0	1.6	2.3	3.8	1.3	90.9
AN.1131	Equipo de transporte	100.0	0.5	1.7	1.8	0.3	95.8
AN.113-117	Maquinaria	100.0	2.1	2.5	4.7	1.7	89.0
P.52	Variación de existencias	100.0		4.8	-0.3	0.2	95.3
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	100.0		247.7	1.1		-148.8
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/						

COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE EL TOTAL DE LA FORMACIÓN DE CAPITAL

P.5	Formación de capital	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.51b	Formación bruta de capital fijo	84.0	100.0	96.5	100.5	95.1	76.6
AN.111-112	Construcción	55.3	71.5	93.9	87.4	32.8	36.1
AN.111	Residencial	22.9		90.8	4.2	6.2	0.0
AN.112	No residencial	32.4	71.5	3.1	83.3	26.7	36.1
AN.113-117	Maquinaria y equipo	28.7	28.5	2.6	13.1	62.2	40.5
AN.1131	Equipo de transporte	8.2	2.3	0.6	1.7	3.8	12.3
AN.113-117	Maquinaria	20.4	26.2	2.1	11.3	58.4	28.2
P.52	Variación de existencias	15.9		3.1	-0.5	4.9	23.5
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	0.0		0.4	0.0		-0.1
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/						

\_1/ El concepto se netea entre los sectores institucionales.

FORMACIÓN DE CAPITAL POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 2006

CÓDIGO	TRANSACCIONES	S.1	S.15	S.14	S.13	S.12	S.11
		ECONOMÍA TOTAL	ISFLSH	HOGARES	GOBIERNO GENERAL	SOCIEDADES FINANCIERAS	SOCIEDADES NO FINANCIERAS
EN MILES DE PESOS							
P.5	Formación de capital	2,679,208,399	41,363,710	655,865,542	211,568,300	6,446,604	1,763,964,243
P.51b	Formación bruta de capital fijo	2,165,302,409	41,365,055	627,769,845	210,887,167	5,391,629	1,279,888,713
AN.111-112	Construcción	1,428,696,080	29,820,265	611,032,985	189,137,697	3,712,139	594,992,994
AN.111	Residencial	599,826,322		591,165,676	8,682,957	-22,617	306
AN.112	No residencial	828,869,758	29,820,265	19,867,309	180,454,740	3,734,756	594,992,688
AN.113-117	Maquinaria y equipo	736,606,329	11,544,790	16,736,860	21,749,470	1,679,490	684,895,719
AN.1131	Equipo de transporte	202,241,287	934,322	3,513,630	3,724,042	-195,939	194,265,232
AN.113-117	Maquinaria	534,365,042	10,610,468	13,223,230	18,025,428	1,875,429	490,630,487
P.52	Variación de inventarios	512,288,659		24,459,007	604,649	1,054,975	486,170,028
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	1,617,331	-1,345	3,636,690	76,484		-2,094,498
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/			-12,917,837	2,100,752	70,995	10,746,090

COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE LA ECONOMÍA TOTAL

P.5	Formación de capital	100.0	1.5	24.5	7.9	0.2	65.8
P.51b	Formación bruta de capital fijo	100.0	1.9	29.0	9.7	0.2	59.1
AN.111-112	Construcción	100.0	2.1	42.8	13.2	0.3	41.6
AN.111	Residencial	100.0		98.6	1.4	0.0	0.0
AN.112	No residencial	100.0	3.6	2.4	21.8	0.5	71.8
AN.113-117	Maquinaria y equipo	100.0	1.6	2.3	3.0	0.2	93.0
AN.1131	Equipo de transporte	100.0	0.5	1.7	1.8	-0.1	96.1
AN.113-117	Maquinaria	100.0	2.0	2.5	3.4	0.4	91.8
P.52	Variación de existencias	100.0		4.8	0.1	0.2	94.9
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	100.0	-0.1	224.9	4.7		-129.5
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/						

COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE EL TOTAL DE LA FORMACIÓN DE CAPITAL

P.5	Formación de capital	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
P.51b	Formación bruta de capital fijo	80.8	100.0	95.7	99.7	83.6	72.6
AN.111-112	Construcción	53.3	72.1	93.2	89.4	57.6	33.7
AN.111	Residencial	22.4		90.1	4.1	-0.4	0.0
AN.112	No residencial	30.9	72.1	3.0	85.3	57.9	33.7
AN.113-117	Maquinaria y equipo	27.5	27.9	2.6	10.3	26.1	38.8
AN.1131	Equipo de transporte	7.5	2.3	0.5	1.8	-3.0	11.0
AN.113-117	Maquinaria	19.9	25.7	2.0	8.5	29.1	27.8
P.52	Variación de existencias	19.1		3.7	0.3	16.4	27.6
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	0.1	0.0	0.6	0.0		-0.1
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/						

\_1/ El concepto se netea entre los sectores institucionales.

FORMACIÓN DE CAPITAL POR SECTORES INSTITUCIONALES  
AÑO 2007

CÓDIGO	TRANSACCIONES	S.1	S.15	S.14	S.13	S.12	S.11
		ECONOMÍA TOTAL	ISFLSH	HOGARES	GOBIERNO GENERAL	SOCIEDADES FINANCIERAS	SOCIEDADES NO FINANCIERAS
EN MILES DE PESOS							
P.5	Formación de capital	2,862,703,016	47,154,072	704,458,407	240,082,711	10,064,260	1,860,943,566
P.51b	Formación bruta de capital fijo	2,392,336,139	47,154,072	677,505,199	234,739,062	11,580,880	1,421,356,926
AN.111-112	Construcción	1,565,623,893	34,499,308	658,553,564	207,829,545	5,112,100	659,629,376
AN.111	Residencial	646,824,794		636,706,409	7,529,925	1,116,522	1,471,938
AN.112	No residencial	918,799,099	34,499,308	21,847,155	200,299,620	3,995,578	658,157,438
AN.113-117	Maquinaria y equipo	826,712,246	12,654,764	18,951,635	26,909,517	6,468,780	761,727,550
AN.1131	Equipo de transporte	242,686,604	1,024,152	3,978,586	4,869,874	-328,904	233,142,896
AN.113-117	Maquinaria	584,025,642	11,630,612	14,973,049	22,039,643	6,797,684	528,584,654
P.52	Variación de inventarios	468,692,723		22,377,534	5,283,578	-1,516,620	442,548,231
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	1,674,154		4,575,674	60,071		-2,961,591
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/			-15,492,218	2,737,923	91,217	12,663,078

COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE LA ECONOMÍA TOTAL

P.5	Formación de capital	100.0	1.6	24.6	8.4	0.4	65.0
P.51b	Formación bruta de capital fijo	100.0	2.0	28.3	9.8	0.5	59.4
AN.111-112	Construcción	100.0	2.2	42.1	13.3	0.3	42.1
AN.111	Residencial	100.0		98.4	1.2	0.2	0.2
AN.112	No residencial	100.0	3.8	2.4	21.8	0.4	71.6
AN.113-117	Maquinaria y equipo	100.0	1.5	2.3	3.3	0.8	92.1
AN.1131	Equipo de transporte	100.0	0.4	1.6	2.0	-0.1	96.1
AN.113-117	Maquinaria	100.0	2.0	2.6	3.8	1.2	90.5
P.52	Variación de existencias	100.0		4.8	1.1	-0.3	94.4
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	100.0		273.3	3.6		-176.9
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/						

COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE EL TOTAL DE LA FORMACIÓN DE CAPITAL

P.5	Formación de capital						
P.51b	Formación bruta de capital fijo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AN.111-112	Construcción	83.6	100.0	96.2	97.8	115.1	76.4
AN.111	Residencial	54.7	73.2	93.5	86.6	50.8	35.4
AN.112	No residencial	22.6		90.4	3.1	11.1	0.1
AN.113-117	Maquinaria y equipo	32.1	73.2	3.1	83.4	39.7	35.4
AN.1131	Equipo de transporte	28.9	26.8	2.7	11.2	64.3	40.9
AN.113-117	Maquinaria	8.5	2.2	0.6	2.0	-3.3	12.5
P.52	Variación de existencias	20.4	24.7	2.1	9.2	67.5	28.4
P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	16.4		3.2	2.2	-15.1	23.8
		0.1		0.6	0.0		-0.2
NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos _1/						

NP Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos \_1/

\_1/ El concepto se netea entre los sectores institucionales.

AHORRO BRUTO Y FORMACIÓN DE CAPITAL POR SECTORES INSTITUCIONALES

CÓDIGO	CONCEPTO	S.11	S.12	S.13	S.14	S.15	S.1	S.2	TOTAL
		SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	ISFLSH	ECONOMÍA TOTAL	RESTO DEL MUNDO	

AÑO 2003

EN MILES DE PESOS									
P.51c	Consumo de capital fijo	570,872,322	3,388,637	3,056,454	104,881,587	1,154,628	683,353,628		683,353,628
B.8n	Ahorro neto	199,908,376	-13,669,373	102,854,065	647,429,257	18,742,360	955,264,685	91,008,253	1,046,272,938
B.8b	Ahorro bruto	770,780,698	-10,280,736	105,910,519	752,310,844	19,896,988	1,638,618,313	91,008,253	1,729,626,566
P.5	Formación de capital	1,153,518,152	4,211,004	104,073,419	437,956,210	29,867,781	1,729,626,566		1,729,626,566
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>									
B.8b	Ahorro bruto	44.6	-0.6	6.1	43.5	1.2	94.7	5.3	100.0
P.5	Formación de capital	66.7	0.2	6.0	25.3	1.7	100.0		100.0

AÑO 2004

EN MILES DE PESOS									
P.51c	Consumo de capital fijo	624,963,047	8,414,484	2,701,746	122,059,317	1,082,180	759,220,774		759,220,774
B.8n	Ahorro neto	333,071,976	91,094,724	205,808,613	628,072,210	23,491,243	1,281,538,766	73,659,929	1,355,198,695
B.8b	Ahorro bruto	958,035,023	99,509,208	208,510,359	750,131,527	24,573,423	2,040,759,540	73,659,929	2,114,419,469
P.5	Formación de capital	1,405,419,195	6,532,562	148,323,932	521,808,486	32,335,294	2,114,419,469		2,114,419,469
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>									
B.8b	Ahorro bruto	45.3	4.7	9.9	35.5	1.2	96.5	3.5	100.0
P.5	Formación de capital	66.5	0.3	7.0	24.7	1.5	100.0		100.0

AÑO 2005

EN MILES DE PESOS									
P.51c	Consumo de capital fijo	662,435,022	7,165,878	2,925,355	130,438,330	1,346,369	804,310,954		804,310,954
B.8n	Ahorro neto	192,996,329	106,649,502	295,499,645	730,938,476	33,790,424	1,359,874,376	57,863,505	1,417,737,881
B.8b	Ahorro bruto	855,431,351	113,815,380	298,425,000	861,376,806	35,136,793	2,164,185,330	57,863,505	2,222,048,835
P.5	Formación de capital	1,432,145,857	13,385,516	187,781,396	552,321,816	36,414,250	2,222,048,835		2,222,048,835
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>									
B.8b	Ahorro bruto	38.5	5.1	13.4	38.8	1.6	97.4	2.6	100.0
P.5	Formación de capital	64.5	0.6	8.5	24.9	1.6	100.0		100.0

AHORRO BRUTO Y FORMACIÓN DE CAPITAL POR SECTORES INSTITUCIONALES

CÓDIGO	CONCEPTO	S.11	S.12	S.13	S.14	S.15	S.1	S.2	TOTAL
		SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO GENERAL	HOGARES	ISFLSH	ECONOMÍA TOTAL	RESTO DEL MUNDO	

AÑO 2006

EN MILES DE PESOS									
P.51c	Consumo de capital fijo	727,940,035	4,713,239	3,272,901	144,950,404	2,799,211	883,675,790		883,675,790
B.8n	Ahorro neto	403,491,742	166,974,692	307,281,260	854,423,773	39,676,961	1,771,848,428	23,684,181	1,795,532,609
B.8b	Ahorro bruto	1,131,431,777	171,687,931	310,554,161	999,374,177	42,476,172	2,655,524,218	23,684,181	2,679,208,399
P.5	Formación de capital	1,763,964,243	6,446,604	211,568,300	655,865,542	41,363,710	2,679,208,399		2,679,208,399
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>									
B.8b	Ahorro bruto	42.2	6.4	11.6	37.3	1.6	99.1	0.9	100.0
P.5	Formación de capital	65.8	0.2	7.9	24.5	1.5	100.0		100.0

AÑO 2007

EN MILES DE PESOS									
P.51c	Consumo de capital fijo	796,044,464	8,802,205	3,885,238	155,778,381	2,617,117	967,127,405		967,127,405
B.8n	Ahorro neto	314,181,680	223,385,478	293,985,256	953,864,015	49,665,037	1,835,081,466	60,494,145	1,895,575,611
B.8b	Ahorro bruto	1,110,226,144	232,187,683	297,870,494	1,109,642,396	52,282,154	2,802,208,871	60,494,145	2,862,703,016
P.5	Formación de capital	1,860,943,566	10,064,260	240,082,711	704,458,407	47,154,072	2,862,703,016		2,862,703,016
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>									
B.8b	Ahorro bruto	38.8	8.1	10.4	38.8	1.8	97.9	2.1	100.0
P.5	Formación de capital	65.0	0.4	8.4	24.6	1.6	100.0		100.0

## CÁLCULO DE LA PRESIÓN FISCAL

CÓDIGO	CONCEPTO	2003	2004	2005	2006	2007
	<b>EN MILES DE PESOS</b>					
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	725,051,643	823,122,317	947,288,421	1,066,001,184	1,140,740,111
D.5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.	396,284,479	432,577,255	500,226,866	590,459,014	604,984,699
	<b>Total</b>	<b>1,121,336,122</b>	<b>1,255,699,572</b>	<b>1,447,515,287</b>	<b>1,656,460,198</b>	<b>1,745,724,810</b>
	DEMANDA FINAL EXCLUÍDO CONSUMO DE GOBIERNO	8,688,147,494	10,069,390,439	10,870,815,371	12,296,339,050	13,333,216,234
	<b>Presión fiscal (%)</b>	<b>12.9</b>	<b>12.5</b>	<b>13.3</b>	<b>13.5</b>	<b>13.1</b>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



**SCNM**

# Sistema de Cuentas Nacionales de México

**Cuentas por sectores institucionales  
2003-2007**

**Año base 2003**

**Tomo II**



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**Sistema de Cuentas Nacionales de México.  
Cuentas por Sectores Institucionales 2003-2007.  
Tomo II.**

Publicación anual. Primera edición. p.p. Cuadros estadísticos para e total de la economía y series por sectores institucionales; cuadros por subsector.

OBRAS AFINES O COMPLEMENTARIAS SOBRE EL TEMA: SCNM Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas de Bienes y Servicios 2003-2007. SCNM Sistema de Cuentas Nacionales de México, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2003-2007.

SI REQUIERE INFORMACIÓN MÁS DETALLADA DE ESTA OBRA, FAVOR DE COMUNICARSE A:

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Dirección General de Coordinación de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica Dirección de Atención a Usuarios y Comercialización

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Frac. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags. México

TELÉFONOS: 01 800 111 46 34 y (449) 918 19 48

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

DRc 2009, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Frac. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**Sistema de Cuentas Nacionales de México  
Cuentas por Sectores Institucionales 2003-2007  
Tomo II**

**Impreso en México**

## Presentación

---

Cumpliendo con su responsabilidad de elaborar y divulgar el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** pone nuevamente a disposición del público usuario la actualización de las “Cuentas por Sectores Institucionales” para el periodo 2003-2007.

Estos cálculos han sido preparados de acuerdo con las recomendaciones internacionales propuestas en el SCN 1993 por la Organización de las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión de Comunidades Europeas. Recientemente se aprobó una revisión de este manual de métodos, elaborada por los mismos organismos internacionales, esta versión ya es conocida como el SCN 2008 y su contenido es una revisión exhaustiva de la versión 1993 y una ampliación conceptual y metodológica. En esta investigación de las Cuentas por Sectores Institucionales ya se han incorporado algunas recomendaciones propuestas por el SCN 2008, con la finalidad de proporcionar un elemento de vigencia y continuidad en la generación de estadísticas económicas, acorde con las recomendaciones más actualizadas.

En lo que se refiere a los trabajos del marco central por actividad económica, se destaca la elaboración de los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) que dieron origen al Cambio del Año Base del SCNM y a la Matriz Simétrica de Insumo Producto para el año 2003; los datos del COU se insertaron en un cuadro rectangular que tiene 751 columnas donde están representadas las clases de actividad para las que se contó con información básica y 869 filas de productos. El número total de productos elaborados por el país ascendió a 25 000, los cuales fueron agrupados por clases SCIAN utilizando por primera vez en México el Clasificador Central de Productos (CCP 1.1.).

Referente al SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, versión 2002), su incorporación al SCNM también constituye una importante innovación, sustituyendo al anterior codificador del SCNM. Este cambio se origina en el marco del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, en el cual se acordó utilizar un clasificador único de unidades económicas en su carácter de productoras de bienes y servicios.

Los datos de las Cuentas de Bienes y Servicios se difunden a nivel de tres dígitos SCIAN, es decir que se agrupan en 78 subsectores y para la industria manufacturera se presenta a nivel de rama de actividad económica, aunque las cuentas de

producción que le dan el sustento básico a aquéllas, se prepararon a nivel de clases de actividad.

La visión de la actividad económica originada por sectores institucionales que se ofrece al público, posibilita perspectivas de análisis mucho más amplias, que rebasan la esfera de la economía real y abordan el estudio de transacciones distributivas del ingreso, las relacionadas con la acumulación y el financiamiento, que se dan entre las unidades residentes y de éstas con el Resto del mundo. Así, en este esquema contable puede observarse cómo la producción se clasifica como de mercado, no de mercado y para uso final, dependiendo de la naturaleza de las unidades económicas que la generan. De ahí se sigue al análisis del *Valor Agregado Bruto*, a partir del cual se distribuyen ingresos entre los sectores institucionales, como las remuneraciones de asalariados que son ingresos de los Hogares, o los impuestos a la producción o al ingreso que son recursos del Gobierno General.

Una característica del esquema contable planteado, es que está conformado por una sucesión de cuentas que contiene registros de categorías económicas y un saldo contable, que por lo demás, son agregados macroeconómicos de enorme utilidad analítica como el *Valor Agregado Bruto*, el *Excedente de Operación*, el *Ingreso Disponible* o el *Préstamo* o *Endeudamiento neto*. Entre las categorías económicas están las de la cuenta de asignación del ingreso primario como intereses, dividendos, retiro renta de las cuasisociedades y rentas de la tierra, previamente saldadas de los pagos que cada sector efectúa por los mismos conceptos a los restantes sectores institucionales.

Pero las distribuciones secundarias del ingreso continúan desarrollándose, para incorporar importantes pagos de impuestos al ingreso y la riqueza, así como contribuciones y prestaciones sociales que los sectores abonan al Gobierno General y a otros sectores, dependiendo de la modalidad bajo la cual se contribuya o se reciban las prestaciones, cerrándose este esquema distributivo con transferencias corrientes que se generan básicamente en el propio Gobierno y se destinan principalmente a los Hogares y las Instituciones sin fines de lucro que sirven a éstos.

Las identidades macroeconómicas fundamentales cobran especial relevancia con investigaciones como la presente; así los intercambios secundarios del ingreso arrojan una medida macroeconómica de suma importancia, el *Ingreso disponible neto*, con el cual los Hogares, las Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y el Gobierno General, que son los tres sectores consumidores finales de todo el proceso productivo, pueden acceder a la compra de tales bienes de consumo. El saldo de esta cuenta es el *Ahorro neto*. Se puntualiza aquí que el consumo de capital fijo que antes se dedujo, es también un verdadero ahorro de cada sector institucional y por lo tanto, un

elemento de financiación de la acumulación que se debe adicionar al anterior para obtener la medida del Ahorro bruto.

Aquí comienza otra etapa tanto o más interesante que la anterior, en la que se explica la forma en que cada sector institucional se apropia de algunas transferencias de capital para adicionarlas a su ahorro neto y tener el primer elemento de variación del valor neto o patrimonio y con ello adquirir bienes de capital. En este proceso hay sectores que suelen habitualmente endeudarse, como es el caso de las Sociedades no financieras que deben acrecentar permanentemente su planta productiva para generar una mayor oferta y con ello aumentar las opciones de trabajo. Otros sectores son prestamistas que cubren a aquéllos utilizando su propio superávit, como el de Hogares, en tanto que el de Sociedades financieras genera pasivos para poder asistirse económicamente.

En este punto se debe destacar el importante rol de proveedor de fondos que desempeña el sector denominado Resto del Mundo para la economía nacional. El nivel anual de ahorro de este sector se ubica en su intersección con la fila del *Préstamo Neto*.

En esta investigación, la última cuenta del esquema es la Financiera, donde se explicita el tipo de pasivos en que incurre cada sector para poder adquirir activos financieros y no financieros. El desarrollo de la economía trae consigo una transformación de sus estructuras y el sistema financiero no puede sustraerse a ese fenómeno. En los últimos años se han producido numerosos y muy profundos cambios en las modalidades que presentan los instrumentos de financiamiento y en las formas de organización de los intermediarios financieros, que se produjeron simultáneamente con todas las transformaciones suscitadas en la estructura productiva misma.

El mismo dinero ha perdido importancia relativa frente a los demás activos financieros de la economía y algo similar ocurrió con los bancos comerciales, produciéndose un aumento en el volumen de operaciones de los intermediarios no depositarios como las sociedades financieras de objeto limitado, las operaciones de los fondos y fideicomisos financieros y las casas de bolsa, por lo que los bancos comerciales han debido ampliar la cobertura de sus servicios a fin de poder competir con las entidades que surgieron al estímulo de las nuevas modalidades de financiamiento.

Los cuadros estadísticos que aquí se dan a conocer permiten tener una visión de conjunto de las tres ópticas del Producto Interno Bruto: bajo el enfoque de la producción (oferta), del gasto (demanda) y del ingreso (pago a los factores de la producción), donde se ofrecen datos con diferentes niveles de agregación que permitirán abordar mejor el análisis de los procesos económicos que tienen lugar entre los residentes del país y también entre éstos y el resto del mundo.

Este importante trabajo ha despertado un enorme interés, dado el vastísimo material conceptual y estadístico que con él se aporta, que podrá ser acrecentado aún más con el devenir de los años, ya que se podrán realizar nuevas investigaciones y establecer una mejor sistematización para las existentes, lo cual redundará también favorablemente en las labores encaminadas a perfeccionar y ampliar el campo de las estadísticas macroeconómicas.

En la sección seis se incluye una relación de tratamientos específicos en donde se ha hecho un recuento de algunos aspectos que pueden resultar de interés para el usuario y un compendio de los principales cambios respecto a este mismo producto en la base 1993. En esta misma sección se ha hecho un recuento de las recomendaciones del SCN 2008 que ya se han incluido con la finalidad, de que los usuarios cuenten con mejores elementos para la consulta y comprensión de la información que se ofrece.

De esta manera el INEGI, organismo responsable de la contabilidad nacional desde el 22 de abril de 1981, prosigue cumpliendo con la función de ampliar, perfeccionar y mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México, colocando al alcance de la sociedad toda la información que resulte imprescindible para el mejor conocimiento de la realidad nacional y consecuentemente, para la toma de decisiones. Recientemente el INEGI, de conformidad con la normatividad aplicable ha sido transformado en un organismo autónomo responsable para establecer las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con los principios de accesibilidad a la información, transparencia, objetividad e independencia, lo que sin duda refuerza su papel en la generación de estadísticas que progresivamente serán mejoradas y ampliadas.

Conviene recordar que el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) está articulado en cuentas anuales, trimestrales y mensuales, así como por un conjunto de cuentas satélite sobre temas o sectores que son prioritarios para el país, elementos que dan origen a un conjunto de publicaciones. Por lo que se refiere a los cálculos anuales, destacan las “Cuentas de Bienes y Servicios”, el “Producto Interno Bruto por Entidad Federativa” y estas “Cuentas por Sectores Institucionales”, todos con base en el año 2003. En cuanto a las diversas cuentas satélite al SCNM que se elaboran, se encuentran los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, los Gobiernos Estatales: Cuentas Corrientes y de Acumulación y Cuentas de Producción por Finalidad, las Cuentas Económicas y Ecológicas de México y la Cuenta del Turismo.

Para el seguimiento oportuno de la coyuntura económica en México, el SCNM proporciona cifras del Producto Interno Bruto Trimestral y de la Oferta y Utilización Trimestral, tanto a precios

corrientes como a precios de 2003. También se proporcionan cifras mensuales sobre el Indicador de la Actividad Industrial, el Indicador Global de la Actividad Económica, la Formación Bruta de Capital Fijo, la Producción manufacturera con 32 Entidades Federativas y la Producción y Distribución de Electricidad por Entidad Federativa, medidos a precios de 2003.

De esta manera el Instituto cumple con su función de ampliar mejorar y actualizar constantemente las estadísticas del SCNM, poniendo a disposición de los usuarios la información necesaria para el análisis correspondiente, la toma de decisiones y la formulación de la política económica.

**Sistema de Cuentas Nacionales de México  
Cuentas por Sectores Institucionales 2003-2007**

Si requiere alguna aclaración, tiene dudas, desea hacer comentarios o sugerencias sobre esta obra, favor de comunicarse a:

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Avenida Héroe de Nacozari Sur No. 2301  
Fraccionamiento Jardines del parque CP 20270  
Aguascalientes, Ags. México

**Atención a usuarios**

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)  
Teléfono 01 800 111 46 34

# Índice

---

## Tomo I

<b>1. CONSIDERACIONES GENERALES</b>	<b>1</b>
1.1 Orígenes del Sistema de Cuentas Nacionales	1
1.2 Estructura general del Sistema	3
1.3 Clasificación de los sectores institucionales	4
1.4 Categorización de las transacciones	7
1.5 Asientos contables	8
1.6 Sucesión de cuentas y saldos contables	9
<b>2. APLICACIÓN DEL SCN 1993 EN MÉXICO</b>	<b>13</b>
2.1 Sistema de Cuentas Nacionales de México	13
2.2 Cuentas por Sectores Institucionales	14
2.3 Periodo investigado	16
2.4 Estructura contable de las Cuentas por Sectores Institucionales	16
2.5 Resultados que se presentan	19
<b>3. DELIMITACIÓN Y COBERTURA POR SECTOR INSTITUCIONAL</b>	<b>21</b>
3.1 Sociedades no financieras	21
3.1.1 Sociedades no financieras públicas	21
3.1.2 Sociedades no financieras privadas	22
3.2 Sociedades financieras	23
3.2.1 Banco central	24
3.2.2 Sociedades depositarias, excepto Banco central	24
3.2.3 Fondos del mercado de dinero	24
3.2.4 Fondos de inversión fuera del mercado de dinero	25
3.2.5 Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y fondos de pensión	25
3.2.6 Auxiliares financieros	25
3.2.7 Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero	25
3.2.8 Sociedades de seguros	25

3.2.9 Fondos de pensión	25
3.3 Gobierno general	26
3.3.1 Gobierno central	27
3.3.2 Gobierno estatal	28
3.3.3 Gobierno local	28
3.3.4 Fondos de seguridad social	28
3.4 Hogares	29
3.5 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)	30
3.5.1 Instituciones de Asistencia Privada	31
3.5.2 Asociación Civil	31
3.6 Resto del mundo	32

#### **4. FUENTES DE INFORMACIÓN POR SECTOR INSTITUCIONAL** 33

4.1 Sociedades no financieras	33
4.1.1 Sociedades no financieras públicas	33
4.1.2 Sociedades no financieras privadas	33
4.2 Sociedades financieras	33
4.3 Gobierno general	34
4.4 Hogares	35
4.4.1 Censos Económicos 2004	35
4.4.2 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	35
4.4.3 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo	35
4.4.4 Sistema de Cuentas Nacionales de México	35
4.5 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)	36
4.5.1 Censos Económicos 2004	36
4.5.2 Informes anuales de partidos y agrupaciones políticas	36
4.6 Resto del mundo	36

#### **5. METODOLOGÍA GENERAL DE CÁLCULO** 39

5.1 Cuentas corrientes	39
5.1.1 Cuenta de producción (I)	39
5.1.2 Cuenta de generación del ingreso (II.1.1)	40
5.1.3 Cuenta de asignación del ingreso primario (II.1.2)	41
5.1.4 Cuenta de distribución secundaria del ingreso (II.2)	43
5.1.5 Cuenta de redistribución del ingreso en especie (II.3)	45

5.1.6 Cuenta de utilización del ingreso (II.4)	45
5.2 Cuentas de acumulación	46
5.2.1 Cuenta de capital (III.1)	46
5.2.2 Cuenta financiera (III.2)	47
<b>6. TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	<b>55</b>
6.1 Cambios respecto a las series base 1993	55
6.2 Consumo de capital fijo (P.51c)	56
6.3 Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	56
6.4 Producción no de mercado del Banco Central	57
6.5 Registro de PIDIREGAS	57
6.6 Pérdidas catastróficas en seguros	58
6.7 Sistemas de seguro social	59
6.8 Subsidios a la gasolina / Tratamiento especial del Impuesto Especial sobre producción y Servicios (IEPS)	59
<b>7. APÉNDICE ESTADÍSTICO</b>	<b>61</b>
Cuenta de Producción y Generación del ingreso por Sectores Institucionales	62
Formación de Capital por Sectores Institucionales	67
Ahorro bruto y Formación de capital por Sectores Institucionales	72
Cálculo de la Presión fiscal	74
<b>Tomo II</b>	
<b>Cuentas por Sectores Institucionales (2003-2007)</b>	
En Miles de pesos	75
Relación porcentual de cada variable entre el Producto Interno Bruto	80
Cuenta 0. Cuenta de Bienes y Servicios (En Miles de pesos)	85
S.2 Resto del Mundo (En Miles de pesos)	86
S.1 Economía Total (En Miles de pesos)	87
S.15 Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares ISFLSH (En Miles de pesos)	88
S.14 Hogares (En Miles de pesos)	89
S.13 Gobierno General (En Miles de pesos)	90
S.12 Sociedades Financieras (En Miles de pesos)	91
S.11 Sociedades No Financieras (En Miles de pesos)	92

Transacciones No Sectorizadas (En Miles de pesos)	93
S.11 Sociedades No Financieras, por subsectores (En Miles de pesos)	94
S.12 Sociedades Financieras, por subsectores (En Miles de pesos)	99
S.13 Gobierno General, por subsectores (En Miles de pesos)	104
Flujo de Fondos Detallados (En Miles de pesos)	109

## Tomo II

## Cuentas por Sectores Institucionales (2003-2007)

Cuentas por Sectores Institucionales, (En Miles de pesos)	
Año 2003	<a href="#">1</a>
Año 2004	<a href="#">2</a>
Año 2005	<a href="#">3</a>
Año 2006	<a href="#">4</a>
Año 2007	<a href="#">5</a>
Relación porcentual de cada variable entre el Producto Interno Bruto	
Año 2003	<a href="#">6</a>
Año 2004	<a href="#">7</a>
Año 2005	<a href="#">8</a>
Año 2006	<a href="#">9</a>
Año 2007	<a href="#">10</a>
Cuenta 0. Cuenta de Bienes y Servicios (En Miles de pesos)	<a href="#">11</a>
S.2 Resto del Mundo (En Miles de pesos)	<a href="#">12</a>
S.1 Economía Total (En Miles de pesos)	<a href="#">13</a>
S.15 Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares ISFLSH (En Miles de pesos)	<a href="#">14</a>
S.14 Hogares (En Miles de pesos)	<a href="#">15</a>
S.13 Gobierno General (En Miles de pesos)	<a href="#">16</a>
S.12 Sociedades Financieras (En Miles de pesos)	<a href="#">17</a>
S.11 Sociedades No Financieras (En Miles de pesos)	<a href="#">18</a>
Transacciones No Sectorizadas	<a href="#">19</a>
S.11 Sociedades No Financieras, por subsectores	
Año 2003	<a href="#">20</a>
Año 2004	<a href="#">21</a>
Año 2005	<a href="#">22</a>
Año 2006	<a href="#">23</a>
Año 2007	<a href="#">24</a>
S.12 Sociedades Financieras, por subsectores	
Año 2003	<a href="#">25</a>
Año 2004	<a href="#">26</a>
Año 2005	<a href="#">27</a>
Año 2006	<a href="#">28</a>
Año 2007	<a href="#">29</a>
S.13 Gobierno General, por subsectores	
Año 2003	<a href="#">30</a>
Año 2004	<a href="#">31</a>
Año 2005	<a href="#">32</a>
Año 2006	<a href="#">33</a>
Año 2007	<a href="#">34</a>
Flujo de Fondos Detallados (En Miles de pesos)	
Año 2003	<a href="#">35</a>
Año 2004	<a href="#">36</a>
Año 2005	<a href="#">37</a>
Año 2006	<a href="#">38</a>
Año 2007	<a href="#">39</a>





CUENTAS POR SECTORES INSTITUCIONALES
Miles de pesos
2005

Table with columns for USOS (TOTAL, BIENES Y SERVICIOS RECORRIDOS, RESTO DEL MERCADO, etc.) and RECURSOS (SECTORIZADO, SOCIEDADES FINANCIERAS, etc.). Rows include Cuenta corriente de producción / V.I., Cuenta de bienes y servicios con el exterior, Cuenta de generación del ingreso, Cuenta de asignación del ingreso primario, Cuenta de distribución del ingreso, Cuenta de utilización del ingreso, Cuenta de acumulación, and Cuenta financiera.







CUENTAS POR SECTORES INSTITUCIONALES  
Relación porcentual de cada variable  
entre el Producto Interno Bruto  
2004

USOS	CUENTAS	TOTAL	RECURSOS										CUENTAS														
			BIENES Y SERVICIOS RECORRIDOS	S.2 RESTO DEL MUNDO	S.1 ECONOMIA TOTAL	S.15 IFLSH	S.14 HOGARES	S.13 GOBIERNO GENERAL	S.12 SOCIEDADES FINANCIERAS	S.11 SOCIEDADES NO FINANCIERAS	NO SECTORIZADO	CÓDIGO		TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	S.11 SOCIEDADES FINANCIERAS	S.12 SOCIEDADES FINANCIERAS	S.13 GOBIERNO GENERAL	S.14 HOGARES	S.15 IFLSH	ECONOMIA TOTAL	S.2 RESTO DEL MUNDO	BIENES Y SERVICIOS RECORRIDOS	TOTAL				
Cuentas corrientes	<b>1</b> Cuenta de producción / V.1. Cuenta de bienes y servicios con el exterior	28.4	28.4	26.7								7.7	7.7											28.4	28.4	<b>1.1</b> Cuenta de generación del ingreso	
	<b>2</b> Cuenta de asignación del ingreso primario	185.7	185.7	146.5								111.1	111.1												185.7	185.7	<b>1.2</b> Cuenta de distribución secundaria del ingreso
Cuentas de acumulación	<b>3</b> Cuenta de retención del ingreso en especie	166.7																									<b>4</b> Cuenta de utilización del ingreso
	<b>5</b> Cuenta de transacciones financieras	122.3																									<b>6</b> Cuenta de transacciones financieras

**CUENTAS POR SECTORES INSTITUCIONALES**  
Relación porcentual de cada variable  
entre el Producto Interno Bruto  
2005

USOS										RECURSOS														
CUENTAS	TOTAL	BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS	S.2 RESTO DEL MUNDO	S.1 ECONOMIA TOTAL	S.15 IFLSH	S.14 HOGARES	S.13 GOBIERNO GENERAL	S.12 SOCIEDADES FINANCIERAS	S.11 SOCIEDADES NO FINANCIERAS	NO SECTORIZADO	CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	NO SECTORIZADO	S.11 SOCIEDADES NO FINANCIERAS	S.12 SOCIEDADES FINANCIERAS	S.13 GOBIERNO GENERAL	S.14 HOGARES	S.15 IFLSH	S.1 ECONOMIA TOTAL	S.2 RESTO DEL MUNDO	BIENES Y SERVICIOS ENVIADOS	TOTAL	CUENTAS	
<b>Cuentas corrientes</b>																								
<b>K Cuenta de producción / V.1. Cuenta de bienes y servicios con el exterior</b>	28.6	28.6	27.2									P.7 Importaciones de bienes y servicios									28.6	27.2	28.6	<b>K.1 Cuenta de producción / V.1. Cuenta de bienes y servicios con el exterior</b>
	169.0	169.0										P.8 Exportaciones de bienes y servicios												169.0
	146.7	146.7										P.9 Producción	111.4	4.5	10.8	40.2	1.1	169.0						146.7
	7.6	7.6										P.10 Producción de mercado	0.3	0.1	0.2	0.2		7.6						7.6
	11.7	11.7										P.11 Producción para uso final propio	0.1	0.1	10.7	7.3	1.0	11.7						11.7
	72.3			72.3	0.3	10.2	2.2	1.3	56.7	1.6		P.12 Consumo interno						72.3						72.3
	4.6	4.6										D.21 Impuestos sobre los productos	4.6					4.6						4.6
	-0.3	-0.3										D.22 Subsidios a los productos	-0.3					-0.3						-0.3
	100.0			100.0	0.9	30.0	8.6	3.2	54.7	2.7		<b>B.1b Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>	2.7	54.7	3.2	8.6	30.0	0.9	100.0					100.0
	8.7			8.7	0.0	1.6	0.0	0.1	7.2	0.1		P.516 Consumo de capital fijo						8.7						8.7
	91.3			91.3	0.9	28.6	8.5	3.1	47.5	2.7		<b>B.1c Valor agregado neto / Producto interno neto</b>	2.7	47.5	3.1	8.5	28.6	0.8	91.3					91.3
	1.5		1.5									<b>B.11 Saldo de bienes y servicios con el exterior</b>						1.5						1.5
	29.8	0.2	29.8	0.4	4.1	5.5	0.8	15.9	5.9	0.1		D.01 Remuneración de los asalariados						29.8			1.5			29.8
	26.2	0.2	26.1	0.3	4.1	6.8	0.7	14.2	4.3	0.1		D.11 Sueldos y salarios						26.2						26.2
<b>L.1.1 Cuenta de generación del ingreso</b>	3.5		3.5	0.0								D.12 Contribuciones sociales de los empleadores						3.5						3.5
	3.0		3.0	0.0								D.121 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores						3.0						3.0
	0.6		0.6	0.0								D.122 Contribuciones sociales imputadas de los empleadores						0.6						0.6
	10.3		10.3	0.0								D.02 Impuestos sobre la producción y las importaciones	5.5	4.6		10.3		10.3						10.3
	4.6		4.6	0.0								D.21 Impuestos sobre los productos	4.6					4.6						4.6
	5.7		5.7	0.0								D.22 Otros impuestos sobre la producción	-0.4	0.3				-0.4						-0.4
	-0.4		-0.4	0.0								D.03 Subsidios a los productos	-0.4					-0.4						-0.4
	-0.3		-0.3	0.0								D.39 Otros subsidios a la producción	-0.3					-0.3						-0.3
	-0.0		-0.0	0.0								<b>B.2b Excedente bruto de operación</b>	-1.8	33.3	2.3	0.0	5.6	0.5	40.1					-0.0
	40.1		40.1	0.5	5.6	0.0	2.3	30.3	-1.6	-0.2		<b>B.2c Excedente neto de operación</b>	-1.6	26.1	2.2	0.0	4.1	0.5	31.4					40.1
	31.4		31.4	0.5	4.1	0.0	2.2	26.1	-1.4	-0.4		<b>B.3b Ingreso medio bruto</b>	1.6	1.3	4.4	0.5	20.3	20.3	27.2	2.3				31.4
	20.3		20.3		1.6	2.0	5.1	20.2	2.0			<b>B.3c Ingreso medio neto</b>	0.9	0.9	6.0	0.4	0.7	8.0	14					20.3
<b>L.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primario</b>	9.4	0.4	9.1		1.3	2.0	3.6	2.1	2.0			D.41 Intereses						9.4						9.4
	17.4	0.0	17.4		0.0	0.0	17.3	0.0	0.4			D.42 Renta distribuida de las sociedades						17.0	0.0					17.4
	16.9	0.0	16.8		0.0	0.0	16.8	0.0	0.5			D.421 Dividendos						16.4	0.0	16.5	0.4			16.9
	0.5		0.5						0.5			D.422 Retorno de los ingresos de cuasiosociidades						0.5						0.5
	0.6	0.1	0.5						0.4			D.43 Utilidades retenidas de la inversión extranjera directa		0.1				0.5			0.1	0.4		0.6
	1.5		1.5						1.5			D.44 Desembolsos por ingresos de la inversión		0.3	0.0			1.2						1.5
	0.3		0.2						0.2			D.441 Ingresos de la inversión atribuibles a los titulares de pólizas de seguros		0.1	0.0			0.2						0.3
	0.9		0.9						0.9			D.442 Ingresos de la inversión pagaderos sobre derechos de pensiones						0.9						0.9
	0.4		0.4						0.4			D.443 Ingresos de la inversión atribuibles a los titulares de fondos de inversión colectiva		0.2				0.1						0.4
	0.7		0.7		0.3	0.0		0.3				D.45 Renta de la tierra						0.4						0.7
	88.4		88.4	0.5	73.5	8.4	1.6	14.4	14.4			<b>B.5b Saldo de ingresos primarios bruto / Ingreso nacional bruto</b>	14.4	1.6	8.4	73.5	0.5	98.4						88.4
	88.7		88.7	0.5	72.1	8.4	1.5	14.2	14.2			<b>B.5c Saldo de ingresos primarios neto / Ingreso nacional neto</b>	1.2	1.5	8.4	72.1	0.5	88.7						88.7
	5.4		5.4		2.7	0.5		2.7	0.5			D.5 Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.						5.4						5.4
	4.6		4.6		2.5	0.1		2.0	0.5			D.51 Impuestos sobre el ingreso						4.6						4.6
	0.8		0.8		0.1			0.7	0.1			D.52 Otros impuestos corrientes						0.8						0.8
	4.4		4.4		4.4	0.1		4.3	0.1			D.61 Contribuciones sociales netas	0.4	2.3	1.7	0.0	4.4		4.4					4.4
	3.0		3.0		3.0	0.0		3.0	0.0			D.611 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores						3.0		3.4				3.0
	0.6		0.6		0.6	0.0		0.6	0.0			D.612 Contribuciones sociales imputadas de los empleadores						0.6		0.6				0.6
	0.0		0.0		0.0	0.0		0.0	0.0			D.613 Contribuciones sociales efectivas de los hogares						0.0		0.0				0.0
	0.9		0.9		0.9	0.0		0.9	0.0			D.614 Contribuciones sociales complementarias de los hogares			0.9	0.0		0.9		0.0				0.9
	2.2		2.2	0.0		1.5	0.4	0.4				D.62 Cargos por servicio de esquemas de seguro social						2.2						2.2
	1.3		1.3		1.3	0.0		0.3				D.621 Prestaciones sociales distintas a las transferencias sociales en especie						1.3						1.3
	0.8		0.8		0.8	0.0		0.4				D.622 Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales						0.3						0.8
	0.6		0.6		0.6	0.0		0.4				D.623 Prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales						0.6						0.6
	0.0		0.0		0.0	0.0		0.0				D.624 Prestaciones de la asistencia social en dinero						0.0						0.0
	18.6	2.5	16.1	0.1	0.8	12.0	0.6	2.7	2.7			D.7 Otras transferencias corrientes	0.2	0.3	11.9	5.2	0.9	18.6	0.0					18.6
	0.3		0.3		0.1	0.0		0.2				D.71 Prima vital de seguros no de vida						0.3						0.3
	0.3		0.3		0.3	0.3		0.3				D.72 Indemnizaciones de seguros no de vida		0.2	0.3			0.0	0.1					0.3
	10.6		10.6		10.6			10.6				D.73 Transferencias corrientes dentro del gobierno general						10.6						10.6
	0.0		0.0		0.0	0.0		0.0	0.0			D.74 Cooperación internacional corriente						0.0		0.0				0.0
	7.3	2.4	4.9	0.1	0.7	1.3	0.3	2.5	2.5			D.75 Transferencias corrientes diversas	0.0	0.0	1.3	5.1	0.9	7.3						7.3
	0.9	0.0	0.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.9	0.9			D.751 Transferencias corrientes a IFLSH						0.9						0.9
	2.4		2.4		2.4			2.4				D.752 Transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes						2.4		2.4				2.4
	4.0		4.0	0.0	0.7	1.2	0.3	1.7	1.7			D.759 Otras transferencias corrientes diversas		0.0	0.0	1.3	2.6	4.0						4.0
	100.8		100.8	1.3	73.0	14.0	3.2	9.3	9.3			<b>B.6b Ingreso disponible bruto</b>	9.3	3.2	14.0	73.0	1.3	100.8						100.8
	92.1		92.1	1.3	71.6	14.0	3.1	2.1	2.1			<b>B.6c Ingreso disponible neto</b>	2.1	3.1	14.0	71.6	1.3	92.1						92.1
	6.3		6.3		6.3			6.3				D.8 Transferencias sociales en especie						6.3						6.3



**Cuentas por Sectores Institucionales**  
**Relación porcentual de cada variable**  
**entre el Producto Interno Bruto**  
**2007**

USOS													RECURSOS												
Cuentas	TOTAL	Bienes y Servicios (Recepción)	S2 RESTO DEL MUNDO	S.1 ECONOMIA TOTAL	S.15 IFLSH	S.14 HOGARES	S.13 GOBIERNO GENERAL	S.12 SOCIEDADES FINANCIERAS	S.11 SOCIEDADES NO FINANCIERAS	NO SECTORIZADO	CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	NO SECTORIZADO	S.11 SOCIEDADES FINANCIERAS	S.12 SOCIEDADES FINANCIERAS	S.13 GOBIERNO GENERAL	S.14 HOGARES	S.15 IFLSH	S.1 ECONOMIA TOTAL	S2 RESTO DEL MUNDO	Bienes y Servicios (Envío)	TOTAL	Cuentas		
<b>Cuentas corrientes</b>																									
K Cuenta de producción / V.1	29.9	29.9									P.7	Importaciones de bienes y servicios									29.9		29.9	K1 Cuenta de producción / V.1	
L Cuenta de bienes y servicios con el exterior	28.3		28.3								P.6	Exportaciones de bienes y servicios										28.3	28.3	L1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
M Cuenta de bienes y servicios con el exterior	168.5	168.5									P.1	Producción	112.7	5.0	10.6	39.1	1.0	168.5					168.5	M1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
N Cuenta de bienes y servicios con el exterior	149.8	149.8									P.11	Producción de mercado	112.4	6.0	0.1	39.2	0.2	149.8					149.8	N1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
O Cuenta de bienes y servicios con el exterior	7.2	7.2									P.2	Producción para uso final propio	0.4	0.0	10.5	0.9	7.2					7.2	O1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
P Cuenta de bienes y servicios con el exterior	11.5	11.5									P.13	Otros productos no de mercado	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5					11.5	P1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
Q Cuenta de bienes y servicios con el exterior	4.7	4.7	72.4	0.2	10.0	2.3	1.6	56.4	1.9	1.9	P.2	Consumo intermedio					4.7					4.7	Q1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
R Cuenta de bienes y servicios con el exterior	-0.8	-0.8									D.21	Impuesto sobre los productos	4.7					-0.8					-0.8	R1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
S Cuenta de bienes y servicios con el exterior	100.0		100.0	0.8	29.1	8.3	3.4	56.4	2.0	2.0	D.31	Subsidios a los productos	-0.8					100.0					100.0	S1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
T Cuenta de bienes y servicios con el exterior	8.7		8.7	0.0	1.4	0.0	0.1	7.1			P.10	Consumo de capital						8.7					8.7	T1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
U Cuenta de bienes y servicios con el exterior	91.3		91.3	0.8	27.7	8.3	3.4	49.2	2.0	2.0	R.fr	Valor agregado neto / Producto interno neto	2.0	49.2	3.4	8.3	27.7	0.8				91.3	U1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
V Cuenta de bienes y servicios con el exterior	1.6		1.6								R.tn	Saldo de bienes y servicios con el exterior						1.6					1.6	V1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
W Cuenta de bienes y servicios con el exterior	28.5	0.1	28.4	0.3	3.9	5.3	0.8	15.1	0.1	0.1	D.1	Rempunión de los asalados						28.5					28.5	W1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
X Cuenta de bienes y servicios con el exterior	25.2	0.1	25.0	0.3	3.9	6.6	0.7	13.5	0.1	0.1	D.11	Buenos y salarios						25.2					25.2	X1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
Y Cuenta de bienes y servicios con el exterior	3.4		3.4	0.0		1.7	0.1	1.6			D.121	Contribuciones sociales de los empleadores						3.4					3.4	Y1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
Z Cuenta de bienes y servicios con el exterior	2.9		2.9	0.0		1.5	0.1	1.3			D.122	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores						2.9					2.9	Z1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AA Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.5		0.5	0.0		0.1	0.0	0.3			D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores						0.5					0.5	AA1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AB Cuenta de bienes y servicios con el exterior	10.2		10.2	0.0		0.0	0.1	5.4	4.7	4.7	D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones						10.2					10.2	AB1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AC Cuenta de bienes y servicios con el exterior	4.7		4.7	0.0		0.0	0.1	5.4	4.7	4.7	D.21	Impuestos sobre los productos						4.7					4.7	AC1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AD Cuenta de bienes y servicios con el exterior	5.5		5.5	0.0							D.29	Otros impuestos sobre la producción						5.5					5.5	AD1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AE Cuenta de bienes y servicios con el exterior	-0.8		-0.8	0.0							D.3	Subsidios ( )	-0.8					-0.8					-0.8	AE1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AF Cuenta de bienes y servicios con el exterior	-0.8		-0.8	0.0							D.31	Subsidios a los productos	-0.8					-0.8					-0.8	AF1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AG Cuenta de bienes y servicios con el exterior	-0.0		-0.0	0.0							D.39	Otros subsidios a la producción	-0.0					-0.0					-0.0	AG1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AH Cuenta de bienes y servicios con el exterior	42.2		42.2	0.5	5.2	0.0	2.5	30.9	-1.9	-1.9	R.2b	Excedente bruto de operación	-1.9	30.9	2.5	0.0	5.2	0.5				42.2	AH1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AI Cuenta de bienes y servicios con el exterior	33.6		33.6	0.4	3.8	0.0	2.4	26.8	-1.3	-1.3	R.2n	Excedente neto de operación	-1.3	26.8	2.4	0.0	3.8	0.4				33.6	AI1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AJ Cuenta de bienes y servicios con el exterior	19.9		19.9								R.3b	Ingreso mixto bruto	1.9	15.4	0.4	0.4	19.9						19.9	AJ1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AK Cuenta de bienes y servicios con el exterior	31.5	0.7	30.8	1.8	1.9	4.6	22.6	6.6	0.4	0.4	R.a	Renta de la propiedad	1.9	1.5	4.3	0.4	21.3	0.0	29.4	2.1		31.5	AK1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AL Cuenta de bienes y servicios con el exterior	9.6	0.6	9.0	1.6	1.9	3.0	2.5	0.4	0.4	0.4	I	Intereses	1.1	6.2	0.4	0.5	8.2	1.5				9.6	AL1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AM Cuenta de bienes y servicios con el exterior	19.6	0.0	19.5	0.0	0.0	0.0	19.5	0.0	0.0	0.0	D.42	Renta distribuida de las sociedades	0.0	0.0	0.0	19.2	0.0	19.3	0.0			19.6	AM1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AN Cuenta de bienes y servicios con el exterior	19.0	0.0	19.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	D.421	Dividendos	0.0	0.0	0.0	18.7	0.0	18.7	0.0			19.0	AN1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AO Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.5		0.5								D.422	Rentón de los ingresos de cuasi-sociedades						0.5					0.5	AO1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AP Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.4		0.4								D.43	Utilidades retenidas de la inversión extranjera directa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4					0.4	AP1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AQ Cuenta de bienes y servicios con el exterior	1.5		1.5								D.44	Desembolsos por ingresos de la inversión	0.4	0.0	0.0	1.2	1.5					1.5	AQ1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AR Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.9		0.9								D.441	Ingresos de la inversión atribuidos a los titulares de pólizas de seguros	0.1	0.0	0.0	0.2	0.9					0.9	AR1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AS Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.9		0.9								D.442	Ingresos de la inversión pagadores sobre derechos de pensiones	0.9	0.0	0.0	0.0	0.9					0.9	AS1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AT Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.4		0.4								D.443	Ingresos de la inversión atribuidos a los titulares de fondos de inversión colectivos	0.3	0.0	0.0	0.1	0.4					0.4	AT1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AV Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.4		0.4								D.45	Renta de la tierra	0.4	0.0	0.0	0.3	0.4					0.4	AV1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
AW Cuenta de bienes y servicios con el exterior	88.6		88.6	0.5	73.2	7.9	2.3	14.8	0.0	0.0	B.5b	Saldo de ingresos primarios bruto / Ingreso nacional bruto	14.8	2.3	7.9	73.2	0.5	88.6					88.6	AW1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AX Cuenta de bienes y servicios con el exterior	80.0		80.0	0.4	71.8	7.9	2.2	7.6	2.2	2.2	B.5a	Saldo de ingresos primarios neto / Ingreso nacional neto	7.6	2.2	7.9	71.8	0.4	80.0					80.0	AX1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AY Cuenta de bienes y servicios con el exterior	5.4		5.4		2.8	0.1	2.5	0.5	0.5	0.5	D.5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.	0.4	0.4	0.4	2.7	0.0	5.4					5.4	AY1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
AZ Cuenta de bienes y servicios con el exterior	5.1		5.1		2.6	0.1	2.4	0.1	0.1	0.1	D.51	Impuestos sobre el ingreso	1.1	0.1	0.1	2.4	0.1	5.1					5.1	AZ1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
BA Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.3		0.3		0.2	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	D.59	Otros impuestos corrientes	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.3					0.3	BA1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
BB Cuenta de bienes y servicios con el exterior	4.3		4.3		4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	D.61	Contribuciones sociales netas	0.3	2.4	1.6	0.0	4.3					4.3	BB1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BC Cuenta de bienes y servicios con el exterior	2.9		2.9		2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	D.611	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	0.0	0.0	0.0	2.4	2.9					2.9	BC1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BD Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.5		0.5		0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	D.612	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	0.3	0.0	0.0	0.0	0.5					0.5	BD1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BE Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.0		0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	D.613	Contribuciones sociales efectivas de los hogares	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0					0.0	BE1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BF Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.9		0.9		0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	D.614	Contribuciones sociales complementarias de los hogares	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9					0.9	BF1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BG Cuenta de bienes y servicios con el exterior	2.3		2.3	0.0		1.6	0.4	0.3			D.62	Cargos por servicio de esquemas de seguro social				2.3		2.3				2.3	BG1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BH Cuenta de bienes y servicios con el exterior	1.4		1.4			1.4	0.3				D.621	Prestaciones sociales distintas a las transferencias sociales en especie					1.4	1.4				1.4	BH1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BI Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.3		0.3			0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	D.622	Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales				0.3		0.3				0.3	BI1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BJ Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.5		0.5	0.0		0.1	0.0	0.3			D.623	Prestaciones sociales para los asalados no basadas en fondos especiales				0.5	0.0	0.5				0.5	BJ1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BK Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.0		0.0								D.624	Prestaciones de la asistencia social en dinero				0.0	0.0	0.0				0.0	BK1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BL Cuenta de bienes y servicios con el exterior	19.4	2.4	17.0	0.1	1.0	12.8	0.5	2.6	0.6	0.6	D.7	Otras transferencias corrientes	0.3	0.4	12.7	5.0	1.0	19.3	0.0			19.4	BL1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior		
BM Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.4		0.4		0.1	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	D.71	Primas netas de seguros no de vida	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.4					0.4	BM1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
BN Cuenta de bienes y servicios con el exterior	0.4		0.4			0.4	0.4				D.72	Indemnizaciones de seguros no de vida	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.4					0.4	BN1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior	
BO Cuenta de bienes y servicios con el exterior	11.1		11.1			11.1					D.73	Transferencias corrientes dentro del gobierno general				11.1		11.1					11.1	BO1 Cuenta de bienes y servicios con	



**CUENTAS POR SECTORES INSTITUCIONALES**  
**S.2 Resto del Mundo**  
Miles de pesos

CUENTAS	CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	2003		2004		2005		2006		2007	
			USOS	RECURSOS								
<b>Cuentas corrientes</b>												
<b>V.I. Cuenta de bienes y servicios con el exterior</b>	P.7	Importaciones de bienes y servicios		2 026 188 291		2 432 995 242		2 641 654 730		3 032 336 686		3 337 971 280
	P.6	Exportaciones de bienes y servicios	1 915 765 548		2 281 358 999		2 507 352 690		2 902 867 794		3 163 019 436	
	P.1	Producción										
	P.11	Producción de mercado										
	P.12	Producción para uso final propio										
	P.13	Otra producción no de mercado										
	P.2	Consumo intermedio										
	D.21	Impuestos sobre los productos										
	D.31	Subsidios a los productos										
	B.1b	<b>Valor agregado bruto / Producto interno bruto</b>										
	P.51c	Consumo de capital fijo										
	B.1n	<b>Valor agregado neto / Producto interno neto</b>										
	B.11	<b>Saldo de bienes y servicios con el exterior</b>		110 422 743		151 636 243		134 302 040		129 468 892		129 468 892
B.11	<b>Saldo de bienes y servicios con el exterior</b>		110 422 743		151 636 243		134 302 040		129 468 892		129 468 892	
<b>V.III. Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior</b>	D.11	Remuneración de los asalariados	16 352 891		17 291 277		14 970 896		14 266 125		11 664 726	
	D.12	Contribuciones sociales de los empleadores	16 352 891		17 291 277		14 970 896		14 266 125		11 664 726	
	D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores										
	D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores										
	D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones										
	D.21	Impuestos sobre los productos										
	D.29	Otros impuestos sobre la producción										
	D.3	Subsidios (-)										
	D.31	Subsidios a los productos										
	D.39	Otros subsidios a la producción										
	D.4	Renta de la Propiedad	26 095 565	175 229 422	47 188 354	180 546 409	44 197 396	208 262 266	57 843 410	229 618 893	75 707 149	238 681 240
	D.41	Intereses	25 180 203	125 939 321	24 932 250	126 481 101	32 738 874	133 529 782	55 970 708	153 635 754	68 952 211	162 438 671
	D.42	Renta distribuida de las sociedades	915 362	26 940 956	1 020 583	28 033 985	763 835	36 171 060	1 872 702	30 669 427	1 307 747	32 592 638
	D.421	Dividendos	915 362	26 940 956	1 020 583	28 033 985	763 835	36 171 060	1 872 702	30 669 427	1 307 747	32 592 638
	D.422	Retiros de los ingresos de cuasiesociedades										
	D.43	Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa		22 349 145	21 235 521	26 031 323	10 694 687	38 561 424		45 313 712	5 447 191	43 649 931
	D.44	Desembolsos por ingresos de la inversión										
	D.441	Ingresos de la inversión atribuidos a los titulares de pólizas de seguros										
	D.442	Ingresos de la inversión pagadores sobre derechos de pensiones										
	D.443	Ingresos de la inversión atribuidos a los titulares de fondos de inversión colectivos										
	D.45	Renta de la tierra										
	D.5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.										
	D.51	Impuestos sobre el ingreso										
	D.59	Otros impuestos corrientes										
	D.61	Contribuciones sociales netas										
	D.611	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores										
	D.612	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores										
	D.613	Contribuciones sociales efectivas de los hogares										
D.614	Contribuciones sociales complementarias de los hogares											
	Cargos por servicio de esquemas de seguro social											
D.62	Prestaciones sociales distintas a las transferencias sociales en especie											
D.621	Prestaciones de la seguridad social en dinero											
D.622	Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales											
D.623	Prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales											
D.624	Prestaciones de la asistencia social en dinero											
D.7	Otras transferencias corrientes	152 597 615	402 159	194 944 452	901 360	226 144 715	612 206	264 254 345	960 276	266 867 420	1 100 356	
D.71	Primas netas de seguros no de vida											
D.72	Indemnizaciones de seguros no de vida											
D.73	Transferencias corrientes dentro del gobierno general											
D.74	Cooperación internacional corriente	709 041	402 159	736 095	901 360	682 547	612 206	814 097	960 276	1 102 204	1 100 356	
D.75	Transferencias corrientes diversas	151 888 574		194 208 357		225 462 168		263 440 248		265 765 216		
D.751	Transferencias corrientes a ISFLSH	585 081		608 341		582 859		579 458		577 215		
D.752	Transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes	151 303 493		193 600 016		224 879 309		262 860 790		265 188 001		
D.759	Otras transferencias corrientes diversas											
B.12	<b>Saldo corriente con el exterior</b>		91 008 253		73 659 929		57 863 505		23 684 181		60 494 145	

**Cuentas de acumulación con el exterior**

| VARIACIONES DE PASIVOS |
------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

<b>V.III.1 Cuenta de capital</b>	B.8b	Ahorro bruto										
	B.8n	<b>Ahorro neto</b>										
	B.12	<b>Saldo corriente con el exterior</b>		91 008 253		73 659 929		57 863 505		23 684 181		60 494 145
	P.5	Formación de capital										
	P.51b	Formación bruta de capital fijo										
	AN.111-112	Construcción										
	AN.111	Residencial										
	AN.112	No residencial										
	AN.113-117	Maquinaria y equipo										
	AN.1131	Equipo de transporte										
	AN.113-117	Maquinaria										
	P.51c	Consumo de capital fijo										
	P.52	Variación de inventarios										
	P.53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos										
	NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos										
D.9r	Transferencias de capital, recibidas											
D.9p	Transferencias de capital, pagadas											
B.9	<b>Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-)</b>		91 008 253		73 659 929		57 863 505		23 684 181		60 494 145	
B.10.1	<b>Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital</b>											
<b>V.III.2 Cuenta financiera</b>	F	Adquisición neta de activos financieros/Emisión neta de pasivos	173 270 053	82 261 800	272 902 263	199 242 334	307 191 026	249 327 521	173 684 842	150 000 661	528 216 557	467 722 412
	F.1	Oro Monetario y DEG		- 802 161		181 317		- 514 674		517 823		312 534
	F.2	Dinero legal y depósitos		21 369 449		108 768 402		126 055 173		56 076 473		298 683 990
	F.21	Dinero legal										
	F.22	Depósitos transferibles		- 80 454 345		62 967 794		47 978 465		67 006 531		186 277 660
	F.29	Otros depósitos		101 823 794		45 800 608		78 076 708		- 10 930 058		112 406 330
	F.3	Valores de deuda	39 718 534		87 579 238		54 626 142		- 16 452 292		166 708 995	
	F.31	A corto plazo	- 1 659 502		33 614 259		78 123 068		- 44 150 487		136 873 939	
	F.32	A largo plazo	41 378 036		53 964 979		- 23 496 926		- 60 602 779		29 835 056	
	F.4	Préstamos	- 44 381 699	- 979 632	- 44 450 582	- 19 388 162	- 12 247 041		- 50 696 126		97 044 528	
	F.41	A corto plazo										
	F.42	A largo plazo		- 44 381 699		- 44 450 582		- 12 247 041		- 50 696 126		97 044 528
	F.5	Acciones y participaciones en fondos de inversión	177 706 263	13 523 643	229 794 194	50 018 348	264 800 675	70 552 851	240 808 976	62 758 267	264 509 827	90 226 865
	F.51	Acciones	177 706 263	13 523 643	229 794 194	50 018 348	264 800 675	70 552 851	240 808 976	62 758 267	264 509 827	90 226 865
	F.52	Participaciones/unidades en fondos de inversión										
	F.6	Seguros, esquemas de pensión y de garantías estandarizadas	226 955	- 1 758 338	- 20 587	108 948	11 250	13 446 145	24 284	- 8 883 027	- 46 793	7 152 053
	F.61	Reservas técnicas de seguros no de vida	226 955	- 1 758 338	- 20 587	108 948	11 250	13 446 145	24 284	- 8 883 027	- 46 793	7 152 053
	F.62	Seguros de vida y derechos por anualidades										
	F.63 y 65	Derechos de pensiones y a beneficios no de pensiones										
	F.64 y 66	Indemnizaciones de fondos de pensión a cargo del administrador y provisiones para reclamos bajo garantías estandarizadas										
F.7	Derivados financieros y opciones accionarias de empleados											
F.71	Derivados financieros											
F.72	Opciones accionarias de empleados											
F.8	Otras cuentas por cobrar/pagar	50 908 836			59 553 481		39 788 026		39 531 125		71 346 970	
F.81	Créditos y anticipos comerciales	- 496 295										
F.89	Otras cuentas por cobrar/pagar, excepto créditos y anticipos comerciales	51 405 134			59 553 481		39 788 026		39 531 125		71 346 970	
B.9	<b>Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-)</b>		91 008 253		73 659 929		57 863 505		23 684 181		60 494 145	

























CUENTAS POR SECTORES INSTITUCIONALES  
S.12 Sociedades Financieras, por subsectores  
Miles de peso  
2003

USOS	CÓDIGO										CÓDIGO	RECURSOS										CÓDIGO
	S.12	S.121	S.122	S.123	S.124	S.125	S.126	S.127	S.128 y S.129	S.130		S.131 y S.132	S.133	S.134	S.135	S.136	S.137	S.138 y S.139	S.140	S.141	S.142	
CUENTAS SOCIETARIAS FINANCIERAS											CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES										CÓDIGO
	SOCIETARIAS FINANCIERAS Banco Central											SOCIETARIAS FINANCIERAS Sociedades de seguro y fondos de pensión										
SOCIETARIAS FINANCIERAS	SOCIETARIAS FINANCIERAS Sociedades financieras, excepto bancos										CÓDIGO	SOCIETARIAS FINANCIERAS Sociedades de seguro y fondos de pensión										CÓDIGO
	SOCIETARIAS FINANCIERAS Sociedades financieras, excepto bancos											CÓDIGO	SOCIETARIAS FINANCIERAS Sociedades de seguro y fondos de pensión									

CUENTAS	USOS										CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	RECURSOS										CÓDIGO		
	S.12	S.121	S.122	S.123	S.124	S.125	S.126	S.127	S.128 y S.129	S.130			S.131 y S.132	S.133	S.134	S.135	S.136	S.137	S.138 y S.139	S.140	S.141	S.142		S.143	S.144
Cuentas corrientes	I Cuenta de producción																								
	II Cuenta de generación del ingreso																								
	III Cuenta de asignación del ingreso primario																								
	IV Cuenta de distribución secundaria del ingreso																								
	V Cuenta de redistribución del ingreso en el sector																								
	VI Cuenta de utilización del ingreso																								
	VII Cuenta de acumulación de capital																								
	VIII Cuenta de acumulación de deuda																								
	IX Cuenta de acumulación de reservas																								
	X Cuenta de acumulación de fondos																								
	XI Cuenta de acumulación de otros recursos																								
	XII Cuenta de acumulación de otros pasivos																								

CUENTAS	USOS										CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	RECURSOS										CÓDIGO		
	S.12	S.121	S.122	S.123	S.124	S.125	S.126	S.127	S.128 y S.129	S.130			S.131 y S.132	S.133	S.134	S.135	S.136	S.137	S.138 y S.139	S.140	S.141	S.142		S.143	S.144
Cuentas corrientes	I Cuenta de producción																								
	II Cuenta de generación del ingreso																								
	III Cuenta de asignación del ingreso primario																								
	IV Cuenta de distribución secundaria del ingreso																								
	V Cuenta de redistribución del ingreso en el sector																								
	VI Cuenta de utilización del ingreso																								
	VII Cuenta de acumulación de capital																								
	VIII Cuenta de acumulación de deuda																								
	IX Cuenta de acumulación de reservas																								
	X Cuenta de acumulación de fondos																								
	XI Cuenta de acumulación de otros recursos																								
	XII Cuenta de acumulación de otros pasivos																								



CUENTAS POR SECTORES INSTITUCIONALES  
S.12 Sociedades financieras, por subsectores  
Miles de peso  
2005

USOS	RECURSOS											CÓDIGO	TRANSACCIONES Y SALDOS CONTABLES	CÓDIGO	Cuentas de generación del ingreso	Cuentas de asignación del ingreso						
	S.12	S.121	S.122	S.123	S.124	S.125	S.126	S.127	S.128 y S.129	S.128 y S.129	S.127											
Cuentas corrientes	Cuentas de generación del ingreso											Cuentas de asignación del ingreso										
	Cuentas de distribución secundaria del ingreso											Cuentas de utilización del ingreso										
Cuentas de acumulación																						
VARIACIONES DE ACTIVOS									VARIACIONES DE PASIVOS													
Cuentas de capital									Cuentas de capital													
Cuentas financieras									Cuentas financieras													



















Cuentas por Sectores Institucionales  
Flujos de Fondos Detallados  
Miles de pesos corrientes  
2005

Table with columns for ACTIVOS, PASIVOS, and CÓDIGO. It lists various financial instruments and their flows across different institutional sectors.

NOTA: Los valores de deuda a corto y largo plazo (F31 y F32) no se presentan sectorizados, debido a que la información fuente con la que se elaboran las mediciones dejó de mostrar la apertura sobre las tenencias y emisiones que se realizan, de acuerdo a los sectores institucionales manejados.



